



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

Documento CONPES D.C. 14 de 2020

BALANCE SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2030
DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO – PPMYEG



SECRETARÍA DE
LA MUJER



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

Alcalde Mayor

Carlos Fernando Galán Pachón

Secretaria Distrital de la Mujer

Laura Marcela Tami Leal

**Subsecretaria del Cuidado y Políticas de
Igualdad**

Liza García Reyes

Directora de Derechos y Diseño de Política

Ivonne Astrid Rico Vargas

Equipo técnico

Dirección de Derechos y Diseño de Política

Julieth Medrano Gamboa

Rafael Espejo Garzón

Johana Hernández Cortés

Sandra Palacio Cardozo

Sandra María Cifuentes Sandoval

Sofía Sánchez Valencia

Bogotá D.C. 2024



CONTENIDO

Introducción	6
Contextualización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	7
Datos generales de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	9
Aportes de la Dirección de Derechos y Diseño de Política para el avance de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	12
Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en la vigencia 2023	23
Reportes sectoriales	30
Sector Ambiente.....	31
Sector Cultura, Recreación y Deporte	34
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.....	42
Sector Educación.....	49
Sector Gestión Pública.....	54
Sector Gestión Jurídica	61
Sector Gobierno.....	65
Sector Hábitat.....	70
Sector Hacienda	75
Sector Integración Social.....	79
Sector Movilidad	88
Sector Mujeres.....	95
Sector Planeación.....	109
Sector Salud.....	114
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	119
Conclusiones y recomendaciones	126

Índice de tablas

Tabla 1. Número total de productos en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMyEG.....	9
Tabla 2. Número total de productos por cada uno de los objetivos específicos y sectores de la PPMyEG.....	10
Tabla 3. Número de productos por sector y objetivo específico de la PPMyEG.....	11
Tabla 4. Relación de socializaciones PPMyEG realizadas por la DDDP Vigencia 2023.....	13
Tabla 5. Reuniones de acompañamiento técnico a la implementación y seguimiento a avances sectoriales PPMyEG. Año 2023.....	14
Tabla 6. Número de productos de la PPMyEG según su periodicidad.....	24
Tabla 7. Rangos de cumplimiento de los indicadores de producto.....	24
Tabla 8. Número de productos con metas programadas para la vigencia 2023 según rango de cumplimiento por objetivo específico de la PPMyEG.....	26
Tabla 9. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Ambiente.....	32
Tabla 10. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Cultura, Recreación y Deporte	35
Tabla 11. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.....	43
Tabla 12. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Educación.....	50
Tabla 13. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Pública.....	55
Tabla 14. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Jurídica.....	62
Tabla 15. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gobierno.....	66
Tabla 16. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hábitat.....	71
Tabla 17. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hacienda.....	76

Tabla 18. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Integración Social.....	80
Tabla 19. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Movilidad.....	89
Tabla 20. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Mujeres.....	96
Tabla 21. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Planeación	110
Tabla 22. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Salud.....	115
Tabla 23. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Seguridad, Convivencia y Justicia	120

Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de los productos de la PPMYEG – vigencia 2023.....	25
Gráfica 2. Número de productos del Sector Ambiente según su cumplimiento vigencia 2023.....	32
Gráfica 3. Número de productos del Sector Cultura, Recreación y Deporte según su cumplimiento vigencia 2023.....	37
Gráfica 4. Número de productos del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo según su cumplimiento vigencia 2023	45
Gráfica 5. Número de productos del Sector Educación según su cumplimiento vigencia 2023.....	51
Gráfica 6. Número de productos del Sector Gestión Pública según su cumplimiento vigencia 2023.....	57
Gráfica 7. Número de productos del Sector Gestión Jurídica según su cumplimiento vigencia 2023.....	63
Gráfica 8. Número de productos del Sector Gobierno según su cumplimiento vigencia 2023.....	67
Gráfica 9. Número de productos del Sector Hábitat según su cumplimiento vigencia 2023.....	72
Gráfica 10. Número de productos del Sector Hacienda según su cumplimiento vigencia 2023.....	77

4 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

Gráfica 11. Número de productos del Sector Integración Social según su cumplimiento vigencia 2023.....	82
Gráfica 12. Número de productos del Sector Movilidad según su cumplimiento vigencia 2023.....	91
Gráfica 13. Número de productos del Sector Mujeres según su cumplimiento vigencia 2023.....	99
Gráfica 14. Número de productos del Sector Planeación según su cumplimiento vigencia 2023.....	111
Gráfica 15. Número de productos del Sector Salud según su cumplimiento vigencia 2023.....	116
Gráfica 16. Número de productos del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia según su cumplimiento vigencia 2023.....	122

INTRODUCCIÓN

La Secretaria Distrital de la Mujer -SDMujer-, conforme a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 490 del 28 de junio de 2012 *"(...) tiene por objeto liderar, dirigir, coordinar, articular y ejecutar las etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para las mujeres, a través de la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas públicas, así como de los planes, programas y proyectos que le corresponda para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos y el fomento de las capacidades y oportunidades de las mujeres. (...)".*

Como cabeza del Sector Mujeres y dando cumplimiento a la función de *"dirigir e implementar las acciones dirigidas al reconocimiento y garantía de los derechos humanos de las mujeres, establecidos en los instrumentos de las políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres y equidad de género"*, la SDMujer lidera y orienta a los sectores de la Administración Distrital en este propósito, así mismo **acompaña técnicamente la transversalización del enfoque de género y realiza el seguimiento a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -PPMyEG-**, aprobada mediante el documento CONPES D.C. No. 14 del 28 de diciembre de 2020.

De acuerdo con lo anterior, **este informe presenta los avances alcanzados en la implementación de productos del Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG para la vigencia 2023.** La información que se aborda en el documento permite que los sectores tomen decisiones a partir de evidencias que les permita generar acciones para la mejora en los reportes y estrategias de ejecución en el cumplimiento de las metas propuestas en la política pública.

El documento presenta i) una contextualización de la PPMYEG, ii) la metodología de seguimiento a la política pública y datos generales, y iii) la descripción y presentación de los avances con corte a 31 de diciembre de 2023 para cada uno de los sectores, que incluyen recomendaciones específicas para los productos implementados en la vigencia 2023.

6 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

CONTEXTUALIZACIÓN

La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género¹ es el resultado de la incidencia y construcción activa y colectiva del movimiento social de mujeres de Bogotá, así como de la voluntad y el trabajo de diferentes administraciones distritales. Esto la constituye en una apuesta política y ética conjunta por avanzar en el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de los derechos humanos de las mujeres, en todas sus diferencias y diversidades, y por el ejercicio de su ciudadanía plena.

La implementación de esta política se ha adelantado durante los últimos 20 años, posicionando en el Distrito Capital la incorporación de los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres. En la vigencia 2020, la PPMYEG surtió un proceso de actualización, ratificando como objetivo general:

“Reconocer, garantizar y restablecer los derechos humanos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado”.

Así, para el alcance de este objetivo, se formuló un Plan de Acción para el periodo 2020 – 2030, compuesto por 11 objetivos específicos, 15 resultados y 196 productos a cargo de los 15 sectores de la Administración Distrital. De esta manera, los objetivos específicos de la PPMYEG se estructuraron con base a i) los diálogos desarrollados con las mujeres del Distrito; ii) el proceso de transversalización del enfoque de género en la Administración Distrital, iii) los 8 derechos humanos priorizados por las mujeres y iv) el Sistema de Cuidado, así:

- Incorporación de los **enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial** en la gestión administrativa y en los procesos de planeación de la administración Distrital (objetivo específico).

¹ Secretaría Distrital de la Mujer (2020) CONPES D.C 14 de 2020. Disponible en: <http://sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc/conpes-dc-aprobados>

- Implementación de **medidas efectivas, progresivas y sostenibles** que reconozcan, garanticen, restablezcan y promuevan el goce efectivo de los derechos humanos de las mujeres priorizados en el marco de la política (objetivos específicos del 2 al 9).
- Transformación de los **imaginarios, estereotipos y prácticas** sociales que soportan los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres en sus diferencias y diversidad (objetivo específico 10).
- Implementación de un **Sistema Distrital de Cuidado** que articule la oferta institucional relacionada con servicios de cuidado en la ciudad (objetivo específico 11).

Actualmente, la política pública y su Plan de Acción 2020 – 2030 lleva 4 años de implementación, en los cuales se ha desarrollado el **proceso de monitoreo y seguimiento** de los indicadores de productos de los 15 sectores con relación a su periodicidad y recursos estimados.

Lo anterior, centra su importancia, en primer lugar, en la **identificación de logros, avances, alertas y dificultades** presentados durante el proceso de implementación de cada vigencia y sus metas establecidas, para promover un proceso continuo de revisión que permita atender las modificaciones y la toma de decisiones pertinente e informada de las entidades ejecutoras y de la articulación interinstitucional.

En segundo término, el **balance constante de los avances** en el cumplimiento del Plan de Acción y la recolección de información asociada permiten la memoria institucional de estos procesos para conocer a los actores públicos, privados y la ciudadanía y promover la incidencia de las mujeres del Distrito Capital en la gestión pública efectiva.

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

DATOS GENERALES

A continuación, se presentan el número total de productos del Plan de Acción de 2020 – 2030 de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desagregados por objetivos y sectores. En la Tabla 1 se indica la cantidad total de productos en los que participan los 15 sectores de la Administración Distrital.

Tabla 1. Número total de productos en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG

SECTOR	TOTAL PRODUCTOS
Ambiente	4
Cultura, Recreación y Deporte	20
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	19
Educación	9
Gestión Pública	11
Gestión Jurídica	4
Gobierno	8
Hábitat	7
Hacienda	5
Integración Social	23
Movilidad	17
Mujeres	39
Planeación	10
Salud	9
Seguridad Convivencia y Justicia	11
TOTAL	196

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG.

Los sectores que tienen un mayor número de productos en la PPMYEG son: i) Mujeres, ii) Integración Social, iii) Cultura, Recreación y Deporte, iv) Desarrollo Económico, Industria y Turismo y v) Movilidad.

Asimismo, es importante identificar el número de productos desagregados por cada uno de los 11 objetivos específicos de la política como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Número total de productos por cada uno de los objetivos específicos y sectores de la PPMYEG

OBJETIVO	PRODUCTOS	SECTORES
1. Transversalizar los enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial.	28	11
2. Contribuir a la garantía del derecho a la paz para las mujeres.	8	3
3. Contribuir a la garantía del derecho a una vida libre de violencias.	32	8
4. Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas.	18	9
5. Contribuir al ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres.	27	4
6. Avanzar en la garantía del derecho a la salud plena de las mujeres.	11	3
7. Promover una educación no sexista.	9	4
8. Contribuir a la garantía del derecho a una cultura libre de sexismo.	16	1
9. Contribuir a la garantía del derecho al ambiente sano, al hábitat y vivienda digna de las mujeres.	13	3
10. Contribuir a la transformación de los imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales.	17	7
11. Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un Sistema Distrital de Cuidado.	17	4

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG.

Los objetivos específicos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género que tienen un mayor número de productos asociados son: el objetivo específico 3 sobre el derecho a una vida libre de violencias (32 productos), el objetivo 1 sobre transversalizar los enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial en los procesos institucionales de las entidades (28 productos), el objetivo específico 5 sobre derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad (27 productos) y el objetivo específico 4 sobre el derecho a la participación y la representación con equidad (18 productos).

Tabla 3. Número de productos por sector y objetivo específico de la PPMYEG

SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
Ambiente	-	-	-	1	-	-	-	-	3	-	-	4
Cultura, Recreación y Deporte	-	-	1	-	-	-	-	16	-	2	1	20
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	19
Educación	1	-	2	2	-	-	4	-	-	-	-	9
Gestión Pública	3	5	1	1	-	-	-	-	-	1	-	11
Gestión Jurídica	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4
Gobierno	1	2	2	3	-	-	-	-	-	-	-	8
Hábitat	-	-	-	1	-	-	-	-	6	-	-	7
Hacienda	1	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	5
Integración Social	3	-	3	1	2	2	2	-	-	3	7	23
Movilidad	5	-	8	-	-	-	-	-	-	2	2	17
Mujeres	6	-	12	5	2	1	2	-	-	4	7	39
Planeación	2	-	-	3	-	-	-	-	4	1	-	10
Salud	1	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	9
Seguridad, Convivencia y Justicia	2	1	3	-	-	-	1	-	-	4	-	11
TOTAL GENERAL	28	8	32	18	27	11	9	16	13	17	17	196

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG.

APORTES DE LA **DIRECCIÓN DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLÍTICA** PARA EL AVANCE DE LA PPMYEG

La Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer dirige e implementa acciones orientadas al reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

También, lleva a cabo **procesos de formación** para agentes de las entidades y sectores de la Administración Distrital comprometidos con la implementación y seguimiento de la PPMYEG y realiza un **seguimiento** a las entidades para asegurar el desarrollo de las acciones de reconocimiento y garantía de los derechos humanos de las mujeres, tal como se establece en el plan de acción de la política pública.

En cumplimiento de lo anterior, durante el 2023 se realizaron las siguientes acciones:

SOCIALIZACIONES

Las socializaciones son espacios cuyo objetivo es promover el conocimiento del Plan de Acción 2020 – 2030 y sus principales avances por parte de servidoras y servidores públicos de las diferentes entidades distritales, así como en espacios mixtos y/o de participación ciudadana como los Comités Operativos Locales de Mujer y Género -COLMYG-.

Durante el año 2023 se realizaron un total de 23 socializaciones de la política, en donde se abordaron los siguientes temas:

- Trayectoria de la PPMYEG.
- Actualización de la política y construcción del CONPES D.C. 14 de 2020.
- Estructura del Plan de Acción 2020-2030.

- Avance acumulado general de la política y principales avances de la implementación de productos por objetivos.

Tabla 4. Relación de socializaciones PPMYEG realizadas por la DDDP - Vigencia 2023

N°	ESPACIO	FECHA
1	Mesa de Seguimiento al Acuerdo Laboral del Distrito Capital	02 de febrero de 2023
2	Equipo asistencia técnica para la transversalización. Dirección Derechos y Diseño de Política SDMujer	24 de febrero de 2023
3	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. SDMujer	22 de marzo de 2023
4	Semillero del Comité Operativo de Mujer y Género Localidad de Mártires. Sesión I	24 de abril de 2023
5	Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Los Mártires	25 de abril de 2023
6	Semillero del Comité Operativo de Mujer y Género Localidad de Mártires. Sesión II	8 de mayo de 2023
7	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	12 de mayo de 2023
8	Espacio autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres	12 de mayo de 2023
9	Secretaría Distrital de Cultura Recreación de Deporte	25 de julio de 2023
10	Consejo Local de Política Social Localidad de Los Mártires	15 de agosto de 2023
11	Comité Operativo Local de Mujer y Género Rafael Uribe	05 de septiembre de 2023
12	Comité Operativo Local de Mujer y Género de Fontibón	07 de septiembre de 2023
13	Comité Operativo Local de Mujer y Género de Chapinero	13 de septiembre de 2023
14	Comité Operativo Local de Mujer y Género de Kennedy	19 de septiembre de 2023
15	Comité Operativo Local de Mujer y Género de Barrios Unidos	19 de septiembre de 2023
16	Comité Operativo Local de Mujer y Género de Engativá	21 de septiembre de 2023
17	Comité Operativo Local de Mujer y Género, Localidad Tunjuelito	12 de octubre de 2023
18	Comité Operativo Local de Mujer y Género, Localidad Usme	19 de octubre de 2023
19	Mujeres Palenqueras, en cumplimiento de Plan Integral de Acciones Afirmativas	23 de octubre de 2023
20	Mujeres de los Pueblos Indígenas	03 de noviembre de 2023
21	Comité Operativo Local de Mujer y Género, Localidad Bosa.	10 de noviembre de 2023
22	Comité Operativo Local de Mujer y Género, Localidad La Candelaria	14 de noviembre de 2023
23	Balance de Implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020- 2023	05 de diciembre de 2023

Fuente: Elaboración propia vigencia 2023

Los espacios de socialización permitieron que la ciudadanía y el funcionariado de las entidades distritales conocieran el estado de avance de la política pública, así como promovieron su

13 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

participación frente al análisis de los logros y retos de la implementación de esta. Estos encuentros no solo facilitaron el acceso a información actualizada y detallada sobre las acciones y resultados obtenidos, sino que también brindaron una oportunidad para las personas participantes expresaran sus opiniones, sugerencias y preocupaciones.

La participación de las mujeres en estos espacios es fundamental, ya que permite reconocer sus voces en el proceso de implementación de la política, identificando áreas de mejora y la búsqueda de estrategias que permitan superar los desafíos emergentes.

Para las entidades, estos espacios representan una oportunidad de recibir retroalimentación directa sobre su trabajo, ya que permite visibilizar las acciones que se implementan por sus equipos en los territorios y su incidencia en la implementación de acciones garantes de los derechos humanos de las mujeres. Estos espacios de socialización contribuyen a fortalecer el trabajo conjunto entre la ciudadanía y la administración distrital, como clave para la igualdad de género en Bogotá.

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Se realizó acompañamiento técnico para la implementación y seguimiento del Plan de Acción de la PPMYEG, mediante la revisión y retroalimentación de los reportes de las diferentes entidades.

A través de la realización de reuniones con equipos técnicos se revisaron los avances de los productos, se entregaron recomendaciones para la cualificación de la implementación con énfasis en la incorporación de los enfoques de derechos humanos de las mujeres, de género y diferencial, a la vez que se identificó la necesidad de llevar a cabo ajustes al Plan de Acción en procura de mejorar el seguimiento de la política durante la vigencia 2024.

A continuación, se listan las 55 reuniones realizadas durante la vigencia 2023 con sus respectivas fechas:

Tabla 5. Reuniones de acompañamiento técnico a la implementación y seguimiento a avances sectoriales de la PPMYEG, vigencia 2023

Nº	ESPACIO	FECHA
1	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación Sectores Gestión Jurídica y Hacienda	10 de febrero
2	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Educación	16 de febrero
3	Mesa de implementación sector Gestión Jurídica	16 de febrero

14 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

4	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Movilidad	17 de febrero
5	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Seguridad	20 de febrero
6	Mesa de implementación sector Hacienda	22 de febrero
7	Mesa de implementación sector Movilidad	23 de febrero
8	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Cultura	23 de febrero
9	Mesa de implementación sector Educación	27 de febrero
10	Mesa Implementación Sector Seguridad	01 marzo
11	Mesa de Implementación Sector Planeación	02 marzo
12	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Desarrollo Económico	03 de marzo
13	Mesa de Implementación Sector Desarrollo Económico	06 de marzo
14	Mesa de Implementación Sector Salud	09 de marzo
15	Reunión interna para coordinación de mesa de implementación del sector Gestión Pública	10 de marzo
16	Mesa de Implementación Sector Gobierno	13 de marzo
17	Revisión avances de implementación productos relacionados con POT, SDMujer y Secretaria de Planeación	13 de marzo
18	Mesa de implementación sector Mujeres	14 de marzo
19	Mesa de implementación sector Integración Social	15 de marzo
20	Mesa de implementación Sector Cultura.	16 de marzo
21	Mesa de implementación Sector Gestión Pública	17 de marzo
22	Mesa para revisión de perspectivas de implementación del producto 4.1.6 de la Secretaría Jurídica Distrital	21 de marzo
23	Mesa de implementación sector Ambiente	21 de marzo
24	Reunión con Dirección de Eliminación de Violencias para revisión de reporte de los enfoques de la PPMYEG	22 de marzo
25	Mesa de implementación sector Hábitat	24 de marzo
26	Mesa con sector Gestión Pública para revisar alcance a reporte de productos 1.2.1 y 1.2.2 de la PPMYEG	30 de marzo
27	Mesa interna de la SDMujer, para revisión de criterios para los reportes de avances de los productos Plan de Igualdad y Estrategia de Transversalización	10 de abril
28	Mesa con el sector Gestión Pública para revisión de criterios de reporte	12 de abril
29	Mesa para revisión de reporte de productos Sistema Distrital de Cuidado	19 de mayo
30	Mesa para revisión de reporte de productos Secretaria Distrital de Integración Social	29 de mayo
31	Mesa Sector Integración Social para revisar ajustes requeridos al reporte de sus y acompañamientos requeridos a los productos 5.1.27 y 1.1.8	05 de junio

15 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

32	Mesa sector ambiente para revisión de implementación de los productos con rezago	9 de junio
33	Mesa interna para la revisión de ajustes requeridos al reporte de los productos y solicitudes de ajuste a la periodicidad de los productos del sector Seguridad	20 de junio
34	Mesa con la oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de la Mujer para revisar reporte de avance de los productos de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado	22 de junio
35	Mesa interna para revisión de los avances de los productos del sector Ambiente	28 de junio
36	Mesa para interna para revisión de reportes de implementación local de la PPMYEG.	06 de julio
37	Dirección de Sistema de Cuidado. Secretaría Distrital de la Mujer	18 de julio
38	Reunión interna (equipos seguimiento y diseño) para revisar reporte de los productos del Sector Ambiente	26 de julio
39	Reunión con Dirección de Eliminación de Violencias para analizar corresponsabilidades en implementación de sus productos por parte del sector Gestión Pública	27 de julio
40	Mesa con el Sector Cultura para revisar criterios de reporte del enfoque territorial de sus productos en el plan de acción 2020-2030 de la PPMYEG	2 de agosto
41	Reunión con el Sector Gestión Pública para revisar avances de implementación del producto 3.2.11 y necesidades de ajuste en su planeación para las siguientes vigencias	03 de agosto
42	Reunión interna de la Dirección de Derechos y Diseño de Política para revisión de estado de implementación y reporte de los productos del Sector Salud en la PPMYEG	24 de agosto
43	Reunión con la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación para la revisión de ajustes requeridos al indicador del producto 4.1.19	29 de agosto
44	Mesas para revisión de ajustes al producto Plan de Igualdad de Oportunidades (2)	05 y 06 de septiembre
45	Mesas para revisión de avances de productos Sector Gestión Jurídica (3)	14, 18 y 19 de septiembre
46	Mesa para revisión de reportes y ajustes requeridos a los productos del Sistema Distrital de Cuidado	19 de septiembre
47	Mesa para revisión de avance de implementación de Productos IDIPRON	25 de septiembre
48	Mesa para revisión de ajustes a los productos Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y Estrategia de Transversalización.	06 de octubre de 2023
49	Mesas para revisión de avances de implementación del Producto 5.1.21 Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012.	04 y 25 de octubre

16 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

50	Mesa preparatoria balance de implementación de la PPMyEG con Secretaría de Gobierno	14 de noviembre
51	Mesa preparatoria balance de implementación de la PPMyEG con Secretaría de Educación (e)	15 de noviembre
52	Mesa preparatoria balance de implementación de la PPMyEG con Dirección de Enfoque Diferencial (), Secretaría de Planeación (28 de noviembre)	21 de noviembre
53	Mesa revisión avances de implementación y reporte Secretaria Distrital de Planeación	28 de noviembre
54	Mesa de articulación interinstitucional para el avance del producto 5.1.21 de la Secretaria de Desarrollo Económico	11 de diciembre
55	Mesa de seguimiento a la implementación y reporte de productos del Sector Desarrollo Económico	11 de diciembre

Fuente: Elaboración propia vigencia 2023

Asimismo, en el marco de la asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género adelantada, desde la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer se acompañaron las entidades en el proceso de implementación de los productos de la PPMyEG, en respuesta a las solicitudes elevadas u acordadas en ese sentido por las entidades participantes del Plan de Acción.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas en cada objetivo.

Objetivo 1. Transversalización de los enfoques de la PPMyEG

- Elaboración del reporte de las vigencias 2022 y 2023 del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género -TPIEG-, así como 34 boletines de balance de marcación de esta herramienta. Se realizaron talleres para socialización del funcionamiento del TPIEG y se formularon 44 propuestas de marcación para la vigencia 2023 que fueron entregadas a las oficinas asesoras de planeación de las entidades.
- Procesos de sensibilización con el Sector Seguridad sobre el trabajo de cuidado y violencias contra las mujeres, enfocado a las personas que asisten al programa Casa Libertad. Igualmente, se llevaron a cabo espacios sobre: i) el enfoque de género y diferencial, ii) derecho al trabajo para las mujeres y sobre sororidad, iv) herramientas para el fortalecimiento de las capacidades las mujeres bomberas de la ciudad.
- Recomendaciones técnicas al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud para la transversalización del enfoque de género en el diagnóstico de vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan la calle o en riesgo de estarlo.

17 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

- Implementación de la Mesa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- con la Secretaría de Planeación y la Secretaría General, con el fin de revisar las políticas que lo componen.
- Fortalecimiento en temas de salud y género en los espacios relacionados con la Cátedra de Feminismo, acciones dirigidas a servidoras de planta de la Secretaría de Salud para la transversalización del enfoque de género, procesos que surgieron a partir de los Acuerdos Distritales Laborales del año 2023.
- Acompañamiento técnico al curso virtual de la Secretaría General sobre la política pública de transparencia, en el marco del contenido sobre enfoque de género. Esto en la implementación de los lineamientos con enfoque de género del programa de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros en las entidades y organismos distritales.
- Capacitaciones en enfoque de género, diferencial y comunicación no sexista con las y los servidores del Departamento Administrativo del Servicio Civil -DASCD.

Objetivo 2. Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género

- Sensibilización a mujeres barristas sobre derechos humanos de las mujeres y rutas de atención para mujeres víctimas de violencias.

Objetivo 3. Derecho a una vida libre de violencias

- Acompañamiento y asistencia técnica al sector Seguridad para la transversalización del enfoque de género en la Mesa Intersectorial de Seguridad en Bicicleta y en la Comisión Distrital de Seguridad, Convivencia y Comodidad en el Fútbol en Bogotá. En este último espacio, se realizaron sensibilizaciones con las entidades participantes sobre derechos humanos de las mujeres y la Ruta Única de Atención para Víctimas de Violencias y en riesgo de feminicidio.
- Participación en el proceso de cualificación a los Comités Escolares de Convivencia, en el sector Educación, abordando temas sobre violencias basadas en género en el contexto escolar y rutas que atienden situaciones de discriminación por causa de identidad de género y orientación sexual, según los "Protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y

reproductivos". A los espacios asistieron docentes, directivos y familias de las distintas instituciones educativas de Bogotá.

- Sensibilizaciones sobre enfoque de género y comunicación no sexista, enfoque diferencial, enfoque de derechos humanos de las mujeres, derecho a una vida libre de violencias y rutas de atención para mujeres, dirigidas a informadores e informadoras de la RED CADE quienes brindan atención a la ciudadanía en los módulos de información y orientación.
- Talleres en articulación con Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON-, dirigidos a jóvenes sobre prevención de violencias contra las mujeres con enfoques de género y diferencial.
- Sensibilizaciones en el sector Movilidad dirigidas a colaboradores del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU y Transmilenio y talento humano de las empresas de taxis, sobre los siguientes temas: derecho a una cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público, derecho a una vida libre de violencias con énfasis en violencias sexuales, acoso sexual callejero y protocolo de prevención, atención y sanción de violencias en el espacio y transporte público.
- Documentos técnicos, piezas gráficas y campañas para la difusión de las fechas conmemorativas de los derechos humanos de las mujeres en la estrategia de comunicación "Mujeres abriendo caminos", con el propósito de promover, visibilizar y reconocer la labor de las mujeres en el Sistema Integrado de Transporte Público propendiendo por su derecho al trabajo, por la igualdad y la no discriminación.

Objetivo 4. Derecho a la participación y representación con equidad

- Acompañamiento en los procesos de avance en implementación del producto orientación a mujeres con enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, para la constitución de entidades sin ánimo de lucro del sector de Gestión Jurídica.
- Articulación entre la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Movilidad y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para afianzar una estrategia que permita dar respuesta frente a las situaciones de violencia contra las mujeres que ocurren en instancias de participación locales y distritales.
- Acompañamiento y planeación del tercer encuentro con Mujeres Recicladoras, liderado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, como

apoyo a los procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres, en sus diferencias y diversidad.

- Asistencia técnica al Jardín Botánico de Bogotá -JBB-, para la realización de un encuentro del Cabildo Muisca de Bosa, en torno a saberes sobre plantas, tejido social y autocuidado femenino.
- Sensibilización en la Secretaría Distrital de Ambiente con el propósito de concientizar al personal de la entidad sobre la necesidad de incorporar de forma integral los enfoques de género y diferencial en la promoción de un ambiente laboral respetuoso, amoroso y equitativo.

Objetivo 5. Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

- Apoyo al Instituto para la Economía Social -IPES- con la difusión de la oferta distrital de la SDMujer para las mujeres que laboran en 7 plazas de mercado de Bogotá, con énfasis en los servicios para cuidadoras en el Distrito.
- Apoyo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE- en la socialización del programa Pago Por Resultados en las Casas de Igualdad de Oportunidades de las localidades de Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy.
- Aportes técnicos al avance de la medición de la participación de las mujeres en actividades de educación tributaria del Sector Hacienda, realizando jornadas de sensibilización sobre elementos de comunicación no sexista para considerar al levantamiento de información.

Objetivo 6. Derecho a la salud plena

- Jornadas de fortalecimiento de capacidades al talento humano de los Servicios Integrales de Atención Salud para Mujeres, en igualdad de género, enfoque diferencial y salud, género e interrupción voluntaria del embarazo y derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Objetivo 7. Derecho a la educación con equidad

- Fortalecimiento de los planes de convivencia escolar con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres, a través de la participación en el Comité Distrital de

Convivencia Escolar y en la mesa técnica de Revisión de Protocolos de Atención a Integral.

Objetivo 8. Derecho a una cultura libre de sexismi

- Orientaciones técnicas al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES para el desarrollo de procesos de formación, producción y circulación artística de las mujeres, así como los estímulos entregados por la Secretaría de Cultura para mujeres en sus diferencias y diversidad, mediante difusión de las convocatorias y propuestas ganadoras.
- Construcción metodológica del Plan Especial de Salvaguardia de la bicicleta en el marco del enfoque de género y derechos humanos de las mujeres y el Plan Especial de Salvaguardia de Creación Colectiva.
- Participación en el Foro con deportistas de alto rendimiento en deporte paraolímpicos, ganadoras de diversos estímulos distritales y nacionales, así como en los espacios de sensibilización con los equipos de fútbol y el programa de las escuelas de la bicicleta del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.

Objetivo 9. Derecho al hábitat y la vivienda digna

- Sensibilizaciones virtuales sobre mujeres y ambiente, que permitieron brindar herramientas y reflexiones en torno a la importancia que tienen las mujeres en sus diferencias y diversidades frente al cuidado del medio ambiente. Esto se desarrolló en el marco del programa "Mujeres Cuidadoras de Humedales", de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Objetivo 10. Transformación de imaginarios y estereotipos

- Sensibilización sobre la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias a equipos de la Secretaría de Seguridad
- Concepto técnico para la incorporación del enfoque de género en el protocolo de atención del Programa PASOS a cargo de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente de la Secretaría de Seguridad.

- Insumos técnicos para transversalizar el enfoque de género en el Protocolo de Prevención en violencias basadas en género para mujeres artistas que incluyan en las convocatorias, becas y estímulos ofertados por el sector Cultura.
- Asistencia técnica al sector Movilidad en la implementación de estrategias de promoción del uso de la bicicleta por parte de las mujeres, a través del acompañamiento en acciones del Plan de Género de la bicicleta
- Sensibilizaciones sobre género dirigida a Consejeras y Consejeros Distritales y Locales de la bicicleta y sobre género y movilidad del cuidado dirigido a los y las ganadoras de la Beca “Capital de la Bici”.

Objetivo 11. Sistema Distrital de Cuidado

- Proceso de socialización de los espacios de participación colaborativa para la generación y apropiación de hábitos de cuidado y la protección de la mujer en espacio público en el centro de la ciudad.

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN

VIGENCIA 2023

Tal y como se manifiesta en la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación, el seguimiento tiene como función *“recolectar y analizar sistemáticamente información sobre indicadores que permiten a las entidades públicas observar el progreso y el cumplimiento de los logros y objetivos, así como el uso de los recursos asignados para llevar a cabo una intervención”* (SDP, 2019). De esta manera, *“el seguimiento provee información sobre el progreso en la ejecución de las políticas al comparar los avances logrados frente a las metas propuestas, en términos de los compromisos y los resultados”* (SDP, 2019).

La Secretaría Distrital de la Mujer, como líder de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, realiza el **seguimiento y monitoreo** por medio de la solicitud de información de forma periódica a los 15 sectores de la Administración Distrital corresponsables de su implementación. La solicitud de información se realiza teniendo en cuenta los lineamientos brindados por la Secretaría Distrital de Planeación:

- De acuerdo con la periodicidad de los productos los sectores reportan información relacionada con el avance de la meta cuantitativa y la ejecución de recursos financieros.
- Los sectores deben reportar de manera cualitativa el avance de la implementación del producto, así como la incorporación de los enfoques.

Una vez que los sectores entregan el reporte, la Dirección de Derechos y Diseño de Política realiza una retroalimentación a la información aportada, registrando comentarios que son enviados mediante comunicación oficial. Así, los sectores pueden enviar alcances y aclaraciones de información para considerarse en el proceso de compilación de información.

Este seguimiento permite brindar información a la Secretaría Distrital de la Mujer frente al avance de la política conforme a lo programado por los sectores y proporcionar insumos para realizar el acompañamiento técnico a los sectores de la Administración Distrital en la implementación de la política. Asimismo, recopilar información con el fin de ponerla a disposición de la ciudadanía.

El presente informe tiene como objeto presentar el avance de implementación con corte a 31 de diciembre de 2023 de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en ejecución durante esta vigencia.

Tabla 6. Número de productos de la PPMYEG según su periodicidad

PERIODICIDAD DEL INDICADOR DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTOS
Anual	110
Bimestral	1
Mensual	5
Semestral	10
Trimestral	57
TOTAL	183

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2030 de la PPMYEG.

Con el fin de presentar el avance en la implementación de los **183 productos** en ejecución **durante la vigencia**, se realizó un análisis cuantitativo que permite identificar el avance en el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2023. Dicho análisis se realiza a partir de un semáforo de cumplimiento, generado con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación en el Informe de Seguimiento Plan de Acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (2023).

Dicho semáforo cuenta con tres categorías según el cumplimiento de la meta, que se observan en la siguiente tabla.

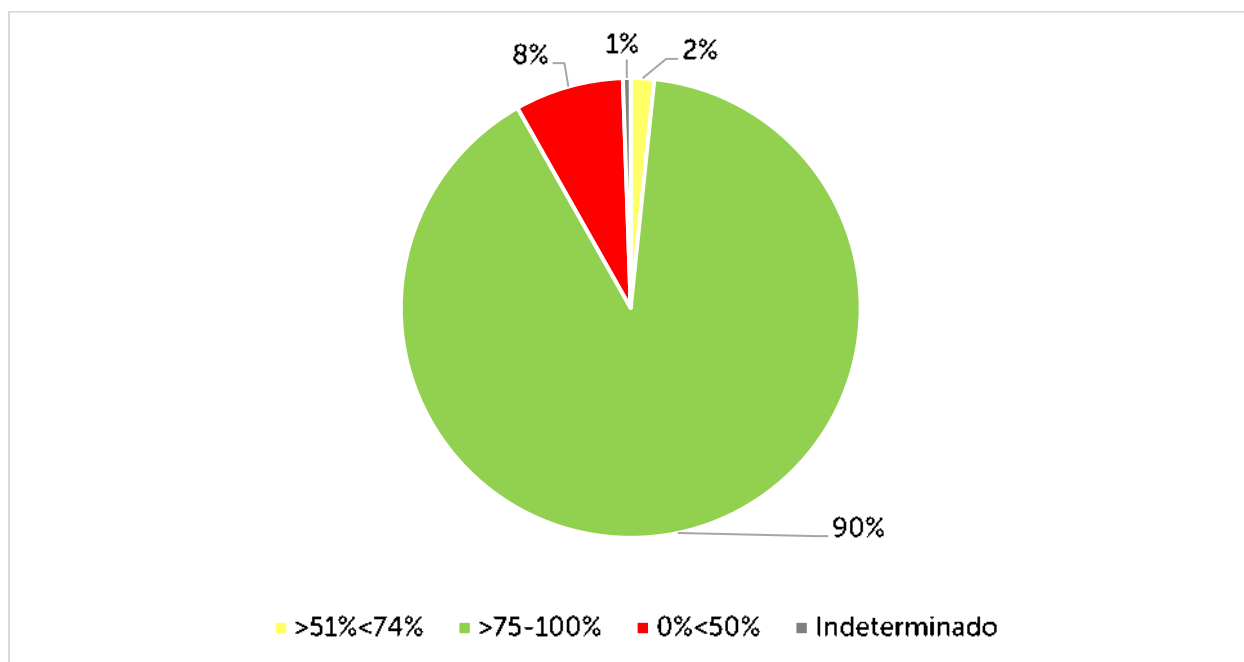
Tabla 7. Rangos de cumplimiento de los indicadores de producto

SEMÁFORO	RANGOS DE CUMPLIMIENTO
	>75%
	Entre 51% y 74%
	Entre 0 y ≤50%

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual Operativo del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales, (2021)

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para el 2023, de los 183 productos que iniciaron o continuaron su ejecución en esta vigencia.

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de los productos de la PPMYEG – vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Como se evidencia en la Gráfica 1, el **90% de las metas** tuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor al 75% y el 100% (verde), el cual corresponde a las metas de 165 de los 183 productos que contaban con una meta para la vigencia 2023.

El 2% de los productos tuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor al 51% pero menor al 75% (amarillo), este porcentaje corresponde 3 productos. El 8% de los productos presentaron un porcentaje de cumplimiento menor al 50% (rojo), el cual corresponde a 14 productos en la PPMYEG. Finalmente, no fue posible determinar el avance de cumplimiento del 1% de los productos que corresponde a 1 producto.

En la siguiente tabla se muestra el nivel de cumplimiento de los productos de acuerdo con los objetivos específicos de la política.

Como se señaló anteriormente, 13 productos en la vigencia 2023 no contaban con meta, razón por la cual no hacen parte del análisis del semáforo y 1 producto se identificó como indeterminado como se evidenció en la Gráfica 1.

Tabla 8. Número de productos con metas programadas para la vigencia 2023 según rango de cumplimiento por objetivo específico de la PPMYEG

Objetivo específico PPMYEG	#productos 2023	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y $< 74\%$	# productos cumplimiento 0% y 50%	Indeterminado
1. Transversalizar los enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial en los procesos institucionales de las entidades, dentro de su gestión administrativa y cultura organizacional, así como en su labor misional en el marco de la planeación territorial, social, económica, presupuestal y ambiental de la ciudad rural y urbana.	25	21	1	3	-
2. Contribuir a la garantía del derecho a la paz para las mujeres mediante su reconocimiento como actoras políticas y constructoras de paz en la prevención, atención, protección y reparación desde los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, en el territorio rural y urbano.	8	8	-	-	-
3. Contribuir a la garantía del derecho de las mujeres en sus diferentes ciclos de vida, a una vida libre de violencias en los ámbitos político, comunitario e institucional, familiar y de	31	30	-	1	-

Objetivo específico PPMYEG	#productos 2023	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y $< 74\%$	# productos cumplimiento 0% y 50%	Indeterminado
pareja en el espacio público y privado.					
4. Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía plena.	17	16	-	1	-
5. Contribuir al ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres, así como al reconocimiento social, económico y simbólico del trabajo que realizan las mujeres en sus diferencias y diversidad, destacando las potencialidades y saberes que han acumulado en las actividades de producción y reproducción.	24	20	2	1	1
6. Avanzar en la garantía del derecho a la salud plena de las mujeres en sus diferencias y diversidades para que disfruten a través de toda su vida del mayor grado de bienestar y autonomía a través del acceso, cobertura, atención oportuna e integral con calidad y calidez, así como con su participación en la toma	11	7	-	4	-

Objetivo específico PPMYEG	#productos 2023	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y $< 74\%$	# productos cumplimiento 0% y 50%	Indeterminado
de decisiones que las afectan.					
7. Promover una educación no sexista que contribuya a la transformación de prácticas culturales que producen discriminación, desigualdad y subordinación hacia las mujeres, a la vez que aporte al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades, saberes y participación en la investigación y producción de conocimiento, comprometiendo a las y los actores de la comunidad educativa.	8	8	-	-	-
8. Contribuir a la garantía del derecho a una cultura libre de sexismo mediante generación y promoción de acciones destinadas a superar las desigualdades en el acceso, goce y disfrute de la vida cultural, artística, recreativa, deportiva y patrimonial de las mujeres en sus diferencias y diversidades.	16	16	-	-	-
9. Contribuir a la garantía del derecho al ambiente sano, al hábitat y vivienda digna de las mujeres en sus diferencias y diversidad, mediante la conservación, protección de ecosistemas, el	12	10	-	2	-

Objetivo específico PPMYEG	#productos 2023	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y $< 74\%$	# productos cumplimiento 0% y 50%	Indeterminado
patrimonio ambiental, la gestión social y territorial para el uso y goce sustentable del territorio urbano y rural.					
10. Contribuir a la transformación de los imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales que generan y reproducen los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres en sus diferencias y diversidad.	15	14	-	1	-
11. Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un Sistema Distrital de Cuidado que asegure el acceso al cuidado con el fin de reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres.	16	15	-	1	-
TOTAL GENERAL	183	165	3	14	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023



POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

REPORTES SECTORIALES

VIGENCIA 2023

Esta sección presenta los avances en el cumplimiento de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género conforme con las metas establecidas en el Plan de Acción 2020 – 2030 para la vigencia 2023, así como los principales logros alcanzados y las dificultades presentadas en la ejecución de los productos.

La información presentada en esta sección corresponde al reporte oficial remitido por los sectores a la Secretaría Distrital de la Mujer como parte del proceso de ejecución y seguimiento de la política.

A continuación, se presenta por cada uno de los sectores una gráfica sobre el número de productos comprometidos en el Plan de Acción de la PPM y EG y el nivel de cumplimiento de estos con corte a 31 de diciembre de 2023.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR AMBIENTE** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Ambiente presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 47%, con una sobre ejecución de 24% en su gestión².

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

² Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

31 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

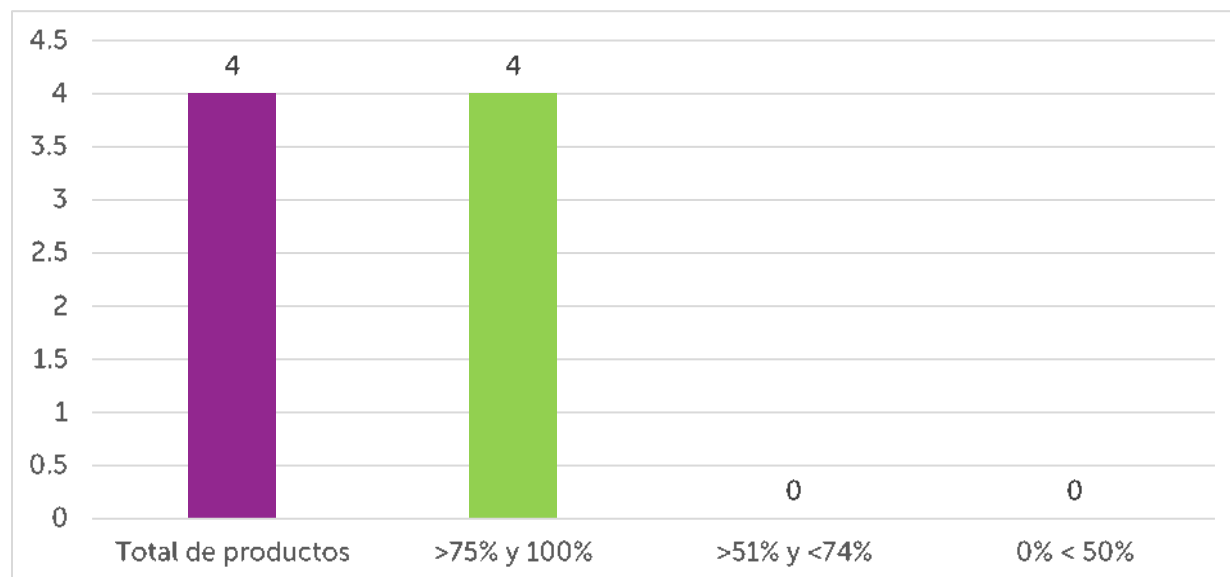
Tabla 9. Cumplimiento de productos responsabilidad del Sector Ambiente

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
4.1.7 Procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres, en sus diferencias y diversidad.	3.310	5.414	1.210	3.891
9.1.5 Caminatas ecológicas con enfoque de género y diferencial.	660	745	240	443
9.1.6 Procesos de formación ambiental con enfoques de género y diferencial.	132	4.202	48	2.745
9.1.7 Semillero de Investigación Género, protección y bienestar animal.	12	12	4	4

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el plan de acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Ambiente contó con metas en los 4 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 2. Número de productos del Sector Ambiente según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *4.1.7 Procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres en sus diferencias y diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 322% sobre de la meta programada para 2023, a través del desarrollo de procesos ambientales en los que participaron 3.891 mujeres en sus diferencias y diversidades. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2.104 mujeres.
- *9.1.5 Caminatas ecológicas con enfoque de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 185% sobre de la meta programada para 2023, al desarrollar caminatas ecológicas con enfoque de género y diferencial con 443 mujeres, superando ampliamente las 240 programadas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada de 85 mujeres participantes.
- *9.1.6 Procesos de formación ambiental con enfoques de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 5.719% sobre de la meta programada para 2023, a través del desarrollo de procesos para formalizar a 2.745 personas, superando ampliamente las 48 programadas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada de 4.070 mujeres participantes.
- *9.1.7 Semillero de Investigación Género, protección y bienestar animal:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre de la meta programada para 2023, al realizar 4 productos de investigación generados en el Semillero de Investigación de Género, Protección y Bienestar Animal, en los cuales se trabajaron las siguientes líneas temáticas: i) capítulo de libro: Feminismos y crisis socio ecológica. Aproximaciones a una crítica epistemológica para un enfoque de interrelacionalidad, ii) cartografía Social Parque Canta Rana, iii) infografía: La bicicleta como activismo, iv) infografía Cartografía Social. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Cultura presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 66%, con una sobre ejecución de 11% en su gestión³.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

³ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 10. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Cultura, Recreación y Deporte

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
3.1.10 Estrategias desde los programas Nidos y Crea, orientadas a la atención de mujeres víctimas de violencias de género y niñas y niños en Casas Refugio.	1	1	1	1
8.1.1 Estimulos otorgados a las mujeres en sus diferencias y diversidad, que busquen una transformación cultural, promoción de sus derechos humanos y reducción de brechas que las excluye, limita y discrimina.	8	9	2	3
8.1.2 Procesos de formación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	4	4	1	1
8.1.3 Procesos de circulación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	4	4	1	1
8.1.4 Procesos de creación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	4	4	1	1
8.1.5 Procesos de apropiación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	4	4	1	1
8.1.6 Artistas formadoras vinculadas a los proyectos de formación musical de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	183	198	183	198
8.1.7 Niñas, adolescentes y mujeres atendidas en el marco de los proyectos de formación musical de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	31.348	62.286	7.120	15.785
8.1.8 Programas de promoción de lectura, escritura y oralidad a las mujeres en sus diferencias y diversidad usuarias (BibloRed).	16	176	4	28

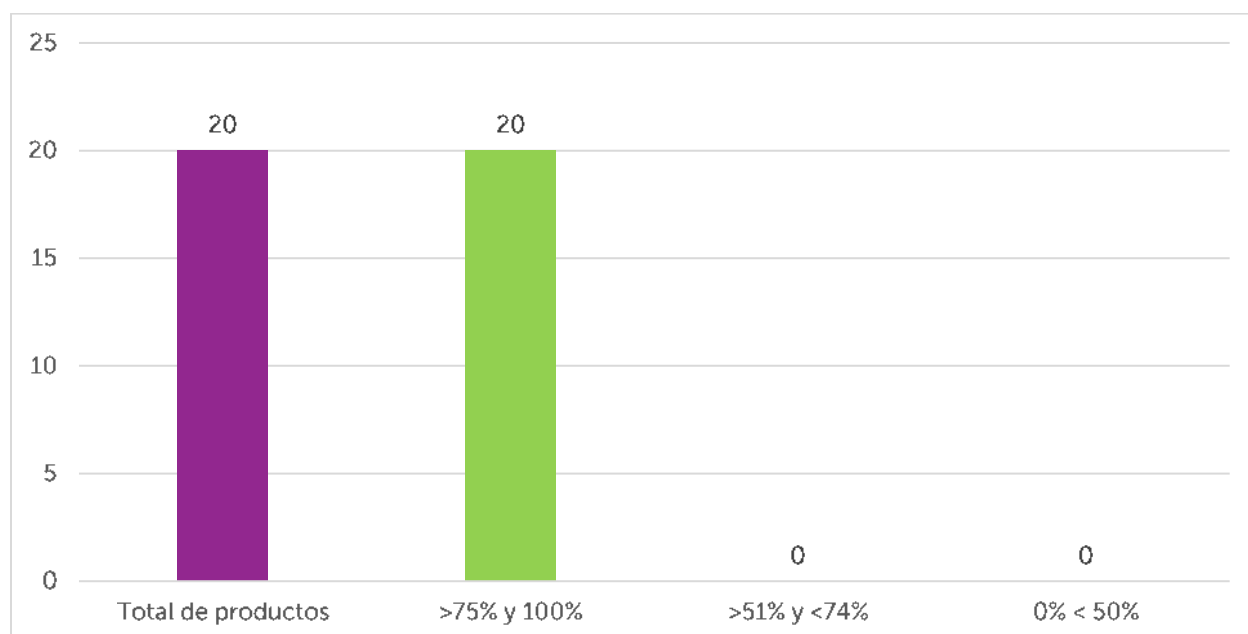
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
8.1.9 Estímulos para las mujeres en sus diferencias y diversidad, que busquen una transformación cultural, promoción de sus derechos humanos y reducción de brechas que las excluye, limita y discrimina.	60	⬇️ 55	15	20
8.1.10 Programas artísticos y culturales enfocados a las mujeres en sus diferencias y diversidad.	8	13	2	2
8.1.11 Procesos de formación en emprendimiento de la economía cultural y creativa.	4	7	1	1
8.1.12 Beca de visibilización de los saberes y prácticas de mujeres portadoras del Patrimonio Cultural Inmaterial.	4	7	1	1
8.1.13 Iniciativas de memoria y patrimonio con enfoque de mujer y género apoyadas en el marco de la estrategia de territorialización del Museo de Bogotá.	4	⬇️ 3	1	1
8.1.14 Programas de actividad física para las mujeres en los ámbitos comunitarios e institucionales que fortalezcan su participación, promuevan el goce del tiempo libre, la apropiación de hábitos saludables, la promoción de la salud mental y la prevención de violencias basadas en género por medio de la actividad física.	940	56.974	323	54.043
8.1.15 Fortalecimiento a los grupos y colectivos de mujeres a través de la participación en las jornadas de capacitación de formación deportiva, que incorpore los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y nuevas masculinidades.	18	29	5	5
8.1.16 Participación de mujeres en el registro de Bogotá en las etapas de tecnificación y rendimiento del sector deportivo convencional y paralímpico.	774	2.080	774	2.080
10.1.11 Estrategia de cultura ciudadana para la prevención de violencia de género, la promoción de masculinidades cuidadoras y eliminación del machismo.	75%	100%	75%	100%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
10.1.12 Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios para una ciudad incluyente, equitativa y libre de machismo y de violencias de género.	100%	100%	100%	100%
11.1.11 Actividades y/o espacios de participación colaborativa para la generación, y apropiación de hábitos de cuidado y protección de la mujer en espacio público en el centro de la ciudad.	3	5	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el plan de acción de la PPMyEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Cultura contó con metas en los 20 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 3. Número de productos del Sector Cultura, Recreación y Deporte según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMyEG vigencia 2023

37 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

- *3.1.10 Estrategias desde los programas Nidos y Crea, orientadas a la atención de mujeres víctimas de violencias de género y niñas y niños en Casas Refugio:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta propuesta para la vigencia 2023, en el que se desarrollaron acciones a través de la estrategia Nidos donde se atendieron a un total de 114 niños, 112 niñas y 187 mujeres que se encontraban en las Casas Refugio: Amará de la localidad de Barrios Unidos, las casas de: San Luis- Rural, La Esmeralda y Policarpa de la localidad de Teusaquillo y la casa Rosa Elvira Cely de Fontibón. Asimismo, desde la estrategia Crea se realizaron formaciones artísticas en estas casas sumando las Casas de igualdad de oportunidades de Usaquén, Bosa, Santa fe, Fontibón, Tunjuelito, San Cristóbal y Puente Aranda, en las que participaron 729 personas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *8.1.1 Estímulos otorgados a las mujeres en sus diferencias y diversidad, que busquen una transformación cultural, promoción de sus derechos humanos y reducción de brechas que las excluye, limita y discrimina:* El sector tuvo un cumplimiento de 150% sobre la meta programada para 2023, al realizar el reconocimiento a tres colectividades. De este modo, en el marco de la Beca mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio se realizaron actividades de acompañamiento diversas agrupaciones. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1 estímulo.
- *8.1.2 Procesos de formación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, llevando a cabo procesos de formación artística en las localidades de Suba, Sumapaz y Ciudad Bolívar. Estas actividades se centraron en procesos de sensibilización en temas de igualdad y equidad entre los géneros con niñas, niños y adolescentes, así como actividades de Danza y flashmob enfocadas en el derecho a una vida libre de violencias y a una cultura libre de sexismo. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *8.1.3 Procesos de circulación artística para mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales del IDARTES:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, realizando la Circulación centrada en la entrega de la Beca Bogotá Diversa. Dicha beca fue entregada a la propuesta "Laboratorio de gráfica expandida para sanar la cuerpo" dirigido por Carolina Rosero Tobar. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *8.1.4 Procesos de creación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.* El sector logró el cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, a través de la entrega Beca

Bogotá Diversa, en el que la propuesta “Mujeres al Derecho de la Agrupación Cultural Atizay” fue la ganadora. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *8.1.5 Procesos de apropiación artística para las mujeres en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES:* El sector logró el cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, al otorgar la Beca Bogotá Diversa al proceso de “Apropiación Artística Mujeres Sonoras: Canciones Guerreras Vol. 2” de Lorena Posada Rada. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *8.1.6 Artistas formadoras vinculadas a los proyectos de formación musical de la Orquesta Filarmónica de Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento del 108% de la meta programada para 2023, al vincular a 193 mujeres artistas a la Orquesta Filarmónica, superando la meta establecida para el 2023 de formar a 183 artistas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 15 mujeres artistas formadoras vinculadas a proyectos de formación musical.
- *8.1.7 Niñas, adolescentes y mujeres atendidas en el marco de los proyectos de formación musical de la Orquesta Filarmónica de Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento del 221% de la meta programada para el 2023, ya que pudo vincular a 15.785 niñas, adolescentes y mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 30.938 niñas, adolescentes y mujeres.
- *8.1.8 Programas de promoción de lectura, escritura y oralidad a las mujeres en sus diferencias y diversidad usuarias. (BibloRed):* El sector tuvo un cumplimiento del 700% sobre la meta programada para la vigencia 2023, al desarrollar 28 actividades y fomentar la participación de 300 personas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 160 programas. Así se supera la meta final de 46 actividades y se sugiere revisar la planeación del producto para considerar el ajuste de metas.
- *8.1.9 Estímulos para las mujeres en sus diferencias y diversidad, que busquen una transformación cultural, promoción de sus derechos humanos y reducción de brechas que las excluye, limita y discrimina:* El sector tuvo un cumplimiento del 133% de la meta programada para la vigencia 2023, al entregar 20 estímulos. Sin embargo, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 5 estímulos.
- *8.1.10 Programas artísticos y culturales enfocados a las mujeres en sus diferencias y diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia, al llevar a cabo 2 actividades artísticas en el marco de la conmemoración del 8M, las estrategias fueron fúgate al barrio y Casa de Todas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5 programas

- *8.1.11 Procesos de formación en emprendimiento de la economía cultural y creativa:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia, al desarrollar un proceso de formación que se desarrolló a través de 9 actividades de Aula Creativa en modalidad Webinar. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 procesos.
- *8.1.12 Beca de visibilización de los saberes y prácticas de mujeres portadoras del Patrimonio Cultural Inmaterial:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia, al otorgar un estímulo a través de la Beca Memoria Y Patrimonio, Emma Reyes: Investigación Sobre Espacios Desaparecidos Y Vida Cotidiana En La Ciudad, la cual fue entregada a Entramadas periféricas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 becas
- *8.1.13 Iniciativas de memoria y patrimonio con enfoque de mujer y género apoyadas en el marco de la estrategia de territorialización del Museo de Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia 1 iniciativa para la vigencia 2023, a través del desarrollo de actividades de memoria y patrimonio en la sala de exhibiciones del museo de Bogotá, y con el Proyecto de Renovación - Sobre La Ciudad Nuevos Soles – SLCN, el Proceso LARENS Colegio Menorah y el Proyecto Museo de la Ciudad Autoconstruida- mujeres campesinas Pasquilla. Sin embargo, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de una iniciativa de memoria
- *8.1.14 Programas de actividad física para las mujeres en los ámbitos comunitarios e institucionales que fortalezcan su participación, promuevan el goce del tiempo libre, la apropiación de hábitos saludables, la promoción de la salud mental y la prevención de violencias basadas en género por medio de la actividad física:* El sector tuvo un cumplimiento del 16.757% sobre la meta programada para la vigencia 2023 era de 323 actividades físicas con enfoque de género, en donde el sector ejecutó 54.043 en 19 localidades del Distrito, superando la meta total del producto de 3.269 acciones programadas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 56.034 programas. Así se supera la meta final de 3.269 programas, se sugiere revisar la planeación del producto para considerar el ajuste de metas.
- *8.1.15 Fortalecimiento a los grupos y colectivos de mujeres a través de la participación en las jornadas de capacitación de formación deportiva, que incorpore los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y nuevas masculinidades:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta para la vigencia 2023, al llevar a cabo 5 foros con grupos de mujeres de los deportes de Judo y Fútbol, y deportistas y escuelas de familia de atletas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 11 fortalecimientos.
- *8.1.16 Participación de mujeres en el Registro de Bogotá en las etapas de Tecnificación y Rendimiento del sector deportivo convencional y paralímpico:* El sector tuvo un

cumplimiento del 268% sobre la meta programada para la vigencia, al registrar 2.080 mujeres. Así, se incorporaron 512 mujeres; 411 pertenecen al sector olímpico y 101 al sector paralímpico. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1.306 registros de deportistas. Así se supera la meta final de 777 registros, se sugiere revisar la planeación del producto para considerar el ajuste de metas.

- *10.1.11 Estrategia de cultura ciudadana para la prevención de violencia de género, la promoción de masculinidades cuidadoras y eliminación del machismo:* El sector superó la meta programada del 75% para la vigencia 2023, ya que a través de la línea calma pudo llevar a cabo acciones de apoyo emocional y asesoría a 2.670 hombres. Igualmente, se desarrollaron 666 acciones pedagógicas entre las modalidades de Escuela Presencial, Escuela Móvil, Socios Hablemos del Cuidado.
- *10.1.12 Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios para una ciudad incluyente, equitativa y libre de machismo y de violencias de género:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia, al realizar el proceso de acompañamiento a la implementación del Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios para una ciudad incluyente, equitativa y libre de machismo y de violencias de género. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *11.1.11 Actividades y/o espacios de participación colaborativa para la generación, y apropiación de hábitos de cuidado y protección de la mujer en espacio público en el centro de la ciudad:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia, al implementar 1 espacio o actividad, a través de la de talleres de cocreación con los habitantes de la localidad de Los Mártires. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2 actividades.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 60%, con una sobre ejecución de 21% en su gestión⁴.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indican en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

⁴ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 11. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
5.1.1 Estudio de análisis de la demanda turística y de las condiciones de participación de las mujeres en sus diferencias y diversidad en el turismo	1	1	0	0
5.1.2 Reporte de caracterización de empleos generados por el sector turístico de Bogotá y de las condiciones de las mujeres en sus diferencias y diversidad en estos.	1	1	0	0
5.1.3 Acompañamiento técnico desde el enfoque de género a mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial con enfoques de género y diferencial.	1.348	1.367	330	244
5.1.4 Procesos de formación a mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad, acorde con los requerimientos del mercado laboral	2.011	↓ 1.802	528	429
5.1.5 Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres en sus diferencias y diversidad, vendedoras informales.	860	1.905	300	326
5.1.6 Mujeres vendedoras informales identificadas acorde a su nivel de vulnerabilidad, entendimiento económico y social	7.339	↓ 6.079	2.751	1.550
5.1.7 Campañas para el reconocimiento económico, social y cultural del trabajo doméstico no remunerado en el Distrito Capital.	56	↓ 40	14	16
5.1.8 Jornadas de socialización, atención y orientación de la agencia pública de empleo para mujeres en las diferentes localidades, a partir del enfoque de género y enfoque de derechos humanos de las mujeres.	21	28	6	8

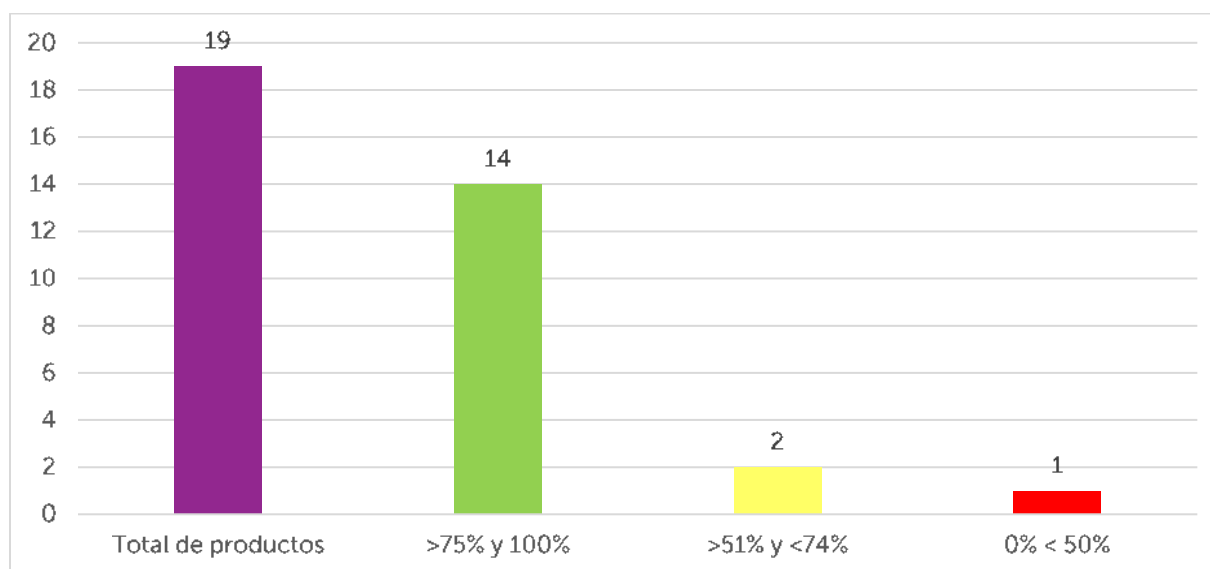
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
5.1.9 Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas en procesos de intermediación laboral	58.912	70.225	13.480	44.326
5.1.10 Procesos de formación, alistamiento financiero y asistencia técnica desde el enfoque de género a mujeres emprendedoras en sus diferencias y diversidad del Distrito Capital favoreciendo su inclusión y sostenibilidad, implementados.	7.396	11.479	1.719	1.220
5.1.11 Acompañamiento y orientación para adquisición de los productos financieros que le permitan fortalecer la unidad productiva dirigido a población con enfoques de género y diferencial promoviendo su inclusión en el Distrito Capital.	12.924	36.608	2.999	13.293
5.1.12 Estrategia de vinculación a eventos de intermediación y comercialización empresarial de las unidades productivas de mujeres en sus diferencias y diversidad que generen competitividad y sostenibilidad	100%	100%	100%	100%
5.1.13 Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres campesinas y rurales. (Mercados campesinos)	8	16	3	11
5.1.14 Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial.	38	104	12	21
5.1.15 Servicios de asistencia técnica y acompañamiento para el acceso y permanencia en programas de manejo de las finanzas personales y de ahorro programado para mujeres en sus diferencias y diversidad	8	19	2	2
5.1.21 Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012	40%	50%	40%	0%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
5.1.22 Mujeres beneficiadas con programas de estímulos y apoyo de emprendimientos económicos.	2.732	35.736	618	19.905
5.1.23 Estrategias de difusión del Decreto 2733 del 2012 con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias.	4	5	1	3
5.1.24 Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas a procesos de formación para el trabajo y cierre de brechas.	8.991	29.491	2.598	11.167

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo contó con metas en 17 de los 19 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, ya que los productos 5.1.1 y 5.1.2 no contaban con meta establecida para la vigencia.

Gráfica 4. Número de productos del Sector Desarrollo Económico según su cumplimiento vigencia 2023

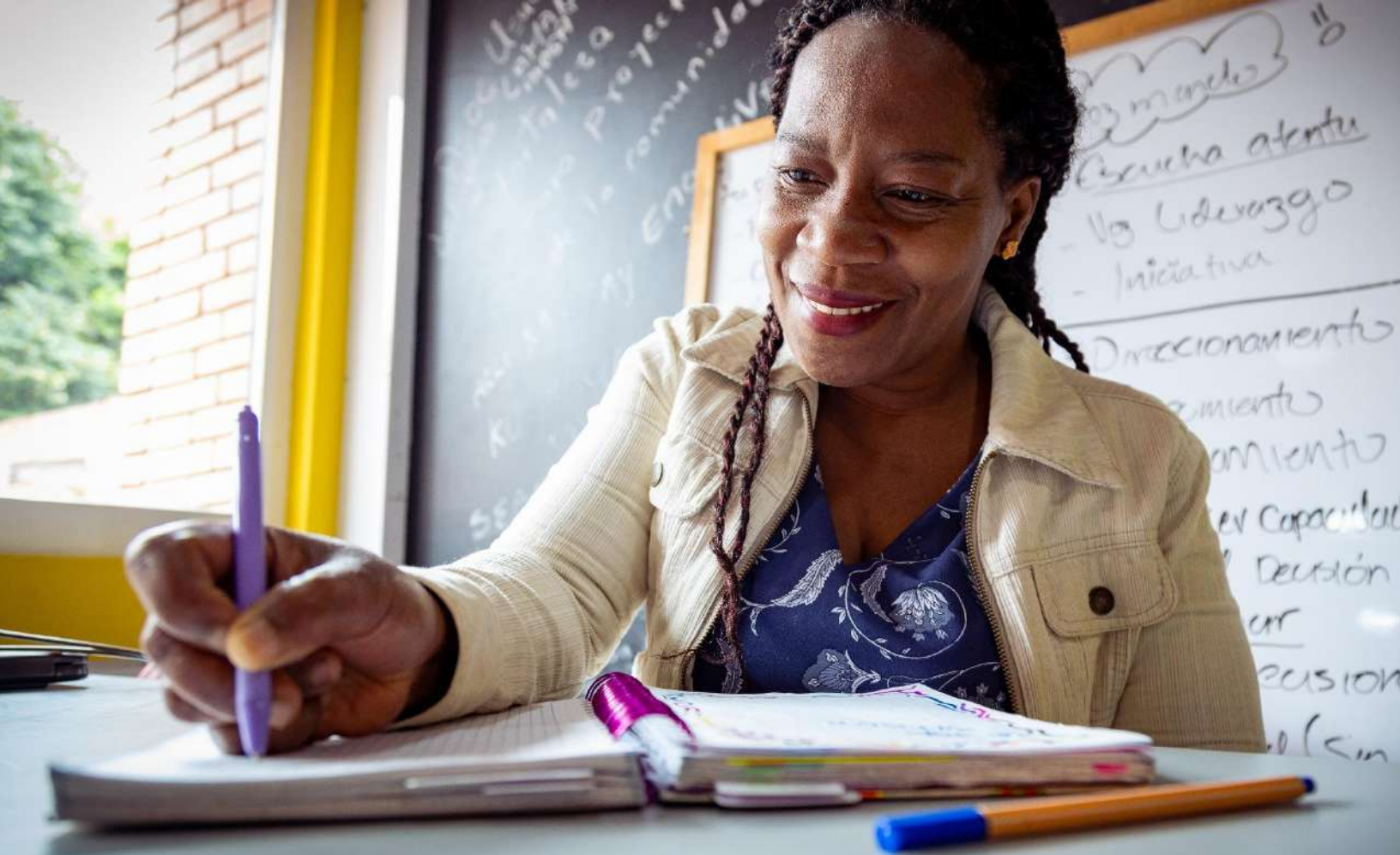


Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *5.1.3 Acompañamiento técnico desde el enfoque de género a mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial con enfoques de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 132% sobre la meta programada para 2023, al dar acompañamiento a 436 mujeres de las 330 programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 20 mujeres acompañadas.
- *5.1.4 Procesos de formación a mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad, acorde con los requerimientos del mercado laboral:* El sector tuvo un cumplimiento de 81% sobre la meta programada para 2023, ya que logró formar a 429 de las 528 mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 209 mujeres formadas.
- *5.1.5 Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres en sus diferencias y diversidad, vendedoras informales:* El sector tuvo un cumplimiento de 108% sobre la meta programada para 2023, a través de las ferias temporales o institucionales realizadas logró la participación de 326 mujeres vendedoras informales en sus diferencias y diversidad. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1.045 mujeres vendedoras informales.
- *5.1.6 Mujeres vendedoras informales identificadas acorde a su nivel de vulnerabilidad, entendimiento económico y social:* El sector tuvo un cumplimiento de 56% sobre la meta programada para 2023, al identificar y caracterizar a 1.550 mujeres vendedoras informales a traes del plan de intervención de las 10 zonas con mayor aglomeración de vendedores informales en el espacio público en Bogotá. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1.260 mujeres vendedoras informales.
- *5.1.7 Campañas para el reconocimiento económico, social y cultural del trabajo doméstico no remunerado en el Distrito Capital:* El sector tuvo un cumplimiento de 114% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 16 campañas de sensibilización en plazas distritales de mercado referente a la no violencia doméstica y el reconocimiento económico, social y cultural del trabajo doméstico no remunerado. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 16 campañas.
- *5.1.8 Jornadas de socialización, atención y orientación de la agencia pública de empleo para mujeres en las diferentes localidades, a partir del enfoque de género y enfoque de derechos humanos de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 133% sobre la meta programada para 2023, al realizar 8 jornadas de socialización, atención y orientación para mujeres en las diferentes localidades. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 7 jornadas.

- *5.1.9 Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas en procesos de intermediación laboral:* El sector tuvo un cumplimiento de 329% sobre la meta programada para 2023, al haber vinculado a 44.326 de las mujeres en procesos de intermediación laboral. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 11.343 mujeres vinculadas.
- *5.1.10 Procesos de formación, alistamiento financiero y asistencia técnica desde el enfoque de género a mujeres emprendedoras en sus diferencias y diversidad del Distrito Capital favoreciendo su inclusión y sostenibilidad, implementados:* El sector tuvo un cumplimiento de 71% sobre la meta programada para 2023, al atender a 1.220 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4.083 mujeres.
- *5.1.11 Acompañamiento y orientación para adquisición de los productos financieros que le permitan fortalecer la unidad productiva dirigido a población con enfoques de género y diferencial promoviendo su inclusión en el Distrito Capital:* El sector tuvo cumplimiento de 443% sobre la meta programada para 2023, al dar un acompañamiento financiero a 13.293 mujeres de las 2.999 programadas. Actualmente, el sector tiene una ejecución acumulada de 36.608 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 23.684 mujeres.
- *5.1.12 Estrategia de vinculación a eventos de intermediación y comercialización empresarial de las unidades productivas de mujeres en sus diferencias y diversidad que generen competitividad y sostenibilidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% de cumplimiento sobre la meta programada para 2023, a través de la participación de 199 unidades productivas lideradas por mujeres en las ferias realizadas en el marco de la estrategia de Hecho en Bogotá, de las cuales 614 son mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *5.1.13 Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres campesinas y rurales. (Mercados campesinos):* El sector tuvo un cumplimiento de 367% sobre la meta programada para 2023, al realizar 3 ferias para el fortalecimiento y comercialización, al gestionar y llevar a cabo 11 mercados campesinos con mujeres campesinas y rurales. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 8 mercados.
- *5.1.14 Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 175% sobre la meta programada para 2023, logrando gestionar 21 asistencias de los ámbitos social, ambiental, productiva y comercial para las mujeres campesinas y rurales. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 66 asistencias.

- *5.1.15 Servicios de asistencia técnica y acompañamiento para el acceso y permanencia en programas de manejo de las finanzas personales y de ahorro programado para mujeres en sus diferencias y diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la programada para 2023, llevando a cabo 2 asesorías técnicas para el acceso y permanencia en programas de manejo de las finanzas personales y de ahorro programado para mujeres en sus diferencias y diversidades. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 11 asesorías.
- *5.1.21 Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, ya que no se reportó gestión cuantitativa que evidencie el avance en la elaboración de 1 estudio de identificación de barreras de acceso al mercado laboral, con una sección específica para mujeres víctimas de violencia. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *5.1.22 Mujeres beneficiadas con programas de estímulos y apoyo de emprendimientos económicos:* El sector tuvo un cumplimiento de 3.221% sobre la meta programada para 2023, al lograr atender a 19.905 mujeres en procesos de formación y asistencia técnica desde el enfoque de género a mujeres emprendedoras en sus diferencias y diversidades. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 33.004 mujeres beneficiadas.
- *5.1.23 Estrategias de difusión del Decreto 2733 del 2012 con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias:* El sector tuvo un cumplimiento de 300% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 3 estrategias de difusión del Decreto 2733 del 2012 con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 1 asesoría.
- *5.1.24 Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas a procesos de formación para el trabajo y cierre de brechas:* El sector tuvo un cumplimiento de 430% sobre la meta programada para 2023, al vincular a 11.167 mujeres en procesos de formación para el trabajo y cierre de brechas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 20.500 mujeres.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR EDUCACIÓN** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Educación presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 89%, con un rezago de 4% en su gestión⁵.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indican en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

⁵ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 12. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Educación

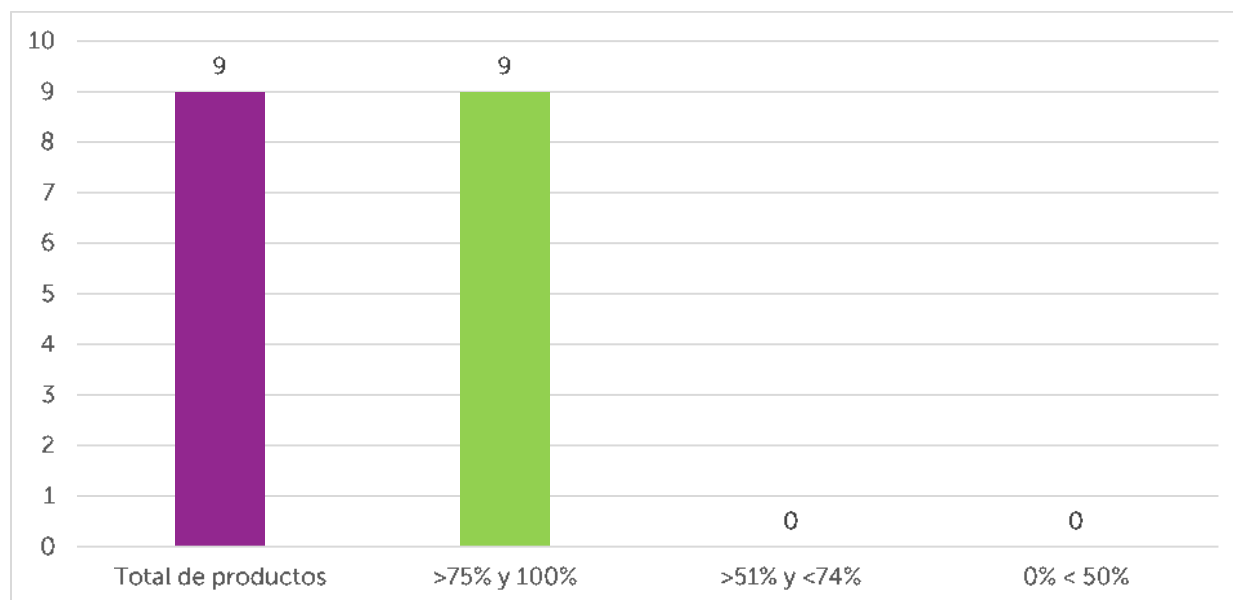
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.15 Componentes del Plan Educativo de Transversalización del Enfoque de Género (PETIG) implementados desde la Secretaría de Educación	8	8	8	8
3.1.1 Acciones de acompañamiento pedagógico y fortalecimiento a las I.E.D. urbanas y rurales para la incorporación de adecuaciones curriculares con equidad de género que aporten a la erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas.	7	7	2	2
3.2.1 Acompañamiento y seguimiento pedagógico y técnico a las I.E.D urbanas y rurales que reporten casos de presuntas situaciones de discriminación por causa de su identidad de género y orientación sexual, mediante acciones para dar respuesta a la ruta de atención existente.	100%	100%	100%	100%
4.1.4 Escuela de liderazgo para niñas y mujeres jóvenes en el marco del proyecto INCITAR 21	100%	↓ 89%	100%	89%
4.1.5 Comisión de Mujeres en el marco de la Simulación de la Organización de las Naciones Unidas SIMONU como espacio de formación para el liderazgo y el empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres en el ejercicio pleno de la participación y la representación.	100%	↓ 79%	100%	79%
7.1.1 Estrategias pedagógicas implementadas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas distritales, desde los enfoques diferencial, de derechos humanos de las mujeres y de género.	394	394	394	394

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
7.1.2 Estrategias educativas flexibles implementadas para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad	2	2	2	2
7.1.8 Acciones de acompañamiento realizadas en las instituciones educativas oficiales para el fortalecimiento de la cátedra de paz con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres.	100%	⬇️ 99%	100%	99%
7.1.9 Acciones de acompañamiento realizadas en las instituciones educativas oficiales para el fortalecimiento de los planes de convivencia escolar con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres.	100%	⬇️ 99,4%	100%	99,4%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Educación contó con metas en los 9 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 5. Número de productos del Sector Educación según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *1.1.15 Componentes del Plan Educativo de Transversalización del Enfoque de Género (PETIG) implementados desde la Secretaría de Educación:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para el 2023, al llevar a cabo acciones estratégicas para la implementación de los 8 componentes del PETIG de manera constante. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.1 Acciones de acompañamiento pedagógico y fortalecimiento a las I.E.D. urbanas y rurales para la incorporación de adecuaciones curriculares con equidad de género que aporten a la erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la implementación de 2 acciones de acompañamiento pedagógico y fortalecimiento a instituciones educativas distritales urbanas y rurales para la incorporación de adecuaciones curriculares con equidad de género que aporten a la erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.2.1 Acompañamiento y seguimiento pedagógico y técnico a las I.E.D urbanas y rurales que reporten casos de presuntas situaciones de discriminación por causa de su identidad de género y orientación sexual, mediante acciones para dar respuesta a la ruta de atención existente:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al brindar acompañamiento y seguimiento pedagógico y técnico a los casos que se han presentado y reportado por parte de las Instituciones Educativas Distritales urbanas y rurales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.4 Escuela de liderazgo para niñas y mujeres jóvenes en el marco del proyecto INCITAR 21:* El sector tuvo un cumplimiento de 89% sobre la meta programada para 2023, al realizar 17 iniciativas lideradas por niñas e inscritas en la escuela violetas y colores acciones. En este sentido, el producto cuenta con un rezago de 11% de gestión con respecto a las iniciativas planeadas.
- *4.1.5 Comisión de Mujeres en el marco de la Simulación de la Organización de las Naciones Unidas SIMONU como espacio de formación para el liderazgo y el empoderamiento de Niñas, jóvenes y mujeres en el ejercicio pleno de la participación y la representación:* El sector tuvo un cumplimiento del 79% sobre la meta programada para 2023, al lograr el acompañamiento de 79 instituciones educativas con acciones de fortalecimiento de cátedra de paz. En este sentido, el producto cuenta con un rezago de 21% de gestión con respecto a instituciones educativas con Comisión de Mujeres participantes en SIMONU.
- *7.1.1 Estrategias pedagógicas implementadas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento pedagógico*

de las instituciones educativas distritales, desde los enfoques diferencial, de derechos humanos de las mujeres y de género: El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al acompañar a 394 instituciones educativas en actividades pedagógicas (talleres, conversatorios y cine foros). En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *7.1.2 Estrategias educativas flexibles implementadas para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de estrategias educativas flexibles para las mujeres de la ciudad. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *7.1.8. Acciones de acompañamiento realizadas en las instituciones educativas oficiales para el fortalecimiento de la cátedra de paz con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 99% sobre la meta programada para 2023, a través del acompañamiento y fortalecimiento de la cátedra de paz a través del impulso de tres actividades asociadas con los hitos de paz. Este sentido, el producto cuenta con un rezago de 1% de gestión con respecto a las instituciones educativas acompañadas con acciones de fortalecimiento de la cátedra de paz.
- *7.1.9 Acciones de acompañamiento realizadas en las instituciones educativas oficiales para el fortalecimiento de los planes de convivencia escolar con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento del 99% sobre la meta programada para 2023, a través del acompañamiento a 362 instituciones educativas con acciones de fortalecimiento de los planes de convivencia escolar, con enfoques de género y derechos humanos de las mujeres. En este sentido, el sector cuenta con un rezago de 1% de gestión con respecto a las instituciones educativas acompañadas con acciones de fortalecimiento de los planes de convivencia escolar.




AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR GESTIÓN PÚBLICA** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Gestión Pública presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 88%, con una sobre ejecución de 5% en su gestión⁶.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indican en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

⁶ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 13. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Pública

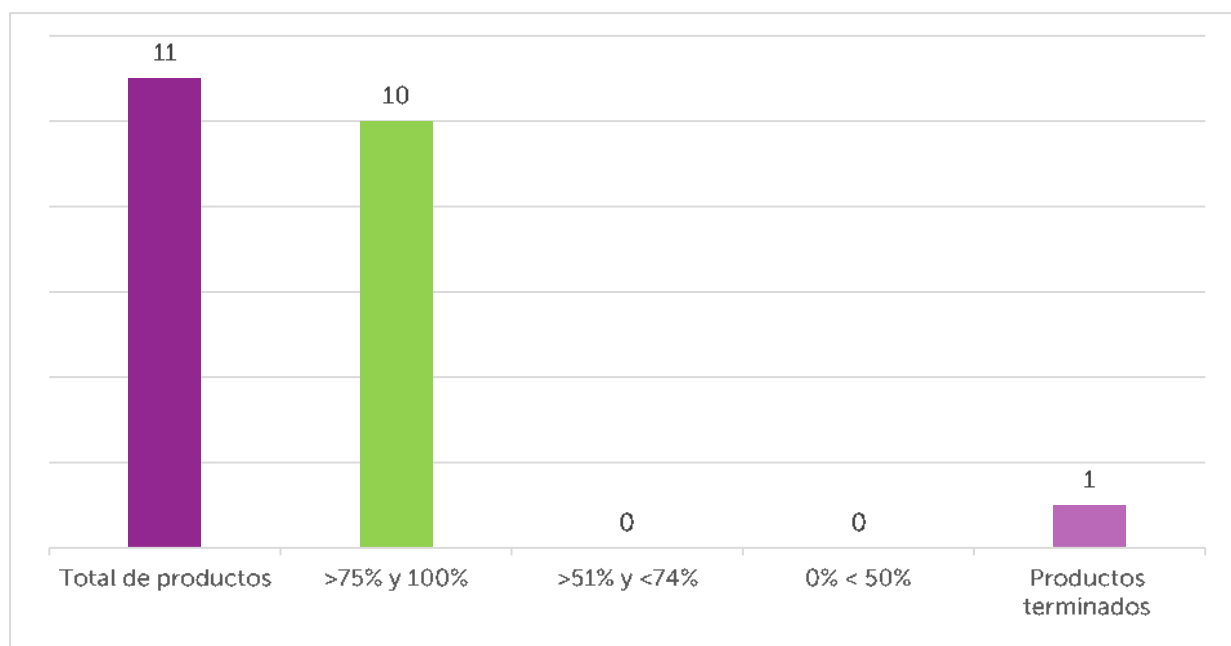
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.2.1 Lineamientos con enfoque de género, para la implementación del programa de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros en las entidades y organismos distritales.	85%	85%	85%	85%
1.2.2 Estrategia para informar la participación de las mujeres en la Administración Pública Distrital por tipo de vinculación y otros.	8	8	2	2
1.2.3 Estrategia de información de la PPMYEG para servidores y servidoras del Distrito Capital en el marco de las jornadas de Inducción y reinducción.	52	 51	52	51
2.1.2 Ajuste al Sistemas de información de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, con variables que permitan reconocer las interseccionalidades entre los enfoques diferenciales y de género, asociados con las víctimas del conflicto armado.	100%	100%	100%	100%
2.1.3 Estrategia para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, que permita incorporar los enfoques de género y diferenciales en las acciones de orientación, asistencia, atención, prevención y protección a las mujeres víctimas del conflicto armado, a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR	100%	100%	100%	100%
2.1.4 Estrategia para fortalecer la participación y las capacidades de incidencia de las mujeres víctimas del conflicto armado o en riesgo de serlo, a partir del reconocimiento de las barreras que enfrentan, en el marco de la estrategia de reconciliación, dignificación y reconocimiento, los Programas de	70%	70%	70%	70%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, los procesos de reconstrucción de la memoria y los espacios de participación efectiva de víctimas u otros espacios locales y distritales.				
2.1.5 Acciones para fortalecimiento de la participación y las capacidades de incidencia de las mujeres excombatientes, en el marco de la estrategia de reconciliación para la construcción de paz y el proceso de reincorporación y reintegración de las mujeres excombatientes.	100%	100%	100%	100%
2.1.9 Estrategia de seguimiento a la implementación del plan de contingencia en casos de mujeres víctimas del conflicto armado por hechos declarados y ocurridos en Bogotá y sobre los cuales se activa ruta de la ley 1448.	90%	90%	90%	90%
3.2.11 Módulos de información y orientación dedicados a la identificación de las solicitudes con enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial y a la difusión de las rutas de atención para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, implementados en la Red CADE.	3	16	1	8
4.1.8 Estrategia de fortalecimiento del proceso de Rendición de Cuentas en el Distrito Capital, que incorpore los enfoques de género y diferencial.	100%	100%	100%	100%
10.1.1 Manual estratégico de comunicaciones con lineamientos para la inclusión de los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, en las piezas comunicacionales y campañas distritales, diseñado y socializado.	100%	100%	Producto terminado 2022	Producto terminado 2022

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Gestión Pública contó con metas en 10 de los 11 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, ya que el producto 10.1.1 ya cumplió su meta total.

Gráfica 6. Número de productos del Sector Gestión Pública según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMyEG vigencia 2023

- 1.2.1 *Lineamientos con enfoque de género, para la implementación del programa de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros en las entidades y organismos distritales:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta para 2023, al lograr que 44 entidades incorporen lineamientos con enfoque de género en el marco del programa para la Construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- 1.2.2 *Estrategia para informar la participación de Mujeres en la Administración Pública Distrital por tipo de vinculación y otros:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo la actualización de 2 paquetes de Documentos Informativos sobre la Participación de las mujeres en la Administración

pública distrital. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *1.2.3 Estrategia de información de la PPMYEG para servidores y servidoras del Distrito Capital en el marco de las jornadas de Inducción y reinducción:* El sector tuvo un cumplimiento de 98% sobre la meta programada para 2023, ya que 51 de las 52 entidades han participado en el curso de Ingreso al Servicio Público (inducción y reinducción) en la que se abordan los temas relacionados con la PPMYEG. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1 entidad.
- *2.1.2 Ajuste al Sistema de información de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, con variables que permitan reconocer las interseccionalidades entre los enfoques diferenciales y de género, asociados con las víctimas del conflicto armado:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que se realizó la publicación del informe "Mujeres en el epicentro de la paz y la reconciliación" en la página del Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado. Asimismo, el sector adelantó acciones que permitieron ajustar el Sistema de información de la Alta Consejería, identificando la interseccionalidad entre los enfoques diferenciales y de género, los cuales apuntan en la reducción de brechas de las mujeres que además de ser víctimas del conflicto armado, pueden también ser objeto de múltiples formas de discriminación por razones relacionadas con su raza, origen étnico, religión, condiciones de discapacidad, ciclo vital, estrato, entre otros, por lo que esta acción de mejora permitió la adopción de medidas especiales para la atención y asistencia efectiva y oportuna de las mujeres que han sufrido las consecuencias del conflicto armado. En este sentido, el producto cumplió la meta total programada en el Plan de Acción.
- *2.1.3 Estrategia para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, que permita incorporar los enfoques de género y diferenciales en las acciones de orientación, asistencia, atención, prevención y protección a las mujeres víctimas del conflicto armado, a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación – ACDVPR:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, logrando el cumplimiento del cronograma establecido para la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales que permite incorporar los enfoques de género y diferenciales en las acciones de orientación, asistencia, atención, prevención y protección a las mujeres víctimas del conflicto armado a cargo de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. En este sentido, el producto cumplió la meta total programada en el Plan de Acción.
- *2.1.4 Estrategia para fortalecer la participación y las capacidades de incidencia de las mujeres víctimas del conflicto armado o en riesgo de serlo, a partir del reconocimiento de las barreras que enfrentan, en el marco de la estrategia de reconciliación, dignificación y reconocimiento, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*

PDET, los procesos de reconstrucción de la memoria y los espacios de participación efectiva de víctimas u otros espacios locales y distritales: El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de la tercera fase de la Estrategia Distrital de Reconciliación, la cual consiste en la descripción de los procesos y acciones que se implementan por parte de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación que permitan fortalecer la incidencia de las mujeres víctimas del conflicto armado y en riesgo de serlo, en los procesos relacionados con la implementación del proceso de paz en Bogotá a partir de la participación efectiva en los espacios de víctimas y en espacios locales y/o distritales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *2.1.5 Acciones para fortalecimiento de la participación y las capacidades de incidencia de las mujeres excombatientes, en el marco de la estrategia de reconciliación para la construcción de paz y el proceso de reincorporación y reintegración de las mujeres excombatientes:* El sector tiene un cumplimiento de 100% de la meta programada para 2023, llevando a cabo una ruta de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades de participación de las mujeres excombatientes, a través de la identificación previa de sus necesidades respecto a garantía de derechos humanos e incidencia política. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.1.9 Estrategia de seguimiento a la implementación del plan de contingencia en casos de mujeres víctimas del conflicto armado por hechos declarados y ocurridos en Bogotá y sobre los cuales se activa ruta de la ley 1448:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, desarrollando acciones en el marco del componente de prevención, protección y garantías de no repetición, a través de las cuales se adelantó la socialización del Plan de Contingencia para la entrega de atención y/o ayuda Humanitaria Inmediata en Bogotá. Así mismo, se llevaron a cabo espacios de socialización del Protocolo de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.2.11 Módulos de información y orientación dedicados a la identificación de las solicitudes con enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial y a la difusión de las rutas de atención para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, implementados en la Red CADE:* El sector tuvo un cumplimiento de 800% sobre la meta programada para 2023, al implementar los 8 módulos de los Super CADE que cuentan con información relacionada con la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, material que fue desarrollado con la SDMujer. Teniendo en cuenta que el producto tiene una sobre ejecución con respecto a la meta de la vigencia 2023, junto con la SDMujer se acordó realizar una solicitud para el ajuste del tipo de anualización y las metas, con el

fin de continuar la prestación de estos módulos en lo que resta de la política pública. En este sentido, el producto cumplió la meta total programada en el Plan de Acción, sin embargo, teniendo en cuenta que el producto cuenta con metas hasta la vigencia 2028, se acordó con la Secretaría General ajustar el producto a una periodicidad constante y se pueda seguir prestando el servicio.

- 4.1.8 *Estrategia de fortalecimiento del proceso de Rendición de Cuentas en el Distrito Capital, que incorpore los enfoques de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre programada para 2023, al llevar a cabo las fases de socialización asociadas al fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas con enfoque de género. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes fases: i) socialización del producto y acompañamiento técnico, ii) apropiación del enfoque transversal y de género en el Distrito y iii) Desarrollo de grupo focal para la rendición de cuentas con enfoque de género. En este sentido, el producto cumplió la meta total programada en el Plan de Acción.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR GESTIÓN JURÍDICA** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Gestión Jurídica presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 91%, con una sobre ejecución de 7% en su gestión.⁷

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

⁷ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

61 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
Vigencia 2023

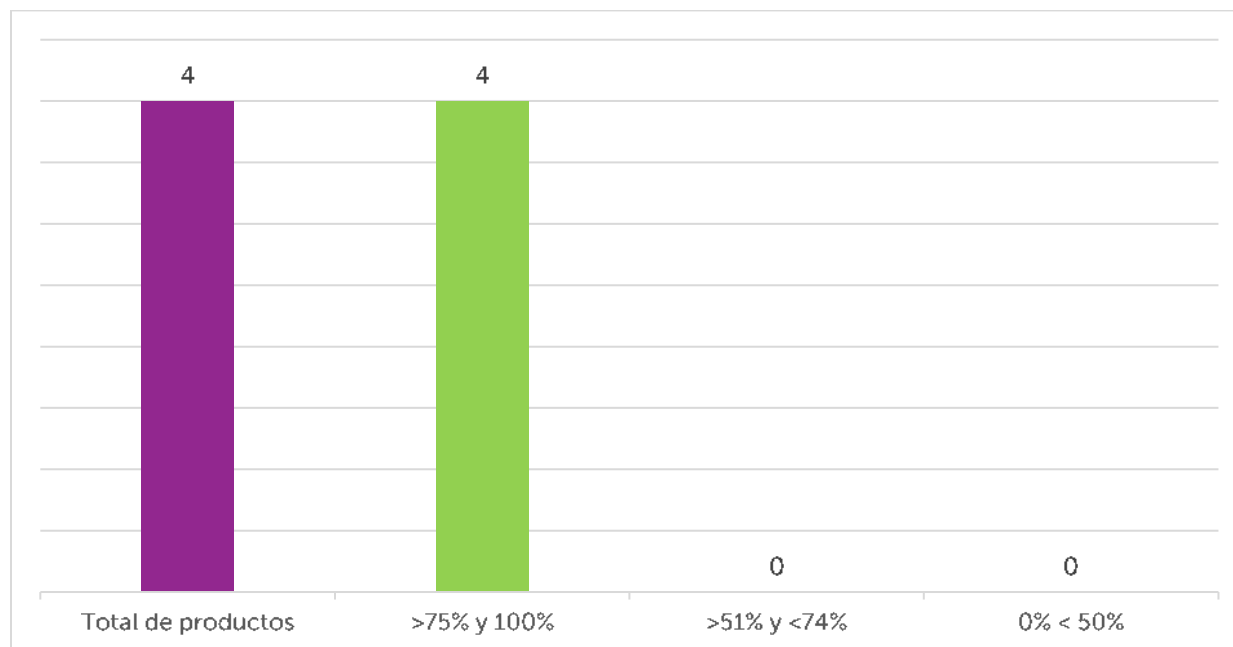
Tabla 14. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Jurídica

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.6 Actualización del Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre los derechos humanos de las mujeres.	100%	100%	100%	100%
1.1.7 Lineamientos jurídicos con enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial	4	7	1	4
1.2.10 Aplicativo móvil de consulta para los servicios de información de la Secretaría Jurídica Distrital con enfoque de género.	100%	100%	100%	100%
4.1.6 Orientación con enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, a las mujeres para la constitución de entidades sin ánimo de lucro.	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

El Sector Gestión Jurídica contó con metas para la vigencia 2023 en los 4 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 7. Número de productos del Sector Gestión Jurídica según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- **1.1.6 Actualización del Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre los derechos humanos de las mujeres:** El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para el 2023, al incluir la totalidad de decretos y normativa asociada a la relatoría 09 de 2018⁸. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **1.1.7 Lineamientos jurídicos con enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial:** El sector tuvo un cumplimiento del 400% de la meta para la vigencia 2023, al adoptar 4 lineamientos relacionadas con circulares y directivas emitidas para la protección de los derechos humanos de las mujeres que incorporan los enfoques de género y diferencial -Circular 001, Directiva 017, Circular 23 y, Circular 002. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 lineamientos.

⁸ El indicador de los productos 1.1.6 y 1.2.10 es constante por lo cual, durante la vigencia su avance siempre correspondió al 100% ya que mantienen en ejecución el servicio.

- *1.2.10 Aplicativo móvil de consulta para los servicios de información de la Secretaría Jurídica Distrital con enfoque de género:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para el 2023, al habilitar la descarga del aplicativo en las plataformas de Android y Apple, así como, realizar procesos para compartir contenidos relacionados con la campaña Da el primer paso, información relacionada con los servicios ofrecidos en las manzanas del cuidado e información general sobre el sistema y la ruta SOFIA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de femicidio). En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.6 Orientación con enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, a las mujeres para la constitución de entidades sin ánimo de lucro:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para el 2023, ya que desarrolló tres jornadas de actualización de derechos humanos de las mujeres y fortalecimiento y/o constitución de las entidades sin ánimo de lucro asistentes. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.






AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR GOBIERNO** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Gobierno presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 61%, con un rezago del 3% en su gestión⁹.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

⁹ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPMYEG.

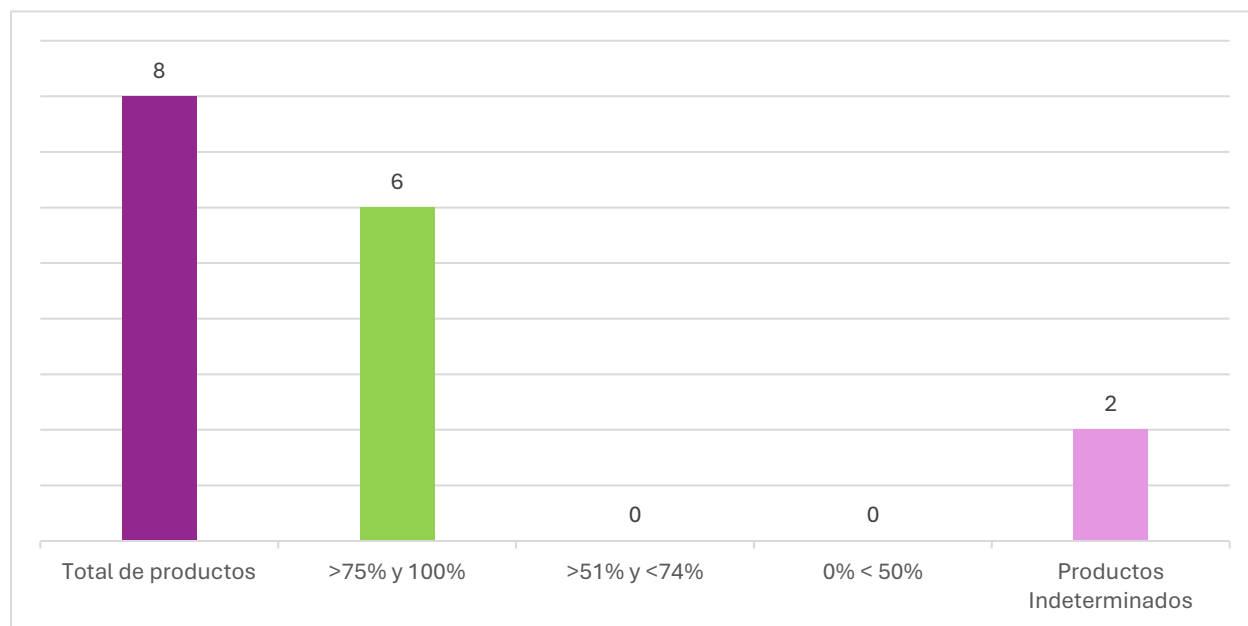
Tabla 15. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gobierno

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.9 Mecanismo de adelanto para las mujeres - MAM en las localidades del Distrito.	100%	 0%	100%	Indeterminado
2.1.6 Iniciativas de Derechos Humanos dirigidas a mujeres.	35	38	10	17
2.1.7 Implementación de acciones con enfoque de género dentro del programa Barrismo Social, para mujeres que pertenecen a las barras futboleras en el Distrito.	100%	100%	100%	100%
3.2.12 Lineamientos técnicos para el fortalecimiento de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.	1	1	1	1
3.3.3 Acciones de divulgación sobre el derecho a una vida libre de violencias a las lideresas, defensoras de derechos humanos, mujeres pertenecientes a grupos étnicos, mujeres con identidad sexual diversa y víctimas de trata de personas.	16	19	4	7
4.1.2 Agenda de las mujeres posicionada o incorporada en el plan de acción del Comité Distrital y Locales de Derechos Humanos.	16	 -	16	Indeterminado
4.1.10 Programa de formación a organizaciones de mujeres en derecho a la participación y la representación con equidad.	100%	 25%	100%	25%
4.1.11 Procesos de formación en participación ciudadana y liderazgos de las mujeres, incidencia política y control social.	10	14	3	6

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

El Sector Gobierno contó con metas para la vigencia 2023 en los 8 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 8. Número de productos del Sector Gobierno según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- **1.1.9 Mecanismo de adelanto para las mujeres - MAM en las localidades del Distrito:** El sector tuvo un cumplimiento indeterminado sobre la meta programada para el 2023, debido a que no registró su avance cuantitativo, lo cual no permitió reconocer su implementación constante, a pesar de evidenciar acciones de gestión y ejecución en su reporte cualitativo vinculados a la realización y puesta en marcha de 210 proyectos. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 100% debido a que es un producto con anualización constante.
- **2.1.6 Iniciativas de Derechos Humanos dirigidas a mujeres:** El sector tuvo un cumplimiento del 170% de la meta programada para el 2023, al acompañar la implementación de 17 iniciativas juveniles. Aunque es importante señalar que la calidad del reporte no permite identificar la participación de mujeres en estas iniciativas y las acciones de ejecución. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 iniciativas.
- **2.1.7 Implementación de acciones con enfoque de género dentro del programa Barrismo Social, para mujeres que pertenecen a las barras futboleras en el distrito:** El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para el 2023, ya que a través del programa Goles en Paz 2.0 se realizaron espacios para territorializar el

enfoque de género en las localidades, lo cual promovió la participación de hombres y mujeres en las instancias locales de participación. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- **3.2.12 Lineamientos técnicos para el fortalecimiento de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres:** El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para el 2023, al desarrollar el documento de *lineamientos: consejos locales de seguridad para mujeres*, el cual tiene por objeto propender por la consolidación de escenarios locales de alto nivel y determinantes para el tratamiento de las violencias contra las mujeres y las problemáticas de seguridad desde un enfoque de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial. Con ello, las Alcaldías Locales desde su misionalidad y competencia pueden garantizar la seguridad de las mujeres en los territorios y el fortalecimiento de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **3.3.3 Acciones de divulgación sobre el derecho a una vida libre de violencias a las lideresas, defensoras de derechos humanos, mujeres pertenecientes a grupos étnicos, mujeres con identidad sexual diversa y víctimas de trata de personas:** El sector tuvo un cumplimiento del 175% de la meta programada para el 2023, ya que realizó 7 acciones de divulgación en torno a las garantías de los procesos electorales, capacitación en los tipos violencias hacia las mujeres en la vida política, prevención del delito de trata de personas y, derecho a la salud plena de las mujeres, la seguridad y la paz para las lideresas de las localidades de Usaquén, Ciudad Bolívar, Engativá y San Cristóbal. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 acciones de divulgación.
- **4.1.2 Agenda de las mujeres posicionada o incorporada en el plan de acción del Comité Distrital y Locales de Derechos Humanos:** El sector tuvo un cumplimiento indeterminado sobre la meta programada para el 2023, debido a que no registró su avance cuantitativo, lo cual no permitió reconocer su implementación, a pesar de evidenciar acciones de gestión y ejecución en su reporte cualitativo vinculados al posicionamiento de agenda en 20 comités locales de derechos humanos. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 100% debido a que es un producto con anualización creciente.
- **4.1.10 Programa de formación a organizaciones de mujeres en derecho a la participación y la representación con equidad:** El sector tuvo un cumplimiento del 25% de la meta programada para el 2023, al realizar procesos de fortalecimiento con 37 organizaciones sociales y comunitarias de mujeres en herramientas de incidencia y sostenibilidad a través de la implementación de: Caracterización, Plan de Fortalecimiento, Asistencia Técnica, Formación, incentivo a la participación y Evaluación. Se evidencia que el producto tiene un problema de reporte cuantitativo lo

cual perjudica la visualización de su avance. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 75% debido a que es un producto con anualización constante.

- *4.1.11 Procesos de formación en participación ciudadana y liderazgos de las mujeres, incidencia política y control social:* El sector tuvo un cumplimiento del 200% de la meta programada para el 2023, al realizar 6 procesos de participación en los que se implementó el Ciclo Empoderamiento y Participación de las mujeres en los que participaron de manera activa alrededor de 496 personas, a través de los cursos: i) mujeres y Movimiento Social, Derecho a la participación y representación de las mujeres y ii) escenarios de poder y toma de decisiones. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4 procesos de formación.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR HÁBITAT** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Hábitat presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 71%, con una sobre ejecución de 1% en su gestión¹⁰.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹⁰ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 16. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hábitat

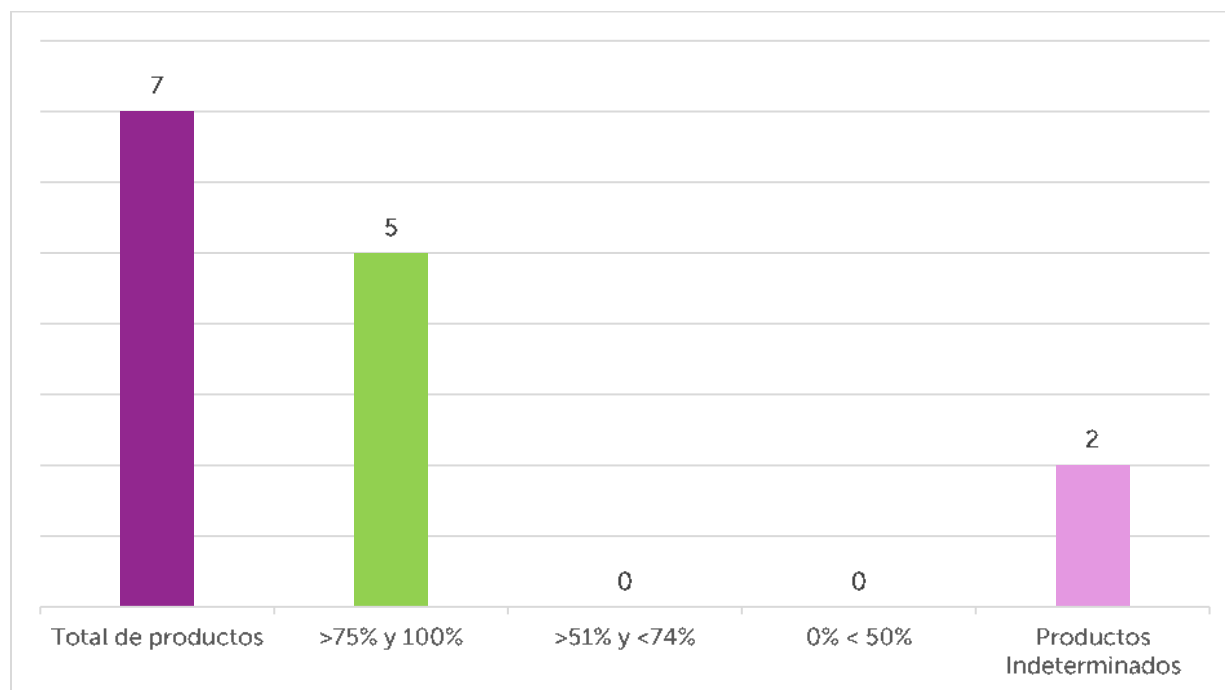
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
4.1.9 Actividades realizadas en los diferentes espacios, instancias y escenarios de participación ciudadana habilitados por la UAESP para las mujeres recicladoras de oficio	100%	100%	100%	100%
9.1.1 Planes de Gestión Social formulados en los procesos misionales de Mejoramiento de Barrios, Mejoramiento de Vivienda, Urbanizaciones y Titulación de Predios y Reasentamientos Humanos, que incluyan la participación incidente de las mujeres desde los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y/o diferencial.	12	↓ 10	4	4
9.1.2 Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.	6	↓ 5	2	0
9.1.3 Capacitaciones en programas para el desarrollo de capacidades y habilidades para mujeres diversas en temas de construcción y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos	6	6	2	0
9.1.4 Mujeres que participan en actividades del componente social en el territorio en los proyectos priorizados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano incorporando el enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial	20%	52%	20%	52%
9.1.8 Subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para familias vulnerables con jefatura femenina personas con discapacidad, víctimas del	8.000	12.485	1.200	3.032

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
conflicto armado, población étnica y adultos mayores.				
9.1.9 Intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual.	29	⬇️ 23	3	12

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Hábitat contó con metas en los 7 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 9. Número de productos del Sector Hábitat según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el plan de acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *4.1.9 Actividades realizadas en los diferentes espacios, instancias y escenarios de participación ciudadana habilitados por la UAESP para las mujeres recicladoras de oficio:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, llevando a cabo el III y IV encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá, con el fin de dar a conocer las diferentes ofertas institucionales que se tienen el Distrito. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *9.1.1 Planes de Gestión Social formulados en los procesos misionales de Mejoramiento de Barrios, Mejoramiento de Vivienda, Urbanizaciones y Titulación de Predios y Reasentamientos Humanos, que incluyan la participación incidente de las mujeres desde los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y/o diferencial.* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para el 2023, al implementar 4 Planes de Gestión Social, los cuales promovieron el enfoque de derechos humanos y el territorial, a través de la inclusión social, la participación ciudadana, el reconocimiento del hábitat popular y la vinculación efectiva de los interesados e interesadas en adelantar los actos de reconocimiento de viviendas de interés social, en barrios legalizados, y las obras de construcción en la modalidad de modificación, adecuación y/o ampliación. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 2 planes.
- *9.1.2 Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, dado que de las propuestas presentadas por parte de las Juntas de Acción Comunal ninguna se presentó en alianza con organizaciones sociales de mujeres, por tal motivo no se realizó reporte cuantitativo para la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1 incentivo.
- *9.1.3 Capacitaciones en programas para el desarrollo de capacidades y habilidades para mujeres diversas en temas de construcción y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, al no contar con un reporte cuantitativo a pesar de haber realizado gestión e implementación de acciones que aportan al cumplimiento de sus metas. Pese a contar con un rezago en el cumplimiento de la meta para 2023, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *9.1.4 Mujeres que participan en actividades del componente social en el territorio en los proyectos priorizados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano incorporando el enfoque de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 201% sobre la meta programada para 2023, ya que adelantó 20 actividades del componente que permitieron la participación de 848

personas de las cuales 346 eran mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 32%.

- 9.1.8 *Subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para familias vulnerables con jefatura femenina personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores:* El sector tuvo un cumplimiento de 252% sobre la meta programada para 2023, al entregar 3.032 subsidios distritales de vivienda a hogares donde la postulante principal es mujer, superando la meta establecida de 1.200 para la vigencia. rurales. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4.485 subsidios.
- 9.1.9 *Intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual:* El sector tuvo un cumplimiento de 400% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 12 de las 3 intervenciones propuestas para la vigencia. Actualmente, el producto cuenta con un rezago de 6 intervenciones, por lo que es necesario tener en cuenta este rezago para la implementación del producto en la vigencia 2024. Pese a contar con una sobre ejecución en la vigencia 2023, el producto cuanta con un rezago acumulado a 2023 de 6 intervenciones.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR HACIENDA** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Hacienda presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 71%, con un rezago de 2% en su gestión¹¹.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹¹ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

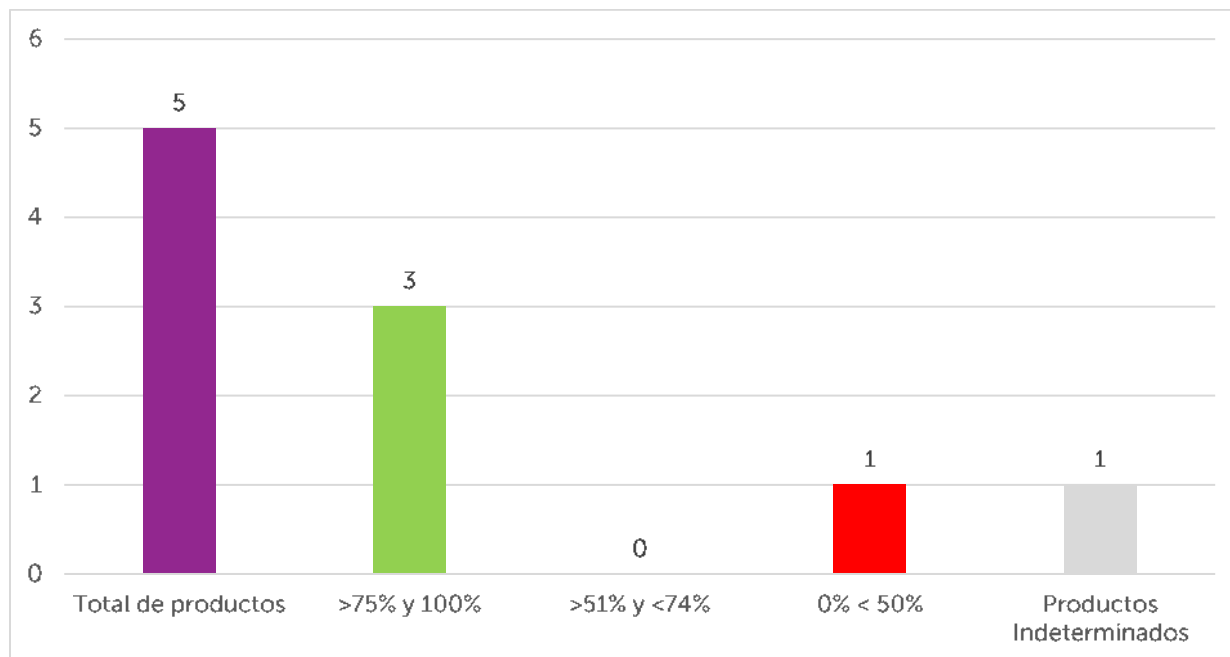
Tabla 17. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hacienda

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.2 Trazador Presupuestal de equidad de género.	100%	⬇️ 0%	100%	0%
5.1.17 Jornadas de capacitación fiscal para mujeres en sus diferencias y diversidad.	12	⬇️ 6	3	Indeterminado
5.1.18 Base de Datos Mujeres vendedoras de la Lotería de Bogotá.	100%	100%	100%	100%
5.1.19 Estadística tributación de las mujeres poseedoras que tienen predios y vehículos en Bogotá D.C.	4	4	1	1
5.1.20 Medición de la participación de las mujeres en actividades de educación tributaria.	61%	65%	61%	65%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, El Sector Hacienda contó con metas en los 5 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 10. Número de productos del Sector Hacienda según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- **1.1.2 Trazador Presupuestal de equidad de género:** El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, al no registrar avance cuantitativo frente a la gestión del producto. En este sentido, el producto cuenta con un rezago de 100% de gestión con respecto a las acciones ejecutadas del trazador presupuestal.
- **5.1.17 Jornadas de capacitación fiscal para mujeres en sus diferencias y diversidad:** El sector tuvo un cumplimiento indeterminado, sobre la meta programada para el 2023, al reportar de forma errónea la gestión cuantitativa un dato en signo pesos. Por lo que se cataloga este producto como indeterminado, al no contar con la información coherente de la gestión realizada. En este sentido, el producto cuenta con un rezago de 6 jornadas.
- **5.1.18 Base de Datos Mujeres vendedoras de la Lotería de Bogotá:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al contar con una base de datos con todos sus loteros en el país, la cual se actualiza constantemente, de los 978 registros a nivel distrital 279 son mujeres, teniendo a la fecha una caracterización del 100% de las mujeres loteras del distrito. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *5.1.19 Estadística tributación de las mujeres poseedoras que tienen predios y vehículos en Bogotá D.C:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización del reporte de recaudo de mujeres poseedoras con información del año 2023. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *5.1.20 Medición de la participación de las mujeres en actividades de educación tributaria:* El sector tuvo un cumplimiento de 107% sobre la meta programada para 2023, al alcanzar un nivel del 65% de participación de mujeres en actividades de Educación Tributaria. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 4% de participación de mujeres en actividades de Educación Tributaria.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Integración Social presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 68%, teniendo un cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023¹².

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹² Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 18. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Integración Social

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.4 Plan de Acción del Proyecto de Discapacidad implementado, el cual permita identificar las necesidades de las mujeres con discapacidad atendidas en los servicios sociales y ejecutar acciones de respuesta con enfoque de género.	35%	⬇️ 33%	35%	33%
1.1.8 Diagnóstico de vulnerabilidad de las niñas, adolescentes y jóvenes que habitan la calle o en riesgo de estarlo.	100%	65%	N/A	65%
1.2.7 Sensibilización de agentes de cambio, servidoras y servidores públicos o contratistas en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género.	8500	11.569	2000	2.050
3.1.6 Mujeres y hombres con orientación y sensibilización en prevención de violencia intrafamiliar mediante la Estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros, con enfoques diferencial y de género	47.892	⬇️ 26.074	5.000	5.959
3.3.1 Talleres para jóvenes sobre prevención de violencias contra las mujeres con enfoques de género y diferencial. (IDIPRON)	18	42	6	21
3.3.2 Acciones de movilización social desde la equidad de género encaminadas a eliminar o disminuir situaciones de violencias basadas en el género.	36	40	11	12
4.1.1 Acciones de sensibilización y participación con incidencia que promuevan una cultura democrática, incluyente y no sexista.	150	151	47	48
5.1.16 Lineamientos técnicos para la lectura de la feminización de la pobreza en los diferentes ciclos de vida	100%	100%	Producto terminado 2022	Producto terminado 2022
5.1.27 Acompañamiento por el servicio Tropa Social de hogares con jefaturas femeninas en pobreza evidente	15.134	⬇️ 11.725	7.567	5.836

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
6.1.9 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con sensibilización e información en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género.	64.167	64.229	20.417	20.475
6.2.1 Estrategia de Dignidad Menstrual para las mujeres y personas con experiencia menstrual habitantes de calle.	100%	100%	100%	100%
7.1.4 Actualización del modelo pedagógico con enfoques de género, diferencial y de derechos.	100%	100%	Producto terminado 2021	Producto terminado 2021
7.1.7 Atención prioritaria a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en los programas misionales de IDIPRON.	100%	100%	100%	100%
10.1.3 Procesos de cualificación o fortalecimiento a agentes educativos en enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género que promuevan la transformación de imaginarios que generan segregación y discriminación.	66	72	21	23
10.1.13 Encuentros anuales diseñados e implementados con gestantes frente a los derechos humanos de las mujeres	3	3	1	1
10.1.18 Talleres relacionados con el fortalecimiento del enfoque de género y derechos humanos de las mujeres para personas mayores.	160	256	80	159
11.1.1. Documento de lineamientos técnicos para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	100%	100%	NA	100%
11.1.12 Estrategia de territorios cuidadores implementada en las localidades del distrito	80%	80%	80%	80%
11.1.13 Estrategia territorial para cuidadoras de personas con discapacidad	7946	9.764	730	1.568
11.1.14 Servicio "Arte de cuidarte" en las unidades operativas	2,00	2,00	2	2
11.1.15 Apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida" para mujeres	15.000	17.647	15.000	17.647

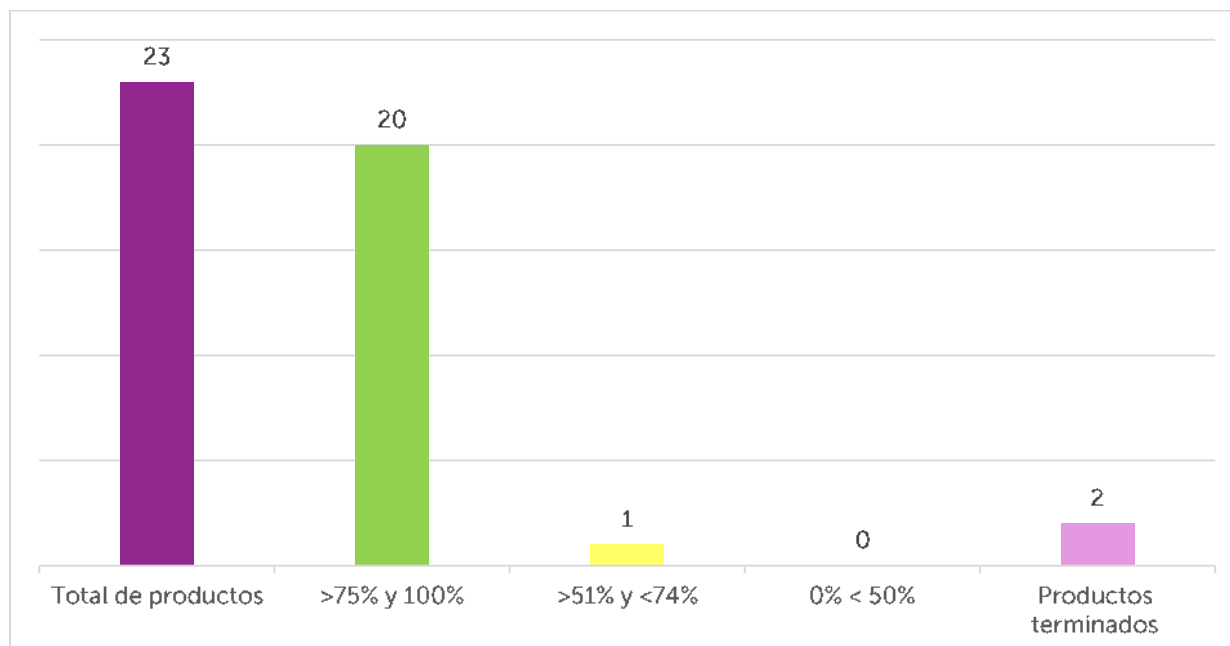
81 Balance implementación Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Vigencia 2023

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
gestantes, lactantes, niñas y niños menores de 2 años.				
11.1.16 Apoyos humanitarios entregados con enfoque de género para atender emergencias sociales.	100%	100%	100%	100%
11.1.17 Estrategia territorial integral social - ETIS - para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios implementada	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Integración Social contó con metas en 19 de los 23 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, ya que los productos 5.1.16, y 7.1.4 ya cumplieron su meta total.

Gráfica 11. Número de productos del Sector Integración Social según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *1.1.4 Plan de Acción del Proyecto de Discapacidad implementado, el cual permita identificar las necesidades de las mujeres con discapacidad atendidas en los servicios sociales y ejecutar acciones de respuesta con enfoque de género:* El sector tuvo un cumplimiento de 95% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 6 acciones como una garantía de los derechos humanos de las mujeres con discapacidad y cuidadoras que habitan la ciudad. Dichas acciones se enfocaron a: i) orientación jurídica, ii) identificación, sensibilización y acompañamiento a entornos educativos, iii) identificación, sensibilización y acompañamiento a entornos productivos y de formación para el trabajo, iv) vinculación a procesos de participación, v) vinculación a procesos de sensibilización para la identificación y prevención de actividades sexuales pagadas y, vi) vinculación a cuidadoras en los servicios del sistema distrital del cuidado. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 2%.
- *1.1.8 Diagnóstico de vulnerabilidad de las niñas, adolescentes y jóvenes que habitan la calle o en riesgo de estarlo:* El sector tuvo un cumplimiento de 65% de avance, ya que este producto contaba con metas hasta la vigencia 2022. El cumplimiento de la meta se dio a través de la entrega del Diagnóstico de vulnerabilidad de las niñas, adolescentes y jóvenes que habitan la calle o en riesgo de estarlo. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 35%, sin embargo, hay que anotar que el sector se encuentra a la espera de remitir un alcance que permita dar el cumplimiento total de la meta.
- *1.2.7 Sensibilización de agentes de cambio, servidoras y servidores públicos o contratistas en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género:* El sector tuvo un cumplimiento de 102% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de diversos espacios de capacitación y fortalecimiento a 2.050 servidores públicos, contratistas y agentes de cambio social. Algunas de las temáticas abordadas en estos espacios fueron: derechos sexuales y reproductivos, mitos del amor romántico, estereotipos de género, masculinidades alternativas, prevención de violencia sexual y prevención de violencias basadas en género. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3.069 sensibilizaciones.
- *3.1.6 Mujeres y hombres orientados y sensibilizados en prevención de violencia intrafamiliar mediante la Estrategia Entornos protectores y territorios seguros, con enfoques diferencial y de género:* El sector tuvo un avance del 119% sobre la meta programada para 2023, ya que orientó y sensibilizó a 5.959 personas, quienes participaron de encuentros de diálogo y reflexiones a partir de sus propios saberes, los cuestionamientos sobre los comportamientos violentos y la apertura a un cambio que favorezca al goce de una vida libre de violencias; actualizándose además en las rutas, competencias institucionales y servicios asociados a la protección y prevención de

violencias. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 21.818 mujeres y hombres orientados y sensibilizados.

- **3.3.1 Talleres para jóvenes sobre prevención de violencias contra las mujeres con enfoques de género y diferencial. (IDIPRON):** El sector tuvo un cumplimiento de 350% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 21 talleres y actividades relacionadas con el autocuidado, la prevención de violencias, la igualdad y equidad para las mujeres, la resignificación del rol de la mujer, entre otras actividades. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 24 talleres.
- **3.3.2 Acciones de movilización social desde la equidad de género encaminadas a eliminar o disminuir situaciones de violencias basadas en el género:** El sector tuvo un cumplimiento de 109% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 12 encuentros de movilización social desde la equidad de género encaminadas a eliminar o disminuir situaciones de violencias, en donde se abordaron temáticas frente al reconocimiento de prácticas de cuidado y crianza. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4 acciones de movilización.
- **4.1.1 Acciones de sensibilización y participación con incidencia que promuevan una cultura democrática, incluyente y no sexista:** El sector tuvo un cumplimiento de 102% sobre la meta programada para 2023, ya que, a través de la estrategia de participación infantil y estrategia móvil, se adelantaron 48 acciones que promueven la sensibilización y participación con incidencia desde la primera infancia, aportando a la cultura democrática no sexista. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1 acciones de sensibilización y participación.
- **5.1.27 Acompañamiento por el servicio Tropa Social de hogares con jefaturas femeninas en pobreza evidente:** El sector tuvo un cumplimiento de 77% sobre la meta programada para 2023, acompañando a hogares pobres en la etapa de la firma y concertación del contrato social familiar, el cual permitió la vinculación de 5.836 nuevas beneficiarias con hogares de jefatura femenina. Con corte a la vigencia 2023, se tiene una meta acumulada de 15.134 acciones, en el que el sector ha realizado 11.725, En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 3.409 acompañamientos.
- **6.1.9 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con sensibilización e información en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, desarrollando sesiones de prevención de maternidad y paternidad temprana con niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 28 años, logrando sensibilizar a 20.475 jóvenes. Estos espacios pedagógicos y comunitarios permitieron abordar estrategias de formación e información en temáticas relacionadas con la promoción de derechos humanos para la prevención de la maternidad y paternidad temprana. En este sentido, el producto

cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 62 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con sensibilización e información.

- *6.2.1 Estrategia de Dignidad Menstrual para las mujeres y personas con experiencia menstrual habitantes de calle:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que de manera constante ha implementado la Estrategia de cuidado y dignidad menstrual, en la cual se hace entrega de kits de cuidado menstrual para las personas habitantes de calle con experiencias menstruales, así como el desarrollo de módulos de educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento- EMMA, En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *7.1.7 Atención prioritaria a Niñas, Adolescentes y mujeres jóvenes en los programas misionales de IDIPRON:* El producto tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, teniendo en cuenta que durante la vigencia se ha brindado atención prioritaria a 13.790 niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes, equivalente al 100% de los casos presentados. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *10.1.3 Procesos de cualificación o fortalecimiento a agentes educativos en enfoques de derechos humanos, diferencial y de género que promuevan la transformación de imaginarios que generan segregación y discriminación:* El sector tuvo un cumplimiento de 109% de la meta programada para 2023, llevando a cabo 23 de los 21 procesos de cualificación o fortalecimiento. Estos encuentros se centran en identificar las prácticas que se tejen en los grupos familiares con respecto a la construcción de la identidad de género y en fortalecer cambios en ellas que favorezcan la equidad. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 6 encuentros.
- *10.1.13 Encuentros anuales diseñados e implementados con gestantes frente a los derechos humanos de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que adelantó el Foro "Construyendo un mundo igualitario desde la cuna: protección de género y cuidado familiar", donde se abordaron ponencias con el fin de promover reflexiones que visibilicen los derechos humanos de las personas gestantes, la promoción del buen trato y prevención de la violencia gineco obstétrica, durante el proceso de gestación, la experiencia de parto y el periodo postparto. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *10.1.18 Talleres relacionados con el fortalecimiento del enfoque de género y derechos humanos de las mujeres para personas mayores:* El sector tuvo un cumplimiento de 198% sobre la meta programada para 2023, a partir del desarrollo de 159 encuentros generacionales relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las

mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 96 talleres.

- **11.1.1. Documento de lineamientos técnicos para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% de avance, ya que este producto contaba con metas hasta la vigencia 2021. El cumplimiento de la meta se dio a través de elaboración del documento "Lineamiento implementación del Sistema Distrital de Cuidado en la Secretaría Distrital de Integración Social". En este sentido, el producto ya cumplió la meta total, sin embargo, por falencias en el reporte se está a la espera de un alcance que permita finalizar el proceso.
- **11.1.12 Estrategia de territorios cuidadores implementada en las localidades del distrito:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 8 que permitieron contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado que asegure el acceso al cuidado con el fin de reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **11.1.13 Estrategia territorial para cuidadoras de personas con discapacidad:** El sector tuvo un cumplimiento de 214% sobre la meta programada para 2023, ya que a través de la Estrategia Territorial se logró que 1.568 mujeres cuidadoras de personas con discapacidad de las 20 localidades del distrito asistieran a los encuentros de participación de mujeres con identificación y aplicación de herramientas, que buscaron el reconocimiento del rol del cuidado, fortaleciendo los roles familiares, en cumplimiento al nuevo marco jurídico, como el Acuerdo Distrital 893 de 2023 y el Decreto 415 de la misma vigencia. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1.818 cuidadoras atendidas.
- **11.1.14 Servicio "Arte de cuidarte" en las unidades operativas:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a partir de la apertura de 2 unidades operativas donde funciona el servicio el Arte de Cuidar-te, en donde sus cuidadores y cuidadores participan en las acciones que ofrecen las manzanas de cuidado, aportando de esta manera a la redistribución del cuidado. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **11.1.15 Apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida" para mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años:** El sector tuvo un cumplimiento de 117% sobre la meta programada para 2023, al entregar 17.647 de los 15.000 apoyos alimentarios a mujeres, niñas y niños menores de 2 años que se tenía proyectado como meta. En este sentido,

teniendo en cuenta que este producto es constante para todas las vigencias, se tiene una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2.647 apoyos alimentarios.

- 11.1.16 *Apoyos humanitarios entregadas con enfoque de género para atender emergencias sociales:* El producto tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada, ya que se ha entregado la totalidad de bonos a las personas que presentan una situación emergencia social. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- 11.1.17 *Estrategia territorial integral social -ETIS - para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios implementada:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, puesto que durante la vigencia se llevaron a cabo las 33 actividades planteadas que permitieron implementar la Estrategia Territorial Integral Social, las cuales se centraron en contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.




AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR MOVILIDAD** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO



El sector Movilidad presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 55%, con un rezago de 13% en su gestión¹³.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹³ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 19. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Movilidad

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.16 Estudio sobre la capacidad de pago del transporte público para poblaciones vulnerables teniendo en cuenta el enfoque diferencial, poblacional y de género	100%	100%	Producto Cumplido 2021	Producto Cumplido 2021
1.1.17 Estrategia de inclusión del enfoque de género en la operación del centro de víctimas por siniestros viales	90%	 83%	20%	13%
1.2.4 Programa de sensibilización, formación y capacitación dirigido a colaboradores y colaboradoras de las entidades adscritas o vinculadas de la UAERMV en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público.	36%	36%	36%	36%
1.2.5 Programas de sensibilización, formación y capacitación dirigidos a colaboradores y colaboradoras de las entidades adscritas o vinculadas al IDU en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público.	16	16	5	5
1.2.6 Estrategias de divulgación y sensibilización dirigidas a funcionarios y funcionarias, a las y los colaboradores o agentes del sistema, así como a personas usuarias en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público.	12	12	3	3
3.1.2 Capacitaciones al personal, operadores y empresas vinculadas al sector transporte en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	148	181	48	51

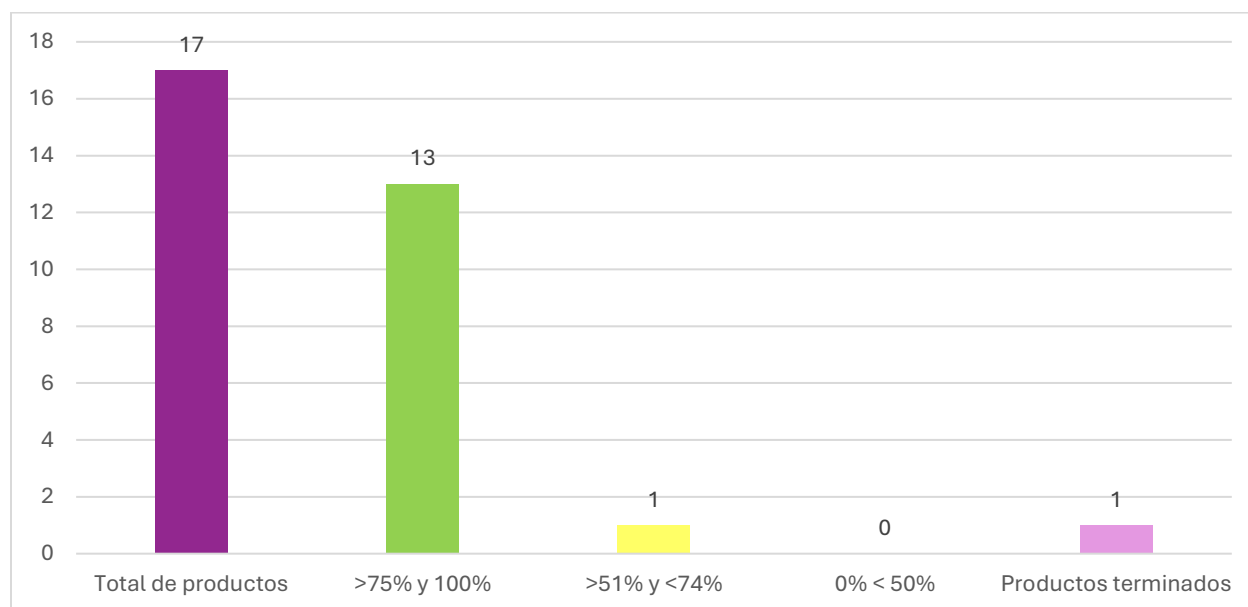
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
3.1.3 Capacitaciones al personal, operadores y empresas vinculadas al IDU en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	31	39	10	14
3.1.4 Socialización o capacitación a colaboradores y colaboradoras, funcionariado, operadores y empresas vinculadas al sector transporte de Transmilenio en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	13	19	4	4
3.1.9 Estudio sobre movilidad y género a nivel ciudad, con énfasis en la movilidad del cuidado y la seguridad personal	1	 0	NA	0
3.2.2 Acciones de implementación y seguimiento del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de las Violencias Contra las Mujeres en el Espacio y el Transporte Público en el Distrito Capital.	100%	100%	100%	100%
3.2.3 Reporte de los casos de violencias contra las mujeres que se presentan en el Sistema TransMilenio y se encuentren registrados en el aplicativo de gestión y control de la operación	100%	100%	100%	100%
3.3.8 Estrategia integral para el mejoramiento de la experiencia de viaje y la seguridad de las mujeres usuarias y prestadoras del servicio de transporte público individual (Taxi).	100%	100%	100%	100%
3.3.9 Capacitaciones y acciones de comunicación y cultura ciudadana dirigidas a promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en el sistema de movilidad.	148	248	48	109
10.1.2 Estrategias de promoción del uso de la bicicleta enfocadas en el aumento del uso de la bicicleta por parte de las mujeres.	100%	100%	100%	100%
10.1.9 Estrategia de reducción del gasto en transporte de los hogares con jefatura femenina para que de no supere el 15% de sus ingresos	25%	 0%	NA	0%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
11.1.9 Estrategia de participación con enfoque de género en el sistema distrital del cuidado.	30%	34%	10%	14%
11.1.10 Implementar una estrategia de capacitación y formación con enfoque de género sobre temas asociados a movilidad.	30%	33%	10%	13%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Movilidad contó con metas en 14 de los 17 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, ya que el producto 1.1.6 cumplió su meta total y 2 productos, 3.1.9 y 10.1.9, no cuentan con metas para la vigencia 2023.

Gráfica 12. Número de productos del Sector Movilidad según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *1.1.17 Estrategia de inclusión de enfoque de género en la operación del centro de víctimas por Siniestros viales:* El sector tuvo un cumplimiento de 63% sobre la meta programada para 2023, a través de 10 acciones programadas para la implementación de la Estrategia de inclusión del enfoque de género en la operación del centro de víctimas por siniestros viales. En este sentido, el producto cuenta con un rezago de 7% de gestión sobre la de implementación de la estrategia.
- *1.2.4 Programa de sensibilización, formación y capacitación dirigido a colaboradores y colaboradoras de las entidades adscritas o vinculadas de la UAERMV en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al desarrollar 3 sensibilizaciones sobre Género: categoría de análisis y enfoque y cultura libre de sexismos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.2.5 Programas de sensibilización, formación y capacitación dirigido a colaboradores de las entidades adscritas o vinculadas al IDU en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% de la meta programada para 2023, a través de la consecución de 5 programas de sensibilización, formación y capacitación dirigidos a colaboradores (servidoras, servidores y contratistas) de las entidades adscritas o vinculadas en el marco de entornos laborales seguros y dignos para las mujeres, rompiendo imaginarios de violencia, lo que no se nombra, no existe, entre otros. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.2.6 Estrategias de divulgación y sensibilización dirigidas a funcionarios y funcionarias, a las y los colaboradores o agentes del sistema, así como a personas usuarias en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la consecución de 3 estrategias de divulgación y sensibilización dirigidos a funcionarias y funcionarios, colaboradoras, personas usuarias o agentes del sistema Transmilenio realizadas en el marco de la cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género en el transporte público. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.2 Capacitaciones al personal, operadores y empresas vinculadas al sector transporte en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias:* El sector tuvo un cumplimiento de 106% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 51 capacitaciones de las 48 programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el sector cuenta con una sobre ejecución de 33 capacitaciones.

- *3.1.3 Capacitaciones al personal, operadores y empresas vinculadas al IDU en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias:* El sector tuvo un cumplimiento del 140% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 14 capacitaciones de las 10 programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el sector presenta una sobre ejecución de 8 capacitaciones.
- *3.1.4 Socialización o capacitación a colaboradores y colaboradoras, funcionariado, operadores y empresas vinculadas al sector transporte de Transmilenio en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 4 socializaciones de las 4 programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el sector presenta una sobre ejecución de 6 capacitaciones.
- *3.2.2 Acciones de implementación y seguimiento del Protocolo de Prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público en el Distrito Capital:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 13 sensibilizaciones en el marco del Protocolo de Prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público en el Distrito Capital para contribuir a la prevención y erradicación de la violencia de género basado en la Ley 1257/2008, tipos de violencias, y RUAV- Ruta Única de Atención de Violencia contra las Mujeres, para aportarle a la equidad de género y prevención. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.2.3 Reporte de los casos de violencias contra las mujeres que se presentan en el Sistema Transmilenio y se encuentren registrados en el aplicativo de gestión y control de la operación:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la identificación de casos de violencias contra las mujeres que se presentan en el Sistema Transmilenio. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.3.8 Estrategia integral para el mejoramiento de la experiencia de viaje y la seguridad de las mujeres usuarias y prestadoras del servicio de transporte público individual (Taxi):* El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 9 acciones de la estrategia de integral en la que se abordaron: Elección de la Representante mujer conductora, Estructuración de la Estrategia de Género para el TPI durante el 2023, Reunión con representantes del gremio para presentar el plan de trabajo, divulgación de la pieza de comunicación sobre una madre taxista cabeza de hogar para conmemorar el día de la madre y cinco semilleros sobre prevención de violencias de género. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *3.3.9 Capacitaciones y acciones de comunicación y cultura ciudadana dirigidas a promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en el sistema de movilidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 109 capacitaciones y acciones de comunicación y cultura ciudadana dirigidas a promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en el sistema de movilidad. En este sentido, el sector presenta una sobre ejecución de 100 capacitaciones.
- *10.1.2 Estrategias de promoción del uso de la bicicleta enfocadas en el aumento del uso de la bicicleta por parte de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de las acciones anuales cumplidas de la Estrategia de promoción del uso de la bicicleta por parte de las mujeres en el 2023. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *11.1.9 Estrategia de participación con enfoque de género en el sistema distrital del cuidado:* El sector tuvo un cumplimiento de 143% sobre la meta programada para 2023, a través del cumplimiento de las 6 acciones realizadas para la implementación de la Estrategia de participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible, con enfoque de género en el Sistema Distrital de Cuidado en 2023. En este sentido, el sector presenta una sobre ejecución de 4% en la gestión de la estrategia de participación.
- *11.1.10 Implementar una estrategia de Capacitación y formación con enfoque de género sobre temas asociados a movilidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 127% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de las 15 acciones programadas para la implementación de la estrategia de capacitación y formación con enfoque de género sobre temas asociados a movilidad en 2023. En este sentido, el sector presenta una sobre ejecución de 3% en la implementación de la estrategia de capacitación.





AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR MUJERES** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Mujeres presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 83%, con una sobre ejecución de 6% en su gestión.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 20. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Mujeres

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.10 Estudios producidos por el OMEG sobre la situación de derechos humanos de las mujeres con enfoques de género y diferencial para la toma de decisiones	100%	100%	100%	100%
1.1.11 Observatorio de Mujeres y equidad de género fortalecido en su infraestructura tecnológica para facilitar la articulación con los sectores distritales pertinentes.	35%	35%	35%	35%
1.1.12 Servicio de información cartográfica actualizada con enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, en el territorio urbano y rural que sirva para la priorización y toma de decisiones en los procesos de planeación de la ciudad.	100%	100%	100%	100%
1.1.13. Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital	15	15	15	15
1.1.14 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género implementado.	100%	 88%	100%	88%
1.2.9 Estrategias de sensibilización a servidores y servidoras, independientemente de la modalidad de vinculación, sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el marco de la PPM y EG y sus enfoques.	30.100	34.239	10.000	9.012
3.1.7 Oferta de protección integral a mujeres víctimas de violencias, a través de la implementación de la estrategia Casas Refugio, priorizando la ruralidad y la modalidad intermedia.	100%	100%	100%	100%
3.1.8 Atención y seguimiento psicosocial a mujeres víctimas de violencias fortalecido, a través de la implementación de las Duplas de Atención Psicosocial.	7.627	13.336	3.126	5.109

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
3.1.11 Casas de justicia con ruta integral	6	9	2	2
3.1.12 Uris con estrategia de atención semipermanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia	3	5	1	1
3.2.6 Sistema Articulado de Alertas Tempranas para la prevención del delito feminicidio en el Distrito.	100%	100%	100%	100%
3.2.7 Seguimiento a la implementación del Sistema SOFIA.	4	4	1	1
3.2.8 Línea Púrpura Distrital con un equipo integrado a la Línea 123.	85.000	111.340	28.000	37.814
3.2.9 Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público.	100%	100%	100%	100%
3.2.10 Estrategia para la territorialización del Sistema SOFIA en las 20 localidades de Bogotá	20	20	20	20
3.3.5 Estrategia de divulgación de la Ruta Única de Atención de mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, dirigida a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%
3.3.6 Casos nuevos de representación para la garantía de derechos humanos de las mujeres víctimas de violencias en el D.C.	1342	3.640	344	1.272
3.3.7 Mujeres víctimas de violencia asesoradas través de Casas de Justicia y escenarios de la fiscalía general de la Nación.	29.797	36.967	9.592	11.266
4.1.12 Programa de fortalecimiento al Consejo Consultivo de Mujeres	100%	100%	100%	100%
4.1.16 asistencia a las Secretarías Técnicas de las instancias de participación para alcanzar la paridad	20	20	20	20
4.1.17 Escuela de formación política a mujeres en sus diversidades.	3.600	5.331	1.200	2.689
4.1.18 Asistencia técnica para promover presupuestos participativos y sensibles al género.	60	 59	60	59

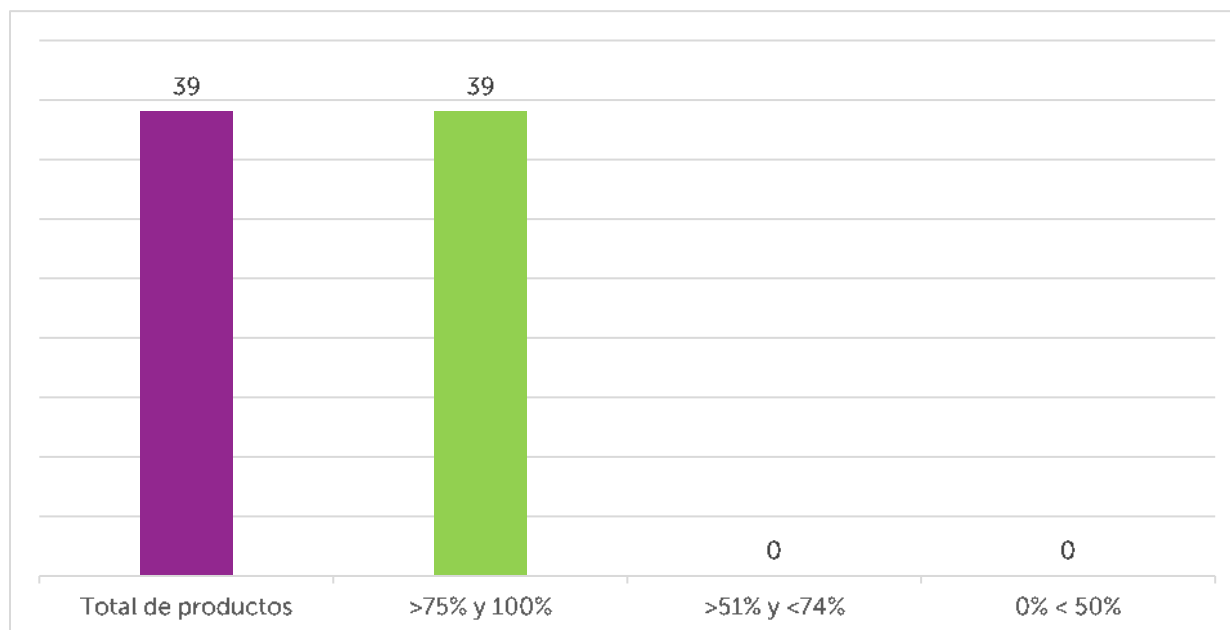
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
4.1.19 Veeduría ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos humanos.	1	3	1	3
5.1.25 Contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad.	13	13	4	3
5.1.26 Estrategia para el desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	90%	90%	90%	90%
6.2.2 Estrategia intersectorial para el cuidado menstrual.	100%	100%	100%	100%
7.1.3 Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de capacidades psicoemocionales.	100%	100%	100%	100%
7.1.6 Servicio de formación en los derechos humanos de las mujeres para el desarrollo de capacidades a través del uso de Herramientas TIC.	23.000	24.162	7.000	7.224
10.1.6 Operación del Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades.	20	20	20	20
10.1.15 Estrategia de comunicaciones con enfoque de género y de derechos humanos, para la transformación cultural y el cambio social.	80%	80%	80%	80%
10.1.16 Contenido informativo dirigido a ciudadanos y ciudadanas sobre los derechos humanos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá.	54.000.000	196.518.110	20.000.000	74.299.391
10.1.17 Estrategias de transformación de imaginarios y representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género.	90%	90%	90%	90%
11.1.2. Documento de lineamientos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	90%	90%	90%	90%
11.1.3. Coordinación y articulación con entidades del nivel distrital para la	100%	100%	100%	100%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
implementación del Sistema Distrital de Cuidado.				
11.1.4. Estrategia para la adecuación de infraestructura de Manzanas del Cuidado.	45%	45%	45%	45%
11.1.5. Estrategia para la implementación de unidades móviles.	45%	45%	45%	45%
11.1.6. Estrategia de cuidado a cuidadoras.	45%	45%	45%	45%
11.1.7. Documento de estrategia de transformación cultural.	90%	90%	90%	90%
11.1.8. Implementación de la estrategia de transformación cultural.	50%	50%	50%	50%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

El sector Mujeres contó con metas para la vigencia 2023 en los 39 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 13. Número de productos del Sector Mujeres según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *1.1.10 Estudios producidos por el OMEG sobre la situación de derechos humanos de las mujeres con enfoques de género y diferencial para la toma de decisiones:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la implementación y publicación en el portal web del OMEG de dos estudios, a saber, “Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá” y “Comprender la Interseccionalidad. Barreras de acceso a derechos humanos de las mujeres en sus diferencias y diversidades en la ciudad de Bogotá” En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.1.11 Observatorio de Mujeres y equidad de género fortalecido en su infraestructura tecnológica para facilitar la articulación con los sectores distritales pertinentes:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta para 2023, ya que se logró la migración de los datos del SIMISIONAL 1.0 a su versión 2.0 y, se realizaron los ajustes técnicos pertinentes para facilitar el ingreso de datos desde los equipos delegados en las entidades. Además, se puso en marcha el sistema básico de recolección de información, *Infocuidado*, en el cual se registraron las atenciones realizadas por nueve sectores de la Administración Distrital que hacen parte de la implementación de servicios en el Sistema Distrital de Cuidado. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.1.12 Servicio de información cartográfica actualizada con enfoques de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres, en el territorio urbano y rural que sirva para la priorización y toma de decisiones en los procesos de planeación de la ciudad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a partir de la actualización de datos abiertos e información cartográfica asociada a 11 indicadores referentes a: violencias 6, atenciones de la Secretaría de la Mujer 1, y calidad de vida, Pobreza y desempleo 4. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.1.13. Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la implementación de la estrategia de transversalización. Así, desde el acompañamiento técnico para la transversalización con enfoque de género a los 15 sectores de la Administración Distrital se realizaron más de 84 sensibilizaciones; la revisión técnica de documentos y conceptos y el acompañamiento a más de 101 mesas entre UTAS, consejos, comisiones y/o comités. Adicionalmente, en el marco de Sello en Igualdad, se definieron con el primer grupo de 25 entidades de la Administración Distrital, sus planes de trabajo para las vigencias 2023-2024 para el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de la propuesta de participación al segundo grupo de Sello en Igualdad a 21 entidades del Distrito o adscritas y vinculadas para ejecutar sus planes de trabajo durante las vigencias

2024-2025. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *1.1.14 Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género implementado.* El sector tuvo un cumplimiento de 88% sobre la meta programada para 2023, a partir de la implementación de la primera fase de Sello en Igualdad, en la cual se establecieron los planes de trabajo 2023-2024 de las 25 entidades participantes del proceso, concertando un total de 32 acciones para la igualdad que se distribuyen en el reconocimiento de los 8 derechos humanos de las mujeres priorizados en la PPMYEG. Pese a ello, de las 25 acciones que contaban con meta de ejecución para el año 2023, 22 lograron su cumplimiento. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 12% campañas, no obstante, como el plan de trabajo de Sello en Igualdad tiene una vigencia de dos años se estima que el cumplimiento sea subsanado para el 2024.
- *1.2.9 Estrategias de sensibilización a servidores y servidoras, independientemente de la modalidad de vinculación, sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el marco de la PPMYEG y sus enfoques:* El sector tuvo un cumplimiento de 90% sobre la meta programada para 2023, a través de jornadas de socialización y el desarrollo del curso virtual se logró la participación de 9.012 personas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4.139 sensibilizaciones.
- *3.1.7 Oferta de protección integral a mujeres víctimas de violencias, a través de la implementación de la estrategia Casas Refugio, priorizando la ruralidad y la modalidad intermedia:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que durante la vigencia se brindó de manera continua la atención a través de las profesionales de las áreas de psicología, pedagogía, nutrición, primeros auxilios, trabajo social y jurídica en las 6 casas refugio, en modalidad tradicional (4), intermedia (1) y Rural (1)¹⁴. Así, durante la vigencia se brindó acogida a 1.353 mujeres víctimas de violencia y personas a cargo que cumplieron los criterios de ingreso a las Casas Refugio, de las cuales 628 son mujeres y mujeres adultas mayores, 724 adolescentes, niñas, niños y bebés y 1 hombre adulto dependiente del cuidado de su madre. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.8 Atención y seguimiento psicosocial a mujeres víctimas de violencias fortalecido, a través de la implementación de las Duplas de Atención Psicosocial:* El sector tuvo un cumplimiento de 163% sobre la meta programada para 2023, al realizar 5.109

¹⁴ Los productos 3.1.7, el 3.2.9, el 3.2.10, 11.1.3, son constantes y realizan la prestación del servicio de manera continua, por lo cual, se mantendrá el 100% de ejecución durante cada uno de los trimestres.

atenciones a mujeres víctimas de violencia. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5.709 atenciones.

- **3.1.11 Casas de justicia con ruta integral:** El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para la vigencia 2023, ya que logró inaugurar 2 servicios en las Unidades de Reacción Inmediata - URIS ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Fontibón. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 3 casas.
- **3.1.12 URIS con estrategia de atención semipermanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia:** El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para 2023, ya que logró poner en funcionamiento la URI Bosa – Campo Verde. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2 URI en funcionamiento.
- **3.2.6 Sistema Articulado de Alertas Tempranas para la prevención del delito feminicidio en el Distrito:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del Sistema Articulado de Alertas Tempranas para la prevención del delito feminicidio en el Distrito-SAAT que hizo seguimiento jurídico y psicosocial a 2.029 casos de mujeres en riesgo de feminicidio y el SAAT articuló 133 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad a nivel local y distrital, para aportar a la garantía del derecho de las mujeres en riesgo de feminicidio a una vida libre de violencias. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **3.2.7 Seguimiento a la implementación del Sistema SOFIA:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a partir de la elaboración del quinto informe sobre la implementación del Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencias – Sistema SOFIA. Adicionalmente, se realizaron las reuniones internas del equipo del SOFIA distrital orientadas a la revisión y evaluación del avance reportado por las entidades participantes de la Mesa del sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia (SOFIA). Asimismo, se realizó la evaluación de las estrategias contempladas en las líneas de acción de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres con las entidades responsables en las instancias locales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **3.2.8 Línea Púrpura Distrital con un equipo integrado a la Línea 123:** El sector tuvo un cumplimiento de 135% sobre la meta programada para 2023, al brindar a través de la línea “mujeres que escuchan Mujeres” 37.814 orientaciones a mujeres víctimas de violencias y ciudadanía en general. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada de 26.340 atenciones.

- **3.2.9 Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al realizar 38 acciones de acompañamiento técnico interinstitucional para el impulso de acciones de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. Igualmente, se realizaron 1.376 atenciones psico-jurídicas en dupla a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público, de las cuales 476 fueron primera atenciones y 900 seguimientos efectivos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **3.2.10 Estrategia para la territorialización del Sistema SOFIA en las 20 localidades de Bogotá.** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, realizó 188 reuniones con las entidades locales para la concertación y seguimiento de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. Los planes recogieron estrategias dirigidas a la prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, el espacio privado y la prevención de delito de feminicidio. También incluyeron procesos para el reconocimiento del derecho a una vida libre de violencias, la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio y la oferta de servicios locales con mujeres LBT, mujeres que realizan ASP, mujeres en condiciones de habitabilidad en calle, mujeres afrodescendientes, mujeres rurales y campesinas, mujeres en condición de discapacidad, mujeres mayores, niñas y adolescentes. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **3.3.5 Estrategia de divulgación de la Ruta Única de Atención de mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, dirigida a la ciudadanía:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de cuatro acciones de manera simultánea. Así, i) se brindó orientación psicosocial y con elementos socio jurídicos a través de los canales de atención de la línea púrpura "mujeres que escuchan mujeres", ii) se realizaron 199 acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres, iii) se articularon acciones con 8 IPS en el marco de las 4 subredes públicas del sector salud para eliminar barreras de protección, atención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencias o en riesgo de feminicidio, para lo cual se realizaron 4.713 atenciones, 113 sesiones de fortalecimiento normativo y 16 fueron jornadas de trabajo, iv) se fortaleció la articulación y trabajo conjunto entre las Duplas y los equipos de la Estrategia de Justicia de Género, SAAT, Casa Refugio y la Estrategia de prevención y atención para los delitos de ataque con agentes químicos y trata de personas para activación de rutas y seguimiento a los casos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *3.3.6 Casos nuevos de representación para la garantía de derechos humanos de las mujeres víctimas de violencias en el D.C:* El sector tuvo un cumplimiento de 370% de la meta programada para 2023, al representar 1.272 procesos entre administrativos, penales y de familia. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2.298 casos de representación. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada de 2.298 casos de representación.
- *3.3.7 Mujeres víctimas de violencia asesoradas través de Casas de Justicia y escenarios de la fiscalía general de la Nación:* El sector tuvo un cumplimiento de 117% sobre la meta programada para 2023, al brindar orientación socio-jurídica a 11.266 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada de 7.170 mujeres asesoradas en casas de justicia.
- *4.1.12 Programa de fortalecimiento al Consejo Consultivo de Mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, llevando a cabo mesas del espacio autónomo, el seguimiento al pacto de corresponsabilidad con las y los alcaldes locales, la consolidación de comisiones de trabajo por cada uno de los derechos, mesas de coordinación y sesiones del espacio ampliado y del espacio autónomo. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.16 Asistencia a las Secretarías Técnicas de las instancias de participación para alcanzar la paridad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo asistencia técnica en las 20 localidades. Así, se firmó el Pacto por la Paridad con el Consejo Territorial de Planeación Distrital. Además, se realizaron ejercicios de incidencia de instancias de participación Distrital en conjunto con los sectores movilidad, cultura y deporte. En el territorio se trabajó con los Consejos Locales de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos (DRAFE), Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio (CLACP), Comisión Ambiental Local, Consejos Locales de Juventud, el Comité Operativo Local de Mujer y Género, Consejo Distrital de la Bicicleta, Consejo Territorial de Planeación Distrital, Comité Local de Derechos Humanos, el Consejo Local de la Bicicleta, la Comisión Ambiental Local, el Comité Local de Libertad Religiosa, Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS). En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.17 Escuela de Formación política a mujeres en su diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 224% sobre la meta programada para 2023, al vincular a 2.689 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1.731 mujeres vinculadas a la escuela de formación política
- *4.1.18 Asistencia técnica para promover presupuestos participativos y sensibles al género:* El sector tuvo un cumplimiento de 98% sobre la meta programada para 2023,

al trabajar con 59 instancias. Así se apoyó en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión, la creación del laboratorio cívico en Sumapaz con el objetivo de promover la participación de las mujeres en las jornadas de Presupuestos Participativos. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1 instancia asistida técnicamente.

- *4.1.19 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos:* El sector tuvo un cumplimiento de 300% sobre la meta programada para 2023, al desarrollar el acompañamiento y conformación de 3 veedurías ciudadanas. De esta manera, se conformaron las veedurías de: lideresas por los derechos humanos de las mujeres puentareadinas, de la localidad de Puente Aranda, la Veeduría Ciudadana con enfoque de género en Fontibón de la localidad de Fontibón y la Red De Veeduría Nacional Carcelaria y Poblaciones Vulnerables con Enfoque de Género, Solidario, Democrático y Participativo de la localidad de Rafael Uribe Uribe. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2 veedurías ciudadanas.
- *5.1.25 Contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 75% sobre la meta programada para 2023, al realizar 3 contenidos de los 4 programados como meta, no obstante, el producto contaba con una sobre ejecución de vigencias pasadas que permitió cumplir su meta total sin alteración de la fecha de finalización. Así en el marco del contrato con la Universidad Nacional se elaboraron el Podcast de Habilidades Financieras y los videos de Proyecto de Vida y Técnicas de negociación y resolución de conflicto. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *5.1.26 Estrategia para el desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, a partir de la ruta de divulgación y orientación para la formación y oferta de empleo y emprendimiento de mujeres diseñada en el marco de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad, se logró 12.304 registros y 4.213 orientaciones. Adicionalmente, el sector participo en 1.014 espacios territoriales entre los que se encuentran ferias de servicios, jornadas "Mujer Contigo en tu barrio", días de emprendimiento y empleabilidad en las manzanas del cuidado, talleres hoja de vida, entre otras. Adicionalmente, se gestionaron y mantuvieron 61 alianzas para la generación de ingresos con 8 empresas y para la oferta de empleo con 35 empresas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *6.2.2. Estrategia intersectorial para el cuidado menstrual:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al realizar 4 jornadas

interinstitucionales de dignidad Menstrual, en las localidades de Los Mártires, Santa fe, Barrios Unidos y Rafael Uribe Uribe, contando con la participación de 98 personas. Asimismo, se realizaron 10 recorridos de dignidad menstrual haciendo búsquedas activas de mujeres en las localidades de San Cristóbal, Bosa, Usaquén, Suba, Engativá, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Puente Aranda y Kennedy donde se brindó información general y kits a 75 mujeres ciudadanas habitantes de calle. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *7.1.3 Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de capacidades psicoemocionales:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al llevar cabo 79 espacios respiro donde participaron 1.158 mujeres en sus diferencias y diversidades de las localidades de Ciudad Bolívar, Mártires, Rafael Uribe, Engativá, Suba, Barrios Unidos y San Cristóbal, Bosa, Puente Aranda. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *7.1.6 Servicio de formación en los derechos de las mujeres para el desarrollo de capacidades a través del uso de Herramientas TIC:* El sector tuvo un cumplimiento de 103% sobre la meta programada para 2023, ya que logró a través de las Tecnologías de la información y la comunicación, la participación de 7.224 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1.162 mujeres con formación en derechos humanos a través de las TIC.
- *10.1.6 Operación del Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al continuar con la operación de las 20 casas de igualdad de oportunidades para las mujeres. De este modo, se brindó orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron procesos colectivos de información, difusión, sensibilización, encuentros de conversación psicosocial, Jornadas "Mujer, Contigo en tu Barrio o en tu Vereda", orientación y asesoría desde la estrategia de justicia de género, así como el fortalecimiento a organizaciones de mujeres, la implementación de acciones afirmativas del plan de igualdad y la transversalización de los enfoques en el nivel local. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *10.1.15 Estrategia de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al difundir información sobre los derechos humanos de las mujeres, los servicios prestados por la Secretaría Distrital de la Mujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros. Además de las jornadas de 8M en la plaza de Bolívar y Women Deliver. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *10.1.16 Contenido informativo dirigido a ciudadanas y ciudadanos sobre los derechos humanos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento de 372% sobre la meta programada para 2023, al lograr difundir el contenido informativo con 74.299.391 personas.¹⁵ En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 142´518.110 personas alcanzadas a través del contenido informativo de la Secretaría Distrital de la mujer.
- *10.1.17 Estrategias de transformación de imaginarios y representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, al llevar a cabo sensibilizaciones sobre la incorporación del enfoque diferencial y la visibilización de las mujeres en sus diferencias y diversidad con los equipos de planeación de los 15 sectores de la Administración Distrital. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *11.1.2. Documento de lineamientos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la elaboración del documento, en el que se hace una compilación de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá. Adicionalmente, el sector realizó 113 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos, así como la formulación e implementación de la estrategia Pactos locales por las Manzanas del Cuidado, cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *11.1.3 Coordinación y articulación con entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la implementación de 21 manzanas del cuidado y el ciclo V de los buses del cuidado urbano y rural en 6 localidades (3 zonas urbanas y 3 zonas rurales) y tres proyectos/programas de asistencia domiciliaria en el D.C. Igualmente, se adoptó por parte de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado el Acuerdo 002 de 2023 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado" y se articuló y realizó la gestión intersectorial con las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

¹⁵ El número de personas contabilizadas hace referencia a la cantidad de veces en las que interactuaron los y las usuarias con dichos contenidos, por lo cual, puede ser registrado más de una vez la personas que acceden a la información. Adicionalmente, el producto tuvo una solicitud de ajuste para la distribución de metas.

- **11.1.4. Estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, correspondiente tanto a la inauguración de las manzanas del cuidado de las localidades de Suba, Antonio Nariño, Teusaquillo y Barrios Unidos para un total de 21 manzanas del cuidado en funcionamiento. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **1.1.5. Estrategia para la implementación de unidades móviles:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al realizar los procesos de contratación para el alistamiento y operación del cuarto ciclo de las dos unidades móviles de cuidado que brindaron sus servicios en las localidades Rafael Uribe Uribe, Engativá, Suba, Usme, San Cristóbal y Usaquén. Asimismo, se realizó el proceso de contratación e inicio de implementación del quinto ciclo de las dos unidades móviles que brindan la oferta de servicios en las localidades Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Usaquén, Ciudad Bolívar y Santafé. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **11.1.6. Estrategia de cuidado a cuidadoras:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a partir de la puesta en marcha de varias acciones afirmativas, entre ellas, la estrategia pedagógica de formación que contó con 252 cursos de información complementaria graduando a 3.433 mujeres en "Herramientas para Cuidadoras en el Reconocimiento de su Trabajo de Cuidado" a través del Aula Virtual de la SDMujer, así como en Ofimática e inglés a través de los procesos de Formación Complementaria implementados por el SENA. Se realizó el proceso de Homologación de Saberes, del cual resultaron 585 cuidadoras certificadas en el Distrito Capital mediante 26 grupos conformados. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **11.1.7. Documento de estrategia de transformación cultural:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% de la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 14 documentos metodológicos y un documento de instrucciones de uso, los cuales están dirigidos para un abordaje con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales, así como, aportar al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural "Caja de herramientas EPCC". En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **11.1.8. Implementación de la estrategia de transformación cultural:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la participación de 7.056 personas en el taller de cambio cultural, la participación de 19 miembros activos de la Red de Alianzas de Cuidado-RAC, y seis nuevas entidades que hacen parte de sello en igualdad. Asimismo, se desarrollaron seis mesas de trabajo de transformación cultural. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR PLANEACIÓN** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Planeación presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 69%, estando conforme a las metas programadas¹⁶.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹⁶ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPM y EG.

Tabla 21. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Planeación

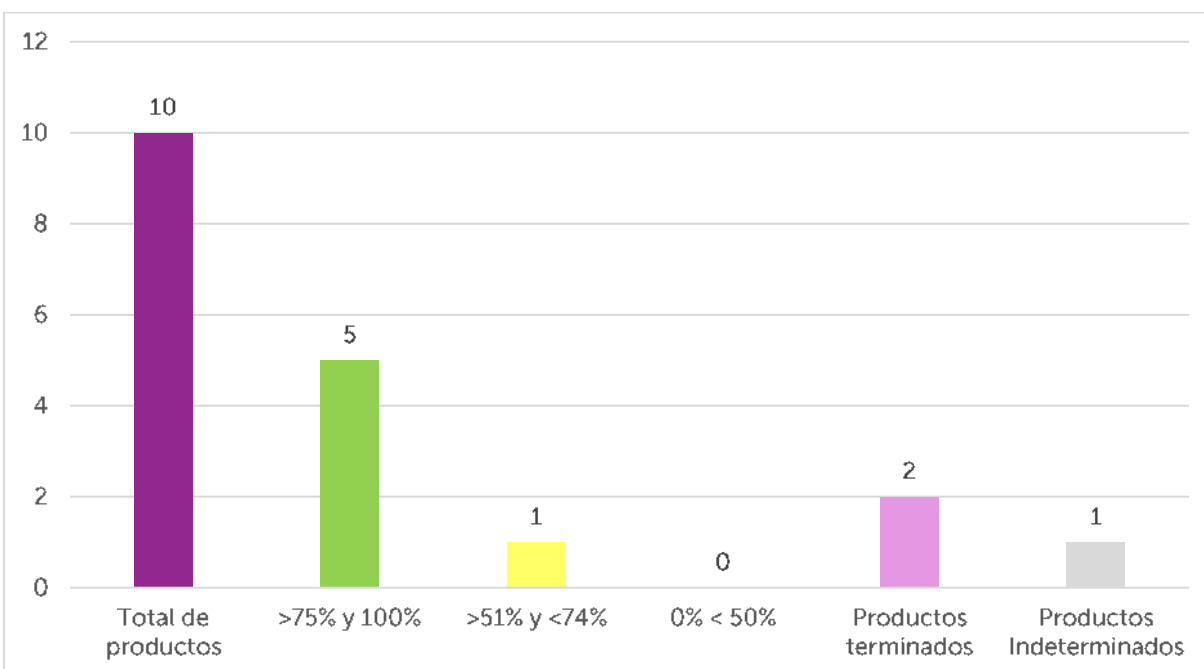
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.1 Instrumento para la incorporación de los enfoques de género, poblacional-diferencial y de derechos humanos, en los procedimientos para la producción de información en el D.C.	100%	100%	Producto terminado en 2020	Producto terminado en 2020
1.1.18 Talleres de sensibilización y capacitación en la incorporación de los enfoques Poblacional-Diferencial y de Género para la formulación de proyectos de inversión dirigidos a entidades distritales y alcaldías locales.	100%	100%	100%	100%
4.1.13 Desarrollar espacios de encuentro dirigidos a mujeres en el marco de los instrumentos de planeación.	6	16	2	12
4.1.15 Documentos de orientación metodológica para el seguimiento a los presupuestos participativos con enfoque de género.	1	⬇️ 0,9	N/A	0
4.1.20 Modelo colaborativo de participación con enfoques de género, poblacional - diferencial	2	2	2	2
9.1.10 Documento ajustado de POT con enfoque de género y diferencial.	1	1	Producto terminado en 2022	Producto terminado en 2022
9.1.11 Socialización de la formulación y reglamentación del POT ante los diversos colectivos y organizaciones sociales de mujeres	100%	⬇️ 70%	100%	70%
9.1.12 Reglamentación del POT según el enfoque de género y diferencial que se determine en el POT.	100%	100%	100%	100%
9.1.13 Seguimiento y evaluación a la implementación del POT con el fin de garantizar que las políticas, programas y normas del POT se desarrollen con enfoque de género y diferencial.	2	⬇️ 1	1	1

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
10.1.10 Desarrollo de un capítulo sobre mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero en el estudio sobre la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI.	1	↓ -	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Planeación contó con metas en 7 de los 10 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, ya que los productos 1.1.1 y 9.1.10 ya cumplieron su meta total y 1 producto no contaba con metas para la vigencia.

Gráfica 14. Número de productos del Sector Planeación según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

- *1.1.18 Talleres de sensibilización y capacitación en la incorporación de los enfoques Poblacional-Diferencial y de Género para la formulación de proyectos de inversión dirigidos a entidades distritales y alcaldías locales:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de espacios de sensibilización y capacitación en la incorporación de los enfoques poblacional, diferencial y género dirigidos a los equipos de las Oficinas Asesoras de Planeación y técnicos de las Alcaldías Locales y Entidades Distritales. Estos talleres tenían como objetivo finalizar el proceso de apropiación de la Resolución 2210 de 2021 en los instrumentos de planeación acordados con entidades y alcaldías locales, realizando procesos de asistencia técnica, revisión y apoyo para el ajuste de los documentos que hacen parte de los ejercicios de planeación interna y externa. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.13 Desarrollar espacios de encuentro dirigido a mujeres de la zona de influencia directa de las actuaciones urbanas integrales:* El sector tuvo un cumplimiento de 600% de la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 12 espacios de participación dirigidos a mujeres con el fin de socializar los instrumentos de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y mostrar el avance que estos instrumentos tienen que concretan apuestas del cuidado. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 10 talleres.
- *4.1.20 Modelo colaborativo de participación con enfoques de género, poblacional – diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, llevando a cabo 2 espacios de capacitación con expertos en enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial. Estas sesiones de formación se integran directamente al Modelo Colaborativo al fortalecer las competencias y sensibilidades de los participantes, contribuyendo de manera significativa a su desempeño en el ámbito de la participación ciudadana con enfoque de género. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *9.1.11 Socialización de la formulación y reglamentación del POT ante los diversos colectivos y organizaciones sociales de mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 70% sobre la meta programada para 2023, ya que durante la vigencia se culminó la elaboración de 24 actos administrativos de reglamentación del POT, y objeto de seguimiento del plan de acción de la política, dichos proyectos de reglamentación surtieron los respectivos procesos legales de socialización. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 30% respecto a los procesos de socialización.
- *9.1.12 Reglamentación del POT según el enfoque de género y diferencial que se determine en el POT:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, de acuerdo con el proceso de trámite establecido para

la adopción de los 24 actos reglamentarios del POT, se programaron la incorporación de los enfoques de género y diferencial. Cabe destacar que se tiene pendiente la adopción de 1 reglamentación, la cual se encuentra en revisión jurídica por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat, lo cual excede las facultades de la Secretaría de Planeación. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *9.1.13 Seguimiento y evaluación a la implementación del POT con el fin de garantizar que las políticas, programas y normas del POT se desarrollen con enfoque de género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, dado que se elaboró el primer informe del Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación para el POT de Bogotá, que tiene como propósito mostrar el avance en el cumplimiento de las políticas y los siete objetivos estratégicos con corte a 2022. Este análisis se da en virtud de los periodos de tiempo definidos en cada una de las hojas de vida de los indicadores, más un análisis de ejecución del contenido programático, el licenciamiento y el recaudo de recursos por parte de los instrumentos, además del avance del proceso de reglamentación con corte a 2023, lo cual permitirá tomar acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación del POT en el corto plazo. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1 seguimiento y evaluación.
- *10.1.10 Desarrollo de un capítulo sobre mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero en el estudio sobre la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI:* El producto presenta un incumplimiento de la meta, ya que por falta de registro en el reporte cuantitativo no se evidencia avance, por lo que se cataloga este producto para la vigencia 2023 como indeterminado, al no contar con la información cuantitativa coherente de la gestión realizada.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS **SECTOR SALUD** EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Salud presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 64%, con una sobre ejecución de 14% en su gestión¹⁷.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

¹⁷ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPMYEG.

Tabla 22. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Salud

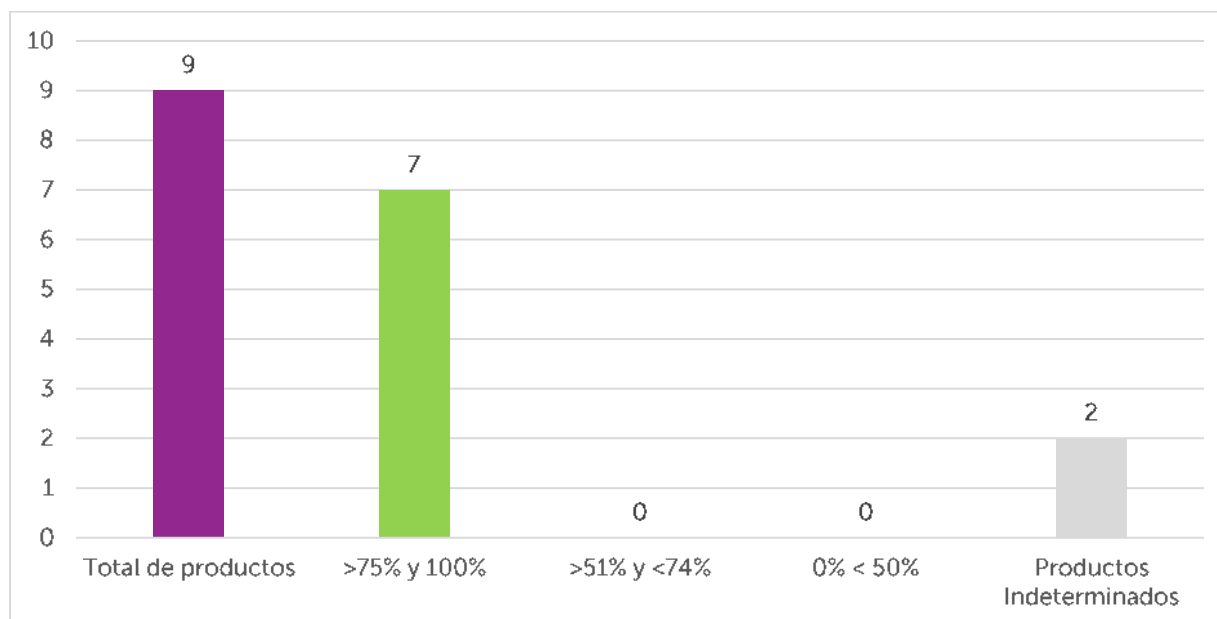
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.5 Transversalización del enfoque de género en acciones dirigidas y enfocadas a las servidoras de planta de la entidad con respecto a la equidad y derechos humanos en el marco diferencial de las mujeres.	15	28	5	7
6.1.1 Asistencia técnica a las EAPB para la implementación de la rutas de atención y mantenimiento de la salud para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y de mama.	40%	42%	40%	41%
6.1.2 Jornadas de orientación e información en aseguramiento en salud a las mujeres (procesos de afiliación, portabilidad, movilidad y traslado de EPS)	95%	100%	95%	100%
6.1.3 Proyectos con enfoques diferencial y de género formulados para fortalecer la participación social y la inclusión en salud.	35%	35%	35%	35%
6.1.4 Mujeres que reciben valoración integral, orientación y asesoría frente a la IVE previo al procedimiento.	65%	⬇ -	65%	No se cuenta con reporte de indicadores correspondiente al IV trimestre
6.1.5 Mujeres con provisión efectiva de método anticonceptivo en post evento obstétrico inmediato.	24%	⬇ -	0,24	Aún no se cuenta con reporte de indicadores correspondiente al IV trimestre
6.1.6 Mujeres con edades entre 15 y 19 años que reciben orientación y asesoría en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias, con énfasis en anticoncepción	24%	25%	24%	25%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
6.1.7 Acciones poblacionales y colectivas dirigidas a la intervención de eventos de interés en salud pública en el marco de los derechos humanos de las mujeres, género y diferencial.	800.000	811.235	800.000	811.235
6.1.8 Servicios Integrales de Salud para Mujeres.	46	⬇️ 20	19	20

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el sector Salud contó con metas en los 9 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 15. Número de productos del Sector Salud según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- *1.1.5 Transversalización del enfoque de género. Acciones dirigidas y enfocadas a las servidoras de planta de la entidad con respecto a la equidad y derechos en el marco diferencial de las mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 140% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 7 actividades del plan de bienestar con incorporación de los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 13 procesos de transversalización.
- *6.1.1 Asistencia técnica a las EAPB para la implementación de las rutas de atención y mantenimiento de la salud para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y de mama:* El sector tuvo un cumplimiento de 104% sobre la meta programada para el 2023, a través de la gestión de Riesgo para Cáncer de cuello uterino en la población femenina, realizando tamizajes a 97.443 mujeres en el año 2023. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 2%.
- *6.1.2 Jornadas de orientación e información en aseguramiento en salud a las mujeres (procesos de afiliación, portabilidad, movilidad y traslado de EPS):* El sector tuvo un cumplimiento de 105% sobre la meta programada para el 2023, a través del desarrollo de 45 jornadas de información y orientación en procesos de aseguramiento con una participación de 5.062 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 5%.
- *6.1.3 Proyectos con enfoques diferencial y de género formulados para fortalecer la participación social y la inclusión en salud:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través acompañamiento técnico y económico a 6 organizaciones comunitarias de mujeres. Estas organizaciones fortalecieron el conocimiento y reconocimiento de derechos menstruales de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, prácticas medicinales y alimentarias, fortalecimiento de la participación e incidencia y en la exigibilidad en torno al derecho a la salud. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *6.1. 6 Mujeres con edades entre 15 y 19 años que reciben orientación y asesoría en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias, con énfasis en anticoncepción:* El sector tuvo un cumplimiento de 104% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de actividades que contribuyen al fortalecimiento de la atención a mujeres adolescente y jóvenes donde se brinda orientación y asesoría en derechos sexuales, derechos reproductivos, anticoncepción, métodos anticonceptivos y acceso efectivo a dichos métodos, permitiendo asesorar a 12.027 usuarias. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 1% sobre la meta acumulada.

- *6.1.7 Acciones poblacionales y colectivas dirigidas a la intervención de eventos de interés en salud pública en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 101% sobre la meta programada para el 2023, ya que se avanzó en el desarrollo de acciones encaminadas a la salud de las mujeres, por medio del desarrollo de temáticas claves de las dimensiones de salud y trabajo, vida saludable y condiciones transmisibles, salud sexual y derechos sexuales y reproductivos, salud mental y convivencia social. Desde las acciones poblacionales y colectivas implementadas en los entornos cuidadores, se realizó la identificación y gestión de riesgos en salud en las mujeres diversas con la socialización de acciones de información, educación y comunicación en salud. Estas acciones se desarrollaron en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, permitiendo abordar a 85.946 mujeres, con lo cual se ha beneficiado entre el 2020 y 2023 a un total de 811.235 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 11.235 mujeres beneficiadas.
- *6.1.8 Servicios Integrales de Salud para Mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 105% sobre la meta programada para el 2023, en razón a que durante la vigencia se implementaron 6 servicios integrales de salud para las mujeres en el Distrito. Los mismos cuentan con servicios de medicina, enfermería y auxiliar de enfermería, en el que, además de atender a la población, realiza demanda inducida y acciones de socialización en la comunidad de estos servicios para darlos a conocer. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 26 servicios integrales.

Por otro lado, los productos *6.1.4 Mujeres que reciben valoración integral, orientación y asesoría frente a la IVE previo al procedimiento* y *6.1.5 Mujeres con provisión efectiva de método anticonceptivo en post evento obstétrico inmediato* presentan un incumplimiento de la meta, ya que por falta de registro en el reporte cuantitativo no se evidencia avance.



AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El sector Seguridad, Convivencia y Justicia presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 80%, con una sobre ejecución de 10% en su gestión.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 23. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Seguridad, Convivencia y Justicia

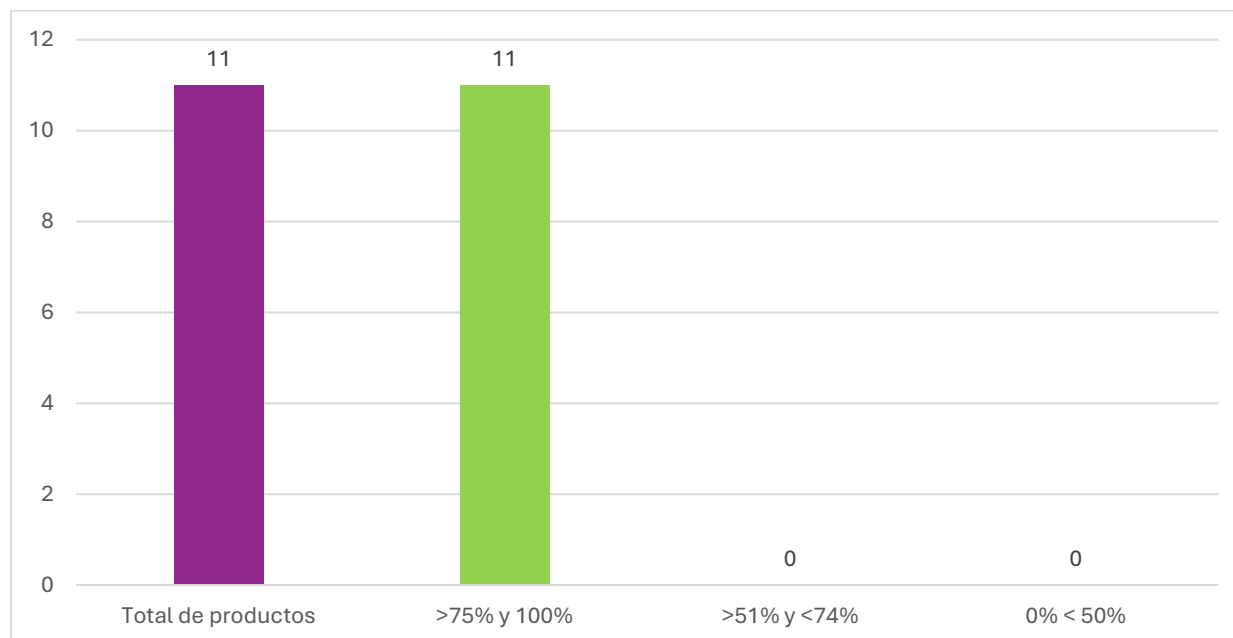
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.3 Implementación de estrategias de atención con enfoque de género a mujeres usuarias del programa casa libertad.	100%	100%	100%	100%
1.2.8 Estrategia integral de acciones con enfoques de género y diferencial en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAE)	40%	100%	40%	100%
2.1.8 capacitaciones en mediación comunitaria, mediación social y mecanismos de abordaje pacífico de conflictos a mujeres y personas diversas	100%	100%	100%	100%
3.1.5 Estrategia de entornos de confianza, priorizados por los índices de violencia de Género, para la promoción de la prevención del feminicidio, acoso en el transporte y espacio público y todo tipo de violencia de género en contra de mujeres.	100%	100%	100%	100%
3.2.5 Estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad y la convivencia con enfoque contra violencia de género	100%	100%	100%	100%
3.3.4 Rutas, estrategias y acciones para garantizar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencias y personas diversas	6	7	6	7
7.1.5 Atención Integral (psicosocial, educación,	45%	45%	45%	45%

capacitación etc.) dirigida a las mujeres privadas de la libertad en la Cárcel Distrital				
10.1.4 Estrategia de cambio de imaginarios y reducción de comportamientos, prácticas y actitudes machistas.	100%	100%	100%	100%
10.1.5 Formación en derechos de las mujeres, género y masculinidades alternativas dirigida a adolescentes mujeres y hombres ofensores, víctimas y adultas(os) redes de apoyo, vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente	40	80	10	20
10.1.7 Formación a las y los miembros de organismos de seguridad en líneas transversales de enfoque de género, prevención de violencias y construcción de masculinidades alternativa, en el marco del plan estratégico de formación a miembros de organismos de seguridad	750	894	250	382
10.1.8 Jornadas pedagógicas sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana con enfoque de género.	150	173	50	47

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPM y EG vigencia 2023

El sector Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con metas para la vigencia 2023 en los 11 productos a su cargo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Gráfica 16. Número de productos del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPMYEG vigencia 2023

- 1.1.3 Implementación de estrategias de atención con enfoque de género a mujeres usuarias del programa casa libertad:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al desarrollar acciones de la transversalización del enfoque de género a través de las dimensiones productiva, comunitaria, familiar e individual para las mujeres pospenadas. Así, se vincularon a las rutas de empleabilidad, servicios de la SDMujer y la SDSalud. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- 1.2.8 Estrategia integral de acciones con enfoques de género y diferencial en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAE):** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo actividades que permitieron el diagnóstico y elaboración de acciones que dieron respuesta a las necesidades relacionadas con los trabajos de cuidado de personas y animales de compañía del talento humano, actualización de los planes de bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo y la vinculación de organizaciones sociales de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en estrategias, programas y proyectos que apoyen iniciativas territoriales. En este sentido, a pesar de haber cumplido su meta de 40% para la vigencia, el mal registro del reporte cuantitativo lleva a pensar que culminaron la implementación del producto, no obstante, el sector mantendrá la

ejecución de este hasta la vigencia 2030. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *2.1.8 Capacitaciones en mediación comunitaria, mediación social y mecanismos de abordaje pacífico de conflictos a mujeres y personas diversas:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 7 capacitaciones asociadas a temáticas como la implementación del Estatuto de Conciliación "Ley 2220 de 2022", métodos de resolución de conflictos, "Violencias Basadas en Género" y enfoque LGBTI y el papel de la conciliación en equidad y la oferta institucional que existe para abordar esta tipología de conflictos bajo estos enfoques. Las capacitaciones se realizaron en articulación con la SDMujer. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.5 Estrategia de entornos de confianza, priorizados por los índices de violencia de Género, para la promoción de la prevención del feminicidio, acoso en el transporte y espacio público y todo tipo de violencia de género en contra de mujeres:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de actividades en la ciudad en el marco de las estrategias Entornos Escolares, y En Bici nos Cuidamos, así como los programas Al trabajo en Bici y Manzanas del cuidado. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.2.5 Estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad y la convivencia con enfoque contra violencia de género:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para la vigencia, a través de la implementación de acciones en la línea de acción "Redes Ciudadanas" que promueve el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia la cual permitió la conformación de 18 Redes de Cuidado de mujeres, las cuales están en 7 localidades de las 20 en Bogotá así: Rafael Uribe Uribe (4), San Cristóbal (4), Tunjuelito (3), Bosa(2), Antonio Nariño (2), Puente Aranda (1) Fontibón (1) y Mártires (1). En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.3.4 Rutas, estrategias y acciones para garantizar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencias y personas diversas:* El sector tuvo un cumplimiento del 117% sobre la meta programada para 2023, al implementar 7 localidades con rutas y estrategias para el acceso a la justicia de las mujeres y las personas diversas en: Ciudad Bolívar, Suba-Ciudad Jardín, Barrios Unidos, Bosa -Campo Verde, Kennedy, San Cristóbal y Fontibón. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 1 estrategia.

- *7.1.5 Atención Integral (psicosocial, educación, capacitación etc.) dirigido a las mujeres privadas de la libertad en la Cárcel Distrital:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, el producto cuenta con una sobre ejecución de 11.235 mujeres beneficiadas. Así, se brindó entre otras actividades, talleres de ingresos, justicia restaurativa, no discriminación, enfoque diferencial para mujeres privadas de la libertad, enfoque de género, comunicación asertiva y Smart films con la Fundación Acción Interna, el Concurso Miss Simpatía 2023 y acciones de conmemoración del día del migrante y la no violencia contra las mujeres entre otras. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *10.1.4 Estrategia de cambio de imaginarios y reducción de comportamientos, prácticas y actitudes machistas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, logrando la implementación de la estrategia propuesta para la vigencia. Durante el año se realizaron alrededor de 1.222 acciones sobre cambio de imaginarios y reducción de comportamientos, prácticas y actitudes machistas, en todas las localidades de Bogotá, campañas para la prevención de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes y jornadas de sensibilización en el espacio público para visibilizar todas las acciones y comportamientos que generan violencia hacia las mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *10.1.5 Formación en derechos de las mujeres, género y masculinidades alternativas dirigida a adolescentes mujeres y hombres ofensores, víctimas y adultas(os) redes de apoyo, vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente:* El sector tuvo un cumplimiento de 200% sobre la meta programada para 2023, al llevar a cabo 20 jornadas de formación en derechos humanos de las mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 10 talleres para 2023. La ejecución acumulada que se espera de este producto a 2023 es de 40 talleres, pero actualmente el sector tiene una ejecución acumulada de 80 lo que indica que hay 40 talleres desarrollados por encima de lo esperado. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 40 sesiones de formación.
- *10.1.7 Formación a miembros de organismos de seguridad en líneas transversales de enfoque de género, prevención de violencias y construcción de masculinidades alternativa, en el marco del plan estratégico de formación a miembros de organismos de seguridad:* El sector tuvo un cumplimiento de 153% sobre la meta programada para 2023, al conseguir que 382 organismos de seguridad fueran formados y participaran en las charlas de sensibilización. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 144 personas.

- *10.1.8 Jornadas pedagógicas sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana con enfoque de género:* El sector tuvo un cumplimiento de 94% sobre la meta programada para 2023, al realizar 47 jornadas pedagógicas, las cuales se desarrollaron a través de acciones como obras de teatro, encuentros de reflexión crítica y actividades pedagógicas en las localidades de Bosa, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Puente Aranda, Usme, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Kennedy y Sumapaz. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución de 23 jornadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2023 se evidencia un **gran avance** en el cumplimiento de la implementación y el **seguimiento** de las acciones enmarcadas en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Lo que implica seguir gestionando los compromisos establecidos en la política para cumplir con acciones concretas que contribuyan a la transversalización del enfoque de género y el avance en el cierre de brechas de género y por consiguiente en las desigualdades presentes.

Los resultados obtenidos durante esta vigencia son el reflejo de una **estrecha colaboración de los sectores** y el liderazgo de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del acompañamiento técnico y la retroalimentación proporcionada en los informes. Esto permite la implementación de medidas efectivas, progresivas y sostenibles que reconozcan, garanticen, restablezcan y promuevan el goce efectivo de los derechos humanos de las mujeres priorizados en el marco de la política (objetivos específicos del 2 al 9), así como la transformación de los imaginarios, estereotipos y prácticas sociales que soportan los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres en sus diferencias y diversidad (objetivo específico 10) y, finalmente, la implementación del Sistema Distrital de Cuidado que articule la oferta institucional relacionada con servicios de cuidado en la ciudad (objetivo específico 11).

En ese sentido, es importante resaltar los siguientes aspectos:

TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES **de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial**

- La implementación del mecanismo del "Sello En Igualdad" contó con acciones vinculadas a la Estrategia de Transversalización del Enfoque de Género y al Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género para ser implementadas por las entidades de la Administración Distrital durante el 2023 y el 2024.
- El fortalecimiento de capacidades dirigidas a servidoras y servidores, con diferentes modalidades de vinculación, de entidades del orden nacional, distrital y local, se orientó

a temas como: La ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, incorporación de los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género en los distintos planes, programas y estrategias lideradas por los sectores, comunicación libre de sexismo, etc., promoviendo transformaciones en la cultura organizacional de los sectores y de cara a la atención de la ciudadanía a través de los bienes y servicios.

- La marcación por parte de las entidades de la administración distrital de Trazador Presupuestal de Igualdad de Género, posicionando esta herramienta metodológica para que se incorporen criterios de transversalidad de género en el ciclo de la planeación y presupuestación pública.

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES priorizados en el marco de la política

Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género

La creación de espacios de diálogo con mujeres firmantes de paz permitió intercambiar experiencias y fortalecer el reconocimiento institucional del papel de las mujeres como actoras políticas y constructoras de paz. Por otro lado, los procesos enfocados a mujeres víctimas y firmantes de paz fueron cruciales para fomentar su participación e incidencia, además de facilitar su vinculación a servicios distritales y mejorar sus capacidades para promover la convivencia en Bogotá. Así mismo, el apoyo a iniciativas sociales de mujeres víctimas y el desarrollo de procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de participación son pasos vitales en la articulación de acciones para avanzar en su inclusión social y productiva. Además, es fundamental resaltar las acciones para reducir la discriminación hacia las mujeres en el contexto futbolero, donde se promovió la inclusión y el respeto en los ámbitos deportivos considerados históricamente “masculinos”.

Derecho a una vida libre de violencias

Las sensibilizaciones a servidoras y servidores públicos, así como las acciones con la ciudadanía para la prevención de las violencias contra las mujeres, fueron ejercicios claves y permanentes para promover en Bogotá contextos seguros y libres de discriminación. Además, el funcionamiento de servicios para la atención de mujeres víctimas de violencia, como las Casas Refugio, las Casas de Justicia, el servicio de duplas de atención psicosocial, la Línea Púrpura Distrital, permitieron atender, asesorar y acompañar a las mujeres para la activación de las rutas pertinentes para el acceso a la justicia y el restablecimiento de sus derechos

humanos. Del mismo modo, se resalta el acompañamiento y seguimiento a instituciones educativas que reportaron casos de presuntas situaciones de violencia por prejuicio.

Derecho a la participación y representación

La asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local para la formulación e implementación de proyectos con enfoque de género, fueron acciones fundamentales para la territorialización local de los derechos humanos de las mujeres en Bogotá. Además, el fortalecimiento de las voces y la presencia de niñas y jóvenes en espacios de participación de las instituciones educativas, como La Escuela de Liderazgo Violetas y Colores y la Comisión de Mujeres en el SIMONU (Simulación del Sistema de Naciones Unidas), permite promover las habilidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres desde edades tempranas. Además, la Escuela de Formación Política, orientada al fortalecimiento de los liderazgos de mujeres y al incremento del conocimiento sobre instancias locales y distritales, normatividad y derechos, es crucial para la participación informada y activa de las mujeres en la política de la ciudad.

Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

El fortalecimiento de las capacidades para que las mujeres accedan y permanezcan en el empleo o en el sector productivo se realizó mediante el acompañamiento técnico a emprendimientos por subsistencia y la mejora en la comercialización de sus productos a través del marketing digital. Las ferias transitorias y de temporada ofrecieron alternativas a las vendedoras informales que ocupan el espacio público, contribuyendo a su reactivación económica, junto a campañas que promueven el bienestar de las vendedoras en las plazas de mercado. Las jornadas de identificación y caracterización de bicitaxistas y vendedoras informales, realizadas en el espacio público, proporcionan acompañamiento y asesoramiento para su vinculación a programas y rutas de servicio. Por último, la implementación de la ruta de divulgación y orientación para la formación y oferta de empleo y emprendimiento para mujeres aseguró que estas puedan acceder a oportunidades que mejoren su situación laboral y económica.

Derecho a la salud plena

La realización de jornadas de orientación e información a las mujeres sobre el aseguramiento en salud, abarcando procesos de afiliación, portabilidad, movilidad y traslado de EPS, son fundamentales para garantizar el derecho a la salud plena de las mujeres en Bogotá. En cuanto al cuidado menstrual, se destaca la atención a personas habitantes de calle con experiencias menstruales y el fortalecimiento interinstitucional de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual.

También se resaltan los servicios de atención en salud para mujeres en las manzanas del cuidado acercando la oferta de servicios a los territorios. Además, con el acompañamiento técnico a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) públicas y privadas del Distrito se fortalecieron temas como la prevención del cáncer de seno, la interrupción voluntaria del embarazo, la anticoncepción, y los derechos sexuales y reproductivos para jóvenes.

Finalmente, los procesos de sensibilización con niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en espacios pedagógicos y comunitarios promovieron una educación integral y consciente sobre el ejercicio pleno de los mismos.

Derecho a la educación con equidad

La implementación de Estrategias de Educación Flexible en Casa Libertad (para población pos-penada), Aula Refugio y Manzanas del Cuidado han sido fundamentales para ofrecer oportunidades de aprendizaje y cierre de brechas educativas de las mujeres en sus diferencias y diversidades en Bogotá. Además, las mujeres han sido formadas en cursos de capacitación virtual en temas de informática, habilidades blandas, inglés y emprendimiento, lo que mejora sus perspectivas laborales y de desarrollo personal. Por parte del acompañamiento técnico a Instituciones Educativas Distritales se ha promovido la educación sexual integral y la prevención del embarazo adolescente, garantizando un enfoque que reconoce las necesidades de los proyectos de vida de las jóvenes.

También se orientó a las instituciones educativas incorporando el enfoque de género en los manuales de convivencia escolar, fortaleciendo la equidad y el respeto en los entornos educativos.

Finalmente, la atención prioritaria a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en los programas misionales de IDIPRON ha asegurado el apoyo necesario a las poblaciones vulnerables que asisten a esos servicios.

Derecho a una cultura libre de sexismo

El Portafolio Distrital de Estímulos ha sido clave en los procesos de convocatoria y selección de propuestas de mujeres, beneficiándolas con estímulos para la creación, producción y circulación de su obra artística. Además, se ha brindado apoyo a mujeres en procesos o disciplinas deportivas tanto en el sector convencional como en el paralímpico. Por parte de la Orquesta Filarmónica se mantuvo la oferta de formación musical para niñas y jóvenes en las 20 localidades de Bogotá, incluyendo el ingreso de mujeres formadoras a este programa.

También se adelantaron actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad para mujeres beneficiarias de las Casas Refugio.

Por otro lado, las sesiones de actividad física realizadas en las Manzanas del Cuidado y mediante el Bus Urbano del Cuidado y el Bus del Cuidado Rural aseguraron espacios respiro y de calma dirigidos a las mujeres cuidadoras.

Derecho al hábitat y la vivienda digna

La asignación de subsidios de arrendamiento y adquisición de vivienda a hogares donde la postulante principal es mujer ha sido un paso elemental para apoyar a las mujeres en su autonomía económica, estabilidad personal, seguridad física y reducir la pobreza. Además, la vinculación de mujeres en las actividades de la Estrategia Respiro y en talleres de formación en las Manzanas del Cuidado, especialmente mujeres cuidadoras de animales, ha permitido abordar temas de tenencia responsable reconociendo otras formas de relacionarse con los animales y la construcción de familias interespecie.

También se han llevado a cabo procesos de formación en temas como el fortalecimiento de políticas ambientales, biodiversidad, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente, silvicultura urbana, arbolado y gestión de riesgos contribuyendo al desarrollo de habilidades de las mujeres en dichos temas.

Así, la realización de caminatas ecológicas con mujeres cuidadoras, indígenas, madres comunitarias e integrantes de juntas de acción comunal en las sesiones del proceso "Mujeres Cuidadoras de Humedales", fueron clave para promover la conciencia ambiental y el compromiso con la conservación de los ecosistemas existentes en Bogotá.

TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS, estereotipos y prácticas sociales

- La garantía del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades permite establecer acciones para la territorialización de la PPMYEG, fortaleciendo los derechos humanos de las mujeres desde la orientación psicosocial, procesos colectivos de información, difusión y sensibilización.
- En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para la prevención del machismo se realizaron las acciones pedagógicas de la Estrategia Hombres al Cuidado y atención de hombres en la Línea Calma recibiendo servicios de orientación y apoyo emocional, lo cual ha permitido generar acciones para promover masculinidades corresponsables, prevenir la violencia contra las mujeres y aprender a manejar conflictos.

- El fortalecimiento de capacidades a mujeres policías adscritas a la Policía Metropolitana de Bogotá, para socializar la Política Pública Mujeres y Equidad de Género 2020-2030, buscó presentar las disposiciones y objetivos de la política pública, e incentivar a estas funcionarias a ser agentes de cambio en su institución y en el servicio hacia la comunidad. Al fortalecer sus conocimientos y habilidades, se pretende que mujeres policías puedan desempeñar sus funciones con mayor sensibilidad y eficacia en temas de género, contribuyendo a una cultura organizacional más inclusiva y equitativa.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

- Bogotá sigue avanzando en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, con la articulación de entidades en el territorio para el funcionamiento de las manzanas del cuidado, así como con su estrategia de cambio cultural. Para el 2023 se destaca que la estrategia de Buses del Cuidado llegó a todas las localidades con suelo rural. Así se logró la presencia del Sistema Distrital de Cuidado en zonas rurales y urbanas prestando servicios de formación, respiro, generación de ingresos y cuidado.
- La implementación de la "Estrategia El Arte de Cuidar-te" aporta al Sistema Distrital de Cuidado en la redistribución del cuidado de niñas y niños, de manera que sus cuidadoras puedan participar en los espacios de formación y actividades de respiro.
- La Estrategia Territorial Integral Social ETIS contribuyó a la igualdad de oportunidades para las mujeres, esto a través del acompañamiento a procesos que aportan a la desfeminización de la pobreza. Así mismo se destaca la atención de mujeres, niñas y niños menores de 2 años con un apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud.
- El proceso de formación de la Estrategia Cuidado a Cuidadoras, desarrollo cursos de formación complementaria graduando a mujeres en "Herramientas para Cuidadoras en el Reconocimiento de su Trabajo de Cuidado", Ofimática e inglés.

CONCLUSIONES POR SECTOR

Sector Ambiente

Se destaca la incorporación del enfoque de género en sus procesos internos de manera transversal, así como con el cumplimiento en la implementación de los productos de las Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. En el 2023, se resalta el desarrollo de sensibilizaciones con temáticas sobre el derecho a una vida libre de violencias, lenguaje

incluyente y comunicación no sexista, masculinidades y ambientes laborales inclusivos y amorosos desde una perspectiva de género y diferencial.

Se avanzó en la integración del enfoque de género en la construcción del protocolo de agricultura urbana y en la expansión de la red de microsensores para medir la calidad del aire de la ciudad. En ambos casos, se apoyó la incorporación de este enfoque en los procesos de participación ciudadana. Además, se colaboró en la implementación del programa Women4Climate, facilitando la conexión de las mujeres con el Sistema Distrital de Cuidado y asegurando que sus necesidades fueran consideradas tanto en el diseño como en la ejecución del programa, promoviendo así una participación ciudadana con enfoque de género.

Entre los principales retos del sector se encuentra la implementación de los acuerdos y aspectos metodológicos definidos con la referentas para dinamizar la mesa de articulación intersectorial con las entidades vinculadas al sector ambiente. Un objetivo clave de esta mesa es fomentar la colaboración para avanzar en el cumplimiento de las acciones en el marco de la PPMYEG.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Se destaca el cumplimiento en la implementación de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Asimismo, acciones como "Mujeres en la jugada", una estrategia del IDRD para la inclusión equitativa de mujeres en el deporte; las sensibilizaciones permanentes sobre el enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres en la estrategia de la Escuela de la Bici, contribuyendo a la transformación cultural y el uso del lenguaje incluyente. Además del Plan Especial de Salvaguardia de la Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta planteado desde una perspectiva con enfoque de género.

El principal reto que tiene el sector es fortalecer tanto la capacitación técnica en atención ciudadana con enfoque de género al personal del IDRD que acompaña las Manzanas del Cuidado; como el apoyo en eventos como festivales, torneos y equipos deportivos para asegurar la integración de la perspectiva de género, para promover la transformación cultural y desafiando los imaginarios sexistas.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Se destaca el compromiso por parte del sector en la implementación de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

En 2023, el sector brindó acompañamiento técnico a mujeres vendedoras informales, campesinas y rurales, promovió ferias para fortalecimiento y comercialización logrando la participación de 326 mujeres vendedoras informales, realizó campañas de sensibilización sobre el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, promovió la vinculación de un alto número mujeres en procesos de intermediación laboral y gestionó ferias para mujeres campesinas y rurales, a través de espacios de mercados campesinos.

De este modo, el sector promovió la garantía del derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, brindando apoyo y formación a mujeres en el ámbito informal y emprendedor. Este esfuerzo contribuye al cierre de brechas en cuanto a la autonomía económica de las mujeres en Bogotá.

Entre los principales retos del sector se encuentra el avance de gestión del “Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012”, producto de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 5.1.21, para lo cual se pueda avanzar en el proceso de alistamiento y ejecución por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y evidenciar un avance de su ejecución en la vigencia 2024.

Sector Educación

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

En 2023, se fortaleció la colaboración con la Agencia Atenea, facilitando la formulación de acciones para integrar el enfoque de género y los derechos humanos de las mujeres en los planes y procedimientos institucionales de la Gerencia de Estrategia y la Gerencia Posmedia.

La participación técnica en la “Mesa de diálogo de prevención y atención de violencias basadas en género en Instituciones de Educación Superior” contribuyó significativamente, logrando que 56 Instituciones de Educación Superior se sumaran a este espacio, que se consolidó como un importante escenario de incidencia para la defensa de los derechos humanos de las mujeres en la educación. Por otro lado, la colaboración con la Secretaría de Educación del Distrito en la Mesa Técnica de Niñas, Niños y Jóvenes Libres de Violencia permitió capacitar a equipos directivos y docentes en diversas localidades de Bogotá, promoviendo la formación y cualificación de los comités escolares de convivencia y fomentando estrategias para mejorar el acompañamiento en la prevención y atención de violencias basadas en género en las instituciones educativas.

Entre los principales retos del sector se encuentra la actualización del Plan Educativo de Transversalización del Enfoque de Género (PETIG), producto de Política Pública de Mujeres y

Equidad de Género 1.1.15, para lo cual se espera brindar asistencia técnica por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer. Es crucial mejorar los espacios de sensibilización y acercamiento con los equipos profesionales de las entidades del sector Educación. Asimismo, es fundamental que se avance en los productos que cuentan con rezagos y se pueda transversalizar los enfoques de género y de derechos humanos de las mujeres en su ejecución.

Sector Gestión Pública

Se destacan las acciones centradas en fortalecer las capacidades institucionales que permitan garantizar la atención y participación de las mujeres, en especial las mujeres víctimas del conflicto armado.

En el 2023, el sector continuó con la implementación de la estrategia que permite fortalecer los procesos de rendición de cuentas en el Distrito, garantizando la entrega de información por parte de las entidades frente a las gestiones realizadas, no solo desde sus procesos misionales sino desde la incorporación de estos enfoques en dichos procesos. Además, avanzó en el trabajo conjunto con las entidades para la implementación de la estrategia de información de la PPMYEG para servidores y servidoras del Distrito Capital en el marco de las jornadas de inducción y reinducción.

Avanzó en acciones para fortalecimiento de la participación y las capacidades de incidencia de las mujeres excombatientes, habilitando espacios que permitieron elaborar diagnósticos de las necesidades e interlocución directa con las entidades distritales para la gestión pertinente de oferta, así como fortalecer la atención con enfoque de género en materia de reincorporación. Igualmente, se ajustó el Sistema de información de la Alta Consejería, identificando la interseccionalidad entre los enfoques diferenciales y de género, los cuales apuntan en la reducción de brechas de las mujeres que además de ser víctimas del conflicto armado pueden también ser objeto de múltiples formas de discriminación. Con ello, se mejoró la adopción de medidas especiales para la atención y asistencia efectiva y oportuna de las mujeres que han sufrido las consecuencias del conflicto armado.

Entre los principales retos del sector, se encuentra continuar con los esfuerzos que permitan contar con la participación del total de las entidades distritales para la implementación de estrategia de información de la PPMYEG para servidoras y servidores del Distrito, lo cual permitirá la apropiación de la política y el cumplimiento de las metas trazadas en esta. Asimismo, se debe continuar con la implementación de la estrategia de seguimiento a la implementación del plan de contingencia de los casos de mujeres víctimas del conflicto armado en el Distrito.

Sector Gestión Jurídica

Se destaca el compromiso a partir de la incorporación del género como categoría de análisis frente a la divulgación de normatividad específica para garantizar los derechos humanos de las mujeres. Esto a través de la revisión y actualización rigurosa de la jurisprudencia y norma vigente en la relatoría 09 de 2018 para la consulta de la ciudadanía y las entidades distritales.

Asimismo, desde el fortalecimiento técnico y jurídico a Entidades sin Ánimo de lucro y la continuidad de la aplicación móvil LEGAL APP, la cual presenta los servicios del sistema de Cuidado y redirecciona hacia la Línea Púrpura de la Secretaría Distrital de la Mujer facilitando la información a la ciudadanía.

El principal reto que tiene el sector es la dificultad de realizar las jornadas de fortalecimiento de manera virtual sin poder vincularse a escenarios brindados por el sistema de cuidado y así llegar los territorios.

Sector Gobierno

Se destaca la implementación de programas como Goles en Paz 2.0, el cual permite la participación, el fomento por una cultura libre de sexismo y una vida libre de violencias. Asimismo, los procesos de fortalecimiento de iniciativas de derechos humanos dirigidas a mujeres, en las cuales sobresale la formación teórica -práctica en liderazgo, participación paritaria de mujeres y hombres en instancias locales, divulgación del derecho a una vida libre de violencias en procesos electorales – violencia en política, prevención del delito de trata de personas, paz y seguridad, entre otros.

Entre los retos del sector se encuentra fortalecer las mesas técnicas de género que permitan la articulación y coordinación tanto para el desarrollo de las acciones y compromisos en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género como para la cualificación de sus reportes los cuales, a partir de la subsanación permiten garantizar la información oportuna y eficaz para la ciudadanía y entidades interesadas sobre la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Sector Hábitat

Se destacan las gestiones adelantadas por el sector para fortalecer los espacios de toma de decisiones y procesos para la disminución de brechas existentes, a través de la construcción de espacios seguros para y por las mujeres, así como beneficios entregados a las mujeres para la adquisición o mejora de viviendas.

En el 2023 se adelantaron 12 intervenciones urbanas en áreas de alta incidencia de violencia sexual, en las que se mejoró la seguridad, la iluminación, los andenes, parques más seguros, entre otros espacios. Se continuó con el desarrollo de la formulación e implementación de los Planes de Gestión Social para el mejoramiento de barrios, mejoramiento de viviendas, urbanizaciones, titulación de predios y reasentamientos humanos.

Por otro lado, el sector entregó 3.032 subsidios para familias vulnerables con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otras, para la compra de vivienda nueva o usada. Igualmente, 1.251 mujeres participaron de jornadas y actividades componente social en el territorio en los proyectos priorizados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, llevando a cabo jornadas informativas en las que las mujeres pudieron resolver inquietudes sobre las fases y tiempos.

Entre los principales retos del sector se incluye fortalecer la formulación de los Planes de Gestión Social relacionados con el mejoramiento de barrios, viviendas, urbanizaciones y titulaciones de predios y reasentamientos humanos, dichos planes deben incluir la participación incidente de las mujeres para la incorporación de los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.

Sector Hacienda

El sector se destaca en su permanente compromiso en la actualización y mantenimiento continuo de una base de datos con la caracterización completa de las mujeres loteras del Distrito.

Por otra parte, se destaca el cumplimiento total de las metas programadas, con un reporte detallado y puntual sobre la tributación de las mujeres poseedoras de predios y vehículos en la ciudad; al igual, de la significativa participación de mujeres en actividades de educación tributaria, lo que contribuye a una inclusión activa de las mujeres en el sistema tributario.

Entre los principales retos del sector se encuentra organizar y realizar las jornadas de capacitación fiscal para mujeres, necesarias para abordar los rezagos actuales. Además, es fundamental hacer una revisión exhaustiva del reporte de información del trazador presupuestal para mejorar su precisión y utilidad en los futuros periodos.

Sector Integración Social

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

En 2023, se avanzó en la sensibilización de agentes de cambio, servidoras, servidores públicos y contratistas en derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género, así como en la realización de talleres para jóvenes sobre la prevención de violencias contra las mujeres con enfoques de género y diferencial.

También se llevaron a cabo acciones de movilización social para combatir las violencias basadas en género y actividades de sensibilización para promover una cultura democrática, inclusiva y no sexista. Además, se trabajó con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en temas de derechos sexuales y reproductivos y se fortalecieron los procesos de capacitación para agentes educativos en enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, con el objetivo de transformar imaginarios que perpetúan la segregación y la discriminación.

Aunque estos logros reflejan el compromiso del sector con los asuntos de género, es esencial continuar fortaleciendo el apoyo a los hogares con jefaturas femeninas en situación de pobreza y mejorar la identificación de las necesidades de las mujeres con discapacidad en los servicios sociales.

Sector Movilidad

Se destaca el notable desempeño en la implementación de los productos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

En 2023, se lograron y superaron las metas establecidas en cuanto a sensibilizaciones y capacitaciones dirigidas al talento humano y a los colaboradores de las entidades, promoviendo el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y fomentando una cultura sin sexismo en el sistema de movilidad. Además, se llevaron a cabo acciones para apoyar la implementación del protocolo de prevención, atención y sanción de violencias contra las mujeres en el transporte y en el espacio público. También se desarrollaron estudios sobre la movilidad del cuidado y la seguridad vial con enfoque de género.

Asimismo, se resalta las acciones realizadas para promover una movilidad sostenible, equitativa e inclusiva, desarrollando estrategias para fomentar y aumentar el uso de la bicicleta entre las mujeres. La bicicleta se presenta como una opción de movilidad asequible y respetuosa con el medio ambiente. Además, el sector, mediante gestiones con cooperación internacional, contribuyó a garantizar el derecho de las mujeres a trabajar en condiciones de igualdad y dignidad, así como a su autonomía económica. Esto se logró rompiendo estereotipos de género a través de la formación en oficios no convencionales, generando oportunidades laborales en un sector históricamente dominado por hombres, como el transporte.

Entre los principales retos del sector se encuentran el desarrollo de estrategias para mejorar la percepción de seguridad y el acoso sexual en el transporte y el espacio público, así como

optimizar la experiencia de viaje en los taxis. Además, es crucial fortalecer los mecanismos y lineamientos para la inclusión del enfoque de género en la operación del centro de víctimas por siniestros viales. También se debe avanzar en la cualificación en oficios relacionados con el transporte, como mecánica, electricidad, ingenierías, construcción y arquitectura, asegurando que estos campos sean inclusivos y equitativos.

Sector Mujeres

Se destaca del sector, en primera medida, la efectiva implementación de los productos que dan garantía al derecho a una vida libre de violencias hacia las mujeres, específicamente aquellos que responden o se relacionan con la Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia o en Riesgo de Femicidio, como por ejemplo, la Línea Púrpura, las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Duplas de Atención Psicosocial, Casas Refugio, Sistema Articulado de Alertas Tempranas para la Prevención del Delito de Femicidio en el Distrito-SAAT, Sistema Sofía, etc., lo que demuestra el compromiso del sector en atender, orientar y acompañar a las mujeres en sus diferencias y diversidad que puedan estar atravesando situaciones de vulnerabilidad, garantizando la puesta en marcha de acciones orientadas desde los enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial en la prestación de los distintos servicios.

Adicionalmente, es importante señalar los aportes que el sector Mujeres está brindándole a Bogotá desde la producción de conocimiento y sistematización de información, esto desde los sistemas de información que se tienen como el SIMISIONAL, Sistema de Información Cartográfica o InfoCuidado, así como los distintos estudios elaborados sobre la situación de derechos humanos de las mujeres con enfoques de género y diferencial en el 2023, y que se encuentran en portal web del OMEG.

Por otro lado, la implementación de los productos relacionados al Sistema Distrital de Cuidado, han contribuido a promover la redistribución del trabajo de cuidado, y reducir los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado a las mujeres cuidadoras, de allí que las Manzanas del Cuidado, las Unidades Móviles, los procesos de formación a cuidadoras, etc., sean mecanismos que permiten una transformación cultural que favorece la calidad de vida de las mujeres.

Como retos para el sector Mujeres se incluye continuar fortaleciendo los procesos de transversalización de los enfoques de género, de derechos humanos de las mujeres y diferencial en los planes, programas y proyectos de los 15 sectores de la Administración Distrital, brindando acompañamiento técnico para alcanzar la transformación de la cultura organizacional de las entidades.

Esto influirá en que los procesos de planeación y presupuesto sean tenidas en cuenta las necesidades de las mujeres para asegurar una inclusión real y efectiva en la toma de

decisiones, en donde los recursos sean suficientes y sostenibles y permitan que las iniciativas no sólo sean diseñadas, sino también implementadas de manera adecuada.

Sector Planeación

Se destacan las acciones realizadas por el sector para el fortalecimiento de capacidades de las entidades en la incorporación de los enfoques para la formulación de proyectos de inversión, la adopción de reglamentaciones del Plan de Ordenamiento Territorial - POT con enfoque de género y diferencial.

En el 2023, el sector llevó a cabo talleres de sensibilización y capacitación en la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género para la formulación de proyectos de inversión dirigidos a entidades distritales y Alcaldías Locales con el fin de que se cumplan los lineamientos establecidos en la Resolución 2210 de 2021. Se llevaron a cabo 12 espacios de participación dirigidos a mujeres, relacionados con los encuentros de los instrumentos de planeación (Política Pública, reglamentación e implementación del POT, UPL's, Actuaciones Estratégicas, entre otros).

Por otro lado, se adoptaron 23 reglamentaciones del POT donde se programó la incorporación de los enfoques de género y diferencial y se encuentra pendiente 1 proyecto de reglamentación, el cual fue elaborado y se encuentra en revisión jurídica. Asimismo, se elaboró el estudio sobre la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI, el cual proporciona información valiosa para que los responsables de la toma de decisiones puedan realizar acciones efectivas y orientadas a garantizar la igualdad y el bienestar de las personas de estos sectores sociales.

Entre los principales retos del sector se encuentra fortalecer el seguimiento y evaluación a la implementación del POT con el fin de garantizar que las políticas, programas y normas del POT se desarrollen con enfoque de género y diferencial. Asimismo, teniendo en cuenta el proyecto de reglamentación que se encuentra pendiente, se debe hacer seguimiento y apoyo para la adopción de esta reglamentación relacionada con los estándares de calidad espacial para equipamientos.

Sector Salud

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

En 2023, se realizaron espacios de fortalecimiento en temas de género a los equipos de los Servicios Integrales de Atención en Salud para la implementación de las rutas de atención y

mantenimiento de la salud que permitan la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y de mama.

Se realizaron 45 jornadas de información y orientación en procesos de aseguramiento, logrando atender a 5.062 mujeres. Se llevaron acciones poblacionales y colectivas dirigidas a la intervención de eventos de interés en salud pública en el marco de los derechos humanos de las mujeres, género y diferencial, las cuales tuvieron una participación de 85.946 mujeres.

Por otro lado, se desarrollaron estrategias y actividades que permiten mejorar el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo - IVE a las niñas, mujeres y personas con capacidad para gestar, a través de las orientaciones técnicas, seguimientos y jornadas de desarrollo de capacidades dirigidas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Igualmente, se atendieron a 12.027 usuarias temas relacionados con derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias, con énfasis en anticoncepción.

Entre los principales retos del sector se influye tener claridad sobre las mujeres de 10 a 49 años que cuentan con consulta para la valoración integral, orientación y asesoría frente a la IVE, así como de las mujeres con provisión efectiva de método anticonceptivo en post evento obstétrico inmediato.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

El sector se destaca por la interlocución constante y la participación en diferentes escenarios de Casa Libertad, impulsando acciones para atender de manera específica a mujeres que asisten al programa y teniendo en cuenta sus necesidades relacionadas con las cargas de cuidado.

Asimismo, se resalta que durante la asistencia técnica a la Comisión Distrital de Seguridad, Convivencia y Comodidad en el Fútbol se consolidó la incorporación del enfoque de género a su protocolo, lo que permitió dar un marco normativo obligatorio a las acciones relacionadas con los derechos humanos de las mujeres en escenarios deportivos masculinizados. Se formalizó la obligación de formación para las entidades integrantes de la Comisión en temas de género y derechos humanos de las mujeres.

Entre los principales retos del sector se encuentra la reactivación de la mesa de género con la Secretaría Distrital de Seguridad, para que esta instancia articule constantemente entre las diferentes dependencias. De igual manera, se requiere robustecer la articulación y funcionamiento del Comité de Mujer y Género de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, para crear un entorno más equitativo, inclusivo y respetuoso para los bomberos, especialmente para las mujeres de la institución.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Es necesario continuar con un diálogo constante con los diferentes sectores que permite contribuir y mantener con el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Acción de la política, así como fortalecer los canales para el suministro de la información. Esto fue relevante para satisfacer la solicitud de transparencia y veracidad de la información por parte de la ciudadanía en relación con las acciones realizadas.

Es así como es necesario mantener un seguimiento continuo mediante la presentación de informes a la Secretaría Distrital de la Mujer. Esto permitirá llevar a cabo ejercicios de retroalimentación y mesas técnicas intersectoriales para validar los datos registrados con relación a la ejecución del período observado y confirmar los avances del sector frente objetivos específicos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Se destacan los siguientes retos por trabajar con los sectores:

- Mantener y fortalecer el trabajo conjunto en la implementación de estrategias que permitan solventar los rezagos acumulados. Con corte a diciembre 31 de 2023, 31 productos de la PPMYEG presentan retrasos en su implementación.
- Se identificaron 11 productos de la PPMYEG que superan la meta total. Por lo tanto, se recomienda a los sectores revisar internamente y solicitar a la Secretaría Distrital de Planeación el ajuste y/o ampliación de metas según lo programado en el Plan de Acción, con el fin de que estas se planteen metas acordes a las realidades y contextos que se tienen.
- Mantener el buen ejercicio de gestión según la planeación programada en el Plan de Acción de cada producto de la PPMYEG. Hasta la vigencia 2023, 91 productos se encuentran en cumplimiento conforme a las metas programadas.

facebook.com/secredistmujer/
@secredistmujer



x.com/secredistmujer/
@secredistmujer



instagram.com/secredistmujer/
@secredistmujer



SECRETARÍA DE
LA MUJER

